Año XCIV - Montevideo, miércoles 11 de agosto de 1999 - Nº 25.333

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.333 - Montevideo, miércoles 11 de agosto de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 377

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 25.324 de fecha 29 de julio de 1999, se publicó el Decreto Nº 204/999, de fecha 14 de julio de 1999, por el cual se modifica la reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", omitiéndose la publicación de los anexos correspondientes por no estar incluídos en el original.

Unidad Organizativa	Nivel de la Unidad ó del puesto de trabajo	Esc. Serie
ASESORIA TRIBUTARIA	**Asesoría**	
Coordinador de Asesoría Tributaria	P.T. Departamento	A Cr. ó Abogado
Preparación y Revisión de Normas Tributarias	P.T. Departamento	A-B y D
Análisis de Tributación Comparada	P.T. Departamento	A-B y D
Proyección de Modificaciones en el Sist. Tributario	P.T. Departamento	A-B y D
Archivo de Antecedentes Técnicos de la D. Gral.	P.T. Sección	A-B y D
Estudio de Convenios Internacionales	P.T. Sección	A-B y D
ASESORIA ECONOMICA	**Asesoría**	
Coordinador de Asesoría Económica	P.T. Departamento	A Cr. ó Ec.
Análisis y Evaluación de la Política Tributaria	P.T. Departamento	A-B y D
Proyección y Análisis de los Recursos Tributarios	P.T. Departamento	A-B y D
Estadísticas	P.T. Sección	A-B y D
Análisis y Mantenimiento de la Base de Datos	P.T. Sección	A-B y D
ASESORIA EN PLANIFICACION ORGANIZACION Y CONTROL	**Asesoría**	
Coordinador de Planificación	P.T. Departamento	A Cr. ó Ec.
Coordinador de Organización	P.T. Departamento	A Cr. ó Ec.
Coordinador de Control de Gestión	P.T. Departamento	A Cr. ó Ec.
Coordinador General	P.T. Departamento	A-B y D
Planificación Operativa	P.T. Sección	A-B y D
Procedimientos	P.T. Sección	A-B y D
Evaluación	P.T. Sección	A-B y D
APOYO TECNICO - ADMINISTRATIVO	Departamento	A-B y D
Apoyo Técnico	P.T. Sección	A-B y D
Apoyo Administrativo	P.T. Sección	A-B-C y D
Mesa de Resoluciones	P.T. Sección	A-B-C y D
Relaciones Públicas	P.T. Sección	A-B-C y D
RECAUDACION	**DIVISION**	
Adjunto	P.T. Departamento	A-B y D
Secretaría	P.T. Sección	A-B-C y D
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO	Departamento	A-B y D
Apoyo Técnico	P.T. Sección	A-B y D
Apoyo Administrativo	P.T. Sección	A-B-C y D
PLANEAMIENTO OPERATIVO	Departamento	A-B y D
Formalización de Planes	P.T. Sección	A-B y D
Procedimientos y Control	P.T. Sección	A-B y D
Coordinación Interior	P.T. Sección	A-B-C y D
Evaluación y Estadísticas	P.T. Sección	A-B-C y D
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES	Departamento	A-B y D
Control Técnico y Coordinación	Sección	A-B y D
Ingreso y Constancias de Registro	Sección	A-B-C y D
RECEPCION	Departamento	A-B-C y D
Recepción CEDE	Sección	A-B-C y D
Recepción NO CEDE	Sección	A-B-C y D
INGRESO DE DATOS	Departamento	A-B-C y D
Ingreso de Datos 1	Sección	A-B-C y D
Ingreso de Datos 2	Sección	A-B-C y D
INGRESOS TRIBUTARIOS	Departamento	A-B-C y D
Cobranzas	Sección	A-B-C y D
Control Cobranza Descentralizada	Sección	A-B-C y D
CONVENIOS	Departamento	A-B-C y D
Control y Seguimiento	P.T. Sección	A-B-C y D
GESTION CONTRIBUYENTES CEDE	Departamento	A-B-C y D
Gestión CEDE 1	Sección	A-B-C y D
Gestión CEDE 2	Sección	A-B-C y D
Gestión CEDE 3	Sección	A-B-C y D
Controles Especiales	P.T. Sección	A-B-C y D
GESTION CONTRIBUYENTES NO CEDE	Departamento	A-B-C y D
Gestión NO CEDE 1	Sección	A-B-C y D
Gestión NO CEDE 2	Sección	A-B-C y D
CERTIFICADOS	Departamento	A-B-C y D
Certificados de Crédito	Sección	A-B-C y D
Otros Certificados	Sección	A-B-C y D
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	Departamento	A-B y D
Información Técnica	Sección	A-B y D
Servicios de Apoyo	Sección	A-B-C y D
FISCALIZACION	**DIVISION**	
Adjunto	P.T. Departamento	A-B y D
Secretaría	P.T. Sección	A-B-C y D
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO	Departamento	A-B y D
Apoyo Técnico	Sección	A-B y D
Apoyo Administrativo	Sección	A-B-C y D

Coordinador de Asesores Ingenieros	P.T. Sección	A-B y D
Apoyo en Controles Especiales	P.T. Sección	A-B y D
PLANEAMIENTO OPERATIVO	Departamento	A-B y D
Formalización de planes	Sección	A-B y D
Procedimientos y Control	Sección	A-B y D
Programas Interior	P.T. Sección	A-B y D
Evaluación y Estadísticas	P.T. Sección	A-B y D
Coordinación Interior	P.T. Sección	A-B-C y D
AUDITORIA 1	Departamento	A-B y D
Equipo Inspectivo 11	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 12	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 13	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 14	Sección	A-B y D
AUDITORIA 2	Departamento	A-B y D
Equipo Inspectivo 21	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 22	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 23	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 24	Sección	A-B y D
AUDITORIA 3	Departamento	A-B y D
Equipo Inspectivo 31	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 32	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 33	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 34	Sección	A-B y D
AUDITORIA 4	Departamento	A-B y D
Equipo Inspectivo 41	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 42	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 43	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 44	Sección	A-B y D
AUDITORIA 5	Departamento	A-B y D
Equipo Inspectivo 51	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 52	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 53	Sección	A-B y D
Equipo Inspectivo 54	Sección	A-B y D
ADMINISTRACION	**DIVISION**	
Secretaría	P.T. Sección	A-B-C y D
APOYO TECNICO	Departamento	A-B y D
Asistencia y Coordinación	P.T. Sección	A-B-C y D
APOYO ADMINISTRATIVO	Departamento	A-B-C y D
Administración de Documentos	Sección	B-C y D
Archivo	Sección	B-C y D
Control de Notificaciones	P.T. Sección	B-C y D
RECURSOS HUMANOS	Departamento	A-B y D
Estudios Técnicos	Sección	A-B-C y D
Control y Registros	Sección	B-C y D
CONTADURIA	Departamento	A Cr. o Ec.
Contabilidad y Contralor	Sección	A-B-C y D
Gastos e Imputaciones	Sección	A-B-C- y D
Liquidación de Retribuciones Personales	Sección	A-B-C- y D
Habilitaciones	P.T. Sección	A-B-C- y D
TESORERIA	Departamento	A-B-C y D
Pagos	P.T. Sección	A-B-C y D
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS	Departamento	A-B y D
Contrataciones y Adquisiciones	Sección	A-B-C y D
Control y Suministro de Bienes	Sección	A-B-C y D
CONTROL DE SERVICIOS	Departamento	A-B-C y D
CAPACITACION Y PUBLICACIONES	Departamento	A-B-C y D
Coordinación y Ejecución	Sección	A-B-C-y D
Publicaciones	Sección	B-C-D y E
Apoyo Administrativo	P.T. Sección	B-C y D
Biblioteca	P.T. Sección	B-C y D
INFORMATICA	**DIVISION**	
Adjunto	P.T. Departamento	A-B-C-D y R
Secretaría	P.T. Sección	A-B-C-D y R
SOPORTE DE SISTEMAS	Departamento	A-B-C-D y R

Soporte Técnico	P.T. Sección	A-B-C-D y R
Base de Datos	P.T. Sección	A-B-C-D y R
Operación	P.T. Sección	A-B-C-D- y R
Atención a Usuarios	P.T. Sección	A-B-C-D y R
DESARROLLO DE SISTEMAS	Departamento	A-B-C-D y R
Desarrollo 1	P.T. Sección	A-B-C-D y R
Desarrollo 2	P.T. Sección	A-B-C-D y R
Desarrollo 3	P.T. Sección	A-B-C-D y R
ADMINISTRACION DE DATOS	Departamento	A-B-C-D y R
Requerimiento de Datos	P.T. Sección	A-B-C-D y R
Procesamiento de Datos	P.T. Sección	A-B-C-D y R
TECNICO FISCAL	**DIVISION**	
Secretaría	P.T. Sección	A-B-C y D
APOYO TECNICO	Departamento	A Abogado
Mesa de Resoluciones	P.T. Sección	A Abogado
Apoyo Jurídico	P.T. Sección	A Abogado
Apoyo Notarial	P.T. Sección	A Escribano
TRIBUTARIO	Departamento	A Contador
Apoyo Técnico	P.T. Departamento	A Abogado ó Contador
JURIDICO NOTARIAL	Departamento	A Abogado
Jurídico-Contencioso	Sección	A Abogado
Notarial	Sección	A Escribano
Apoyo Técnico	P.T. Sección	A Escribano
Apoyo Contencioso	P.T. Sección	A Abogado - B
GESTION JUDICIAL DE COBRO	Departamento	A Abogado
Servicios Jurídicos	Sección	A Abogado
Servicios de Apoyo	Sección	A-B-C y D
DIFUSION DE NORMAS	Departamento	A Abog. ó Esc. ó Cr.
Recopilación e Información	P.T. Sección	A Abog. ó Esc. ó Cr. B y D
Servicios de Apoyo	P.T. Sección	B-C y D
INTERIOR	**DIVISION**	
Secretaría	P.T. Sección	A-B-C y D
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO	Departamento	A-B y D
Apoyo Técnico	P.T. Sección	A-B-C y D
Administración de Documentos	P.T. Sección	A-B-C y D
ADMINISTRACION REGIONAL 1	Departamento	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Tacuarembó	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Salto	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Rivera	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Artigas	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Cerro Largo	Sección	A-B-C y D
ADMINISTRACION REGIONAL 2	Departamento	A-B-C y D
Unid. Operat. Carmelo	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Paysandú	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Colonia	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Soriano	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Río Negro	Sección	A-B-C y D
ADMINISTRACION REGIONAL 3	Departamento	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental San José	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Florida	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Durazno	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Flores	Sección	A-B-C y D
ADMINISTRACION REGIONAL 4	Departamento	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Lavalleja	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Maldonado	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Rocha	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Treinta y Tres	Sección	A-B-C y D
ADMINISTRACION REGIONAL 5	Departamento	A-B-C y D
Unid. Operat. Departamental Canelones	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Las Piedras	Sección	A-B-C y D
Unid. Operat. Pando	Sección	A-B-C y D

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 245/999

Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a exceptuar de la prohibición dispuesta por el Artículo 1º del Decreto 69/999, a solicitudes para adquisición de vehículos destinados a la prestación directa de los servicios que se determinan.
(1.440*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: el Decreto Nº 69/999 de 8 de marzo de 1999.-

RESULTANDO: que por el mismo se prohibe hasta la finalización del actual período de gobierno, toda renovación del parque automotriz de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, que implique costo de caja en cualquier fuente de financiamiento.-

CONSIDERANDO: I) que existen determinadas áreas en las que dicha prohibición podría resentir los servicios prestados por el Estado.-

II) que se estima conveniente facultar al Ministerio de Economía y Finanzas a exceptuar de la prohibición de adquisición de vehículos, por razones fundadas, a solicitudes que tengan por objeto vehículos destinados a la prestación directa de servicios asistenciales de salud y de prevención y represión del delito.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a exceptuar de la prohibición dispuesta por el artículo 1º del Decreto Nº 69/999 de 8 de marzo de 1999, por razones debidamente fundadas, solicitudes que tengan por objeto vehículos destinados a la prestación directa de servicios asistenciales de salud y de prevención y represión del delito.-

ARTICULO 2º.- La oficina gestionante deberá justificar fehacientemente la necesidad de la contratación.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
SANGUINETTI, GUILLERMO STIRLING, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI, LUIS MOSCA, JUAN LUIS STORACE, YAMANDU FAU, LUCIO CACERES, JULIO HERRERA, ANA LIA PIÑEYRUA, RAUL BUSTOS, IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN, BENITO STERN, JUAN CHIRUCHI.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 614/999

Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(1.448)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Bustos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 4 de agosto de 1999.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 4 de agosto de 1999 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gustavo Giussi.

2º.- Comuníquese, etc.-
SANGUINETTI.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

3

Resolución 615/999

Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.
(1.449)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. Ignacio Zorrilla De San Martín, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 5 de agosto de 1999.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 5 de agosto de 1999 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Juan Carlos Rosales.

2º.- Comuníquese, etc.-
SANGUINETTI.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 241/999

Reglaméntase el régimen especial establecido por la Ley 16.986, referente a la importación directa para uso personal de vehículos automotores especiales, nuevos o usados. (1.436*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: la necesidad de reglamentar lo dispuesto por la Ley Nº 16.986, de 22 de julio de 1998.-

RESULTANDO: I) que el artículo único de la Ley Nº 16.986, de 22 de julio de 1998, modificó el artículo 10º de la Ley Nº 13.102, de 18 de octubre de 1962, en la redacción dada por el artículo 764º de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-

II) que la Ley Nº 13.102, de 18 de octubre de 1962, establece un régimen de importación de automóviles para uso de personas lisiadas.-

III) que por la modificación introducida por la Ley Nº 16.986 citada, se faculta al Poder Ejecutivo a autorizar la importación o adquisición en plaza de vehículos de cilindrada mayor a 1.500 centímetros cúbicos, estableciendo límites de valor y características de los mismos, en atención a las particularidades de la discapacidad que sufra el gestionante.-

CONSIDERANDO: I) que es necesario y conveniente proceder a unificar y adecuar las normas reglamentarias del régimen previsto por la Ley Nº 13.102, citada en un único texto, a fin de facilitar su aplicación por las entidades estatales y su conocimiento por los beneficiarios.-

II) que se estima oportuno proceder a aumentar los valores máximos admitidos para la adquisición de vehículos al amparo del presente régimen.-

III) que al reglamentar el régimen especial establecido por la Ley Nº 16.986, de 22 de julio de 1998, se debe tomar en cuenta que los vehículos deben ser aptos para facilitar el desplazamiento de los beneficiarios o el transporte de elementos afectados al uso de éstos y que ello no puede cumplirse con los vehículos alcanzados por el régimen general (con cilindrada inferior a 1.500 cc.).-

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 168º, numeral 4º de la Constitución de la República y la Ley Nº 13.102, de 18 de octubre de 1962 y sus modificativas y a lo informado por el Ministerio de Economía y Finanzas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- La importación directa para uso personal de vehículos automotores especiales, nuevos o usados y de sistemas de adaptación para su manejo, por parte de personas que adolezcan de alguna deficiencia importante, definitiva o transitoria que pueda prolongarse por un lapso aproximado de cinco años, en la funcionalidad de sus extremidades o padezcan ceguera definitiva, se autorizará por el Ministerio de Economía y Finanzas una vez cumplidas las exigencias que se establecen en la presente reglamentación.-

ARTICULO 2º.- Podrán acogerse a los beneficios de la Ley Nº 13.102, de 18 de octubre de 1962:

a) Quienes no hubieran importado vehículos automotores amparados en el régimen establecido por la misma.-

b) O, quienes habiendo aprovechado sus beneficios hubiesen adquirido una unidad, siempre que mediase un lapso de cinco años contados a partir de la fecha de empadronamiento del vehículo ante la autoridad municipal respectiva.-

ARTICULO 3º.- Para ser amparado por el régimen establecido en la Ley Nº 13.102, de 18 de octubre de 1962, se requiere:

a) que la dolencia del beneficiario sea calificada por el Ministerio de Salud Pública como "IMPORTANTE".-

b) que la necesidad en la provisión de un vehículo sea considerada, por la Comisión Asesora prevista por el artículo 6º, como "URGENTE".-

c) que la situación económica del interesado sea evaluada por el Banco de la República Oriental del Uruguay como "ACEPTABLE".-

ARTICULO 4º.- El interesado presentará su solicitud de importación o adquisición en plaza ante el Ministerio de Economía y Finanzas adjuntando la siguiente documentación en original o copia autenticada notarialmente:

a) Certificado expedido por un Tribunal Médico del Ministerio de Salud Pública que acredite la clase de discapacidad y que la limitación funcional del órgano o miembro afectado es importante, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 13.102 citada, o en el artículo 224º, de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996; según corresponda. Asimismo, dicho certificado deberá indicar el tipo de adaptación a proveer al vehículo y si el gestionante se encuentra en condiciones de conducir el mismo.-

b) para quienes ejercen un trabajo en forma habitual, en relación de dependencia; constancia de ingresos y planilla de trabajo o certificado expedido por la autoridad estatal empleadora si se trata de funcionario público, de los que surja una antigüedad en el mismo no menor de un año a la fecha de su presentación.-

c) para quienes ejercen un trabajo habitual, en forma independiente: certificado de ingresos expedido por Contador o Escribano Público, inscripción en la Dirección General Impositiva y en el Banco de Previsión Social, con una antigüedad no menor a un año a la fecha de su presentación, y certificado de estar al día en el pago de los tributos ante dichos organismos.-

d) para los estudiantes: certificado de estudios expedido por instituciones públicas o privadas debidamente habilitadas o reconocidas por la autoridad competente.-

e) para los que realizan actividades que propendan a su integral rehabilitación: certificado médico expedido por la autoridad competente de la institución pública o privada donde se cumplen las actividades, de donde surja el tratamiento indicado, frecuencia y duración del mismo. Si se refiere a otro tipo de actividades, la Comisión Asesora que funciona en el Ministerio de Economía y Finanzas evaluará las mismas, para lo cual el beneficiario deberá acreditar fehacientemente que son regulares y que efectivamente están orientadas a la integral rehabilitación.-

f) Certificado extendido por el Banco de la República Oriental del Uruguay del lugar del domicilio del solicitante que acredite, en forma debidamente fundada, su situación económica.-

g) certificado expedido por la Dirección General Impositiva en el que conste que no es contribuyente del Impuesto al Patrimonio.-

h) Declaración Jurada de no haber hecho uso de los beneficios de la Ley Nº 13.102, de 18 de octubre de 1962, con anteriorid. En su defecto, deberá presentar un certificado expedido por la Intendencia Municipal respectiva, donde conste la fecha de empadronamiento del vehículo importado y la fecha de transferencia en caso que lo hubiera enajenado.-

i) certificado expedido por los servicios médicos de la Intendencia Municipal del domicilio del solicitante, del que surja si el mismo se encuentra o no habilitado para el manejo de vehículos automotores adaptados.-

j) factura proforma del vehículo, conteniendo: el valor CIF puerto uruguayo, la cilindrada, que no podrá exceder de 1.500 cc., y si cuenta con adaptaciones de origen, en cuyo caso se cotizarán por separado, o si las mismas se realizarán en el país. En caso de tratarse de un vehículo armado en el país, la factura proforma deberá establecer el precio de venta de fábrica.-

Los documentos antes señalados deberán tener una antigüedad no superior a los ciento ochenta días al momento de la presentación de los mismos ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTICULO 5º.- El Banco de la República Oriental del Uruguay, a pedido de parte, certificará la situación económica del interesado, con respecto a sus posibilidades de adquisición y mantenimiento del vehículo, calificándolas de "aceptables" o "no aceptables". En los casos que la referida institución bancaria entienda que la solvencia del beneficiario le permite notoriamente adquirir el vehículo a los precios normales de plaza, denegará la solicitud. En caso de que las condiciones económicas del interesado sean consideradas "no aceptables", éste podrá proponer un fiador solidario respecto del cual se verificarán las condiciones eco-

nómicas y, en caso de considerarse éstas "aceptables", se constituirá en garante de todas las obligaciones contraidas tanto para la adquisición como para el mantenimiento del vehículo, así como de las sanciones de que fuera objeto el beneficiario por violaciones a las normas legales o reglamentarias.-

Los pronunciamientos que emita el Banco de la República Oriental del Uruguay deberán estar acompañados de la correspondiente fundamentación.-

ARTICULO 6º.- El Ministerio de Economía y Finanzas apreciará las razones de urgencia en la provisión de la unidad automotora, a cuyos efectos designará una Comisión Asesora de tres miembros, la que contará con amplias facultades en materia probatoria, de conformidad con lo establecido por el inciso 1º del artículo 70º del Decreto Nº 500/991. La Comisión Asesora estará integrada por dos representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, uno de los cuales la presidirá, y un miembro designado de entre las organizaciones de discapacitados más reconocidas. Cada titular contará con su respectivo suplente.-

La Comisión Asesora aprobará su reglamento de funcionamiento y para adoptar decisiones alcanzará el voto conforme de dos de sus miembros.-

ARTICULO 7º.- La factura proforma referida en el literal j) del artículo 3º, podrá ser expedida tanto por la fábrica de origen como por su representante en el país. El valor establecido en la misma deberá ser verificado por la Dirección Nacional de Aduanas.-

En caso de tratarse de vehículos usados, deberá acreditarse el precio del mismo con la presentación de documentación suficiente a criterio del Ministerio de Economía y Finanzas.-

ARTICULO 8º.- En los casos de importación de vehículos usados, su modelo no podrá tener una antigüedad mayor a tres años al momento de la presentación de la solicitud.-

Para éstos vehículos, en la resolución que se dicte autorizando la importación, se concederá permiso para su ingreso en admisión temporaria por el término de tres meses, contados a partir de la fecha de la autorización.-

Dentro de dicho plazo, la situación deberá ser regularizada y solamente en casos debidamente justificados podrá concederse una prórroga por igual término, a partir del vencimiento anterior. La solicitud de prórroga deberá presentarse antes del agotamiento del plazo original.-

ARTICULO 9º.- Sólo se justificará el cambio de modelo o marca del vehículo luego de obtenida la autorización, siempre que se acredite debidamente el motivo del mismo.-

ARTICULO 10º.- El interesado contará con un plazo de tres meses contados a partir de la autorización otorgada por el Ministerio de Economía y Finanzas, para realizar los trámites de importación correspondientes ante la Dirección Nacional de Aduanas.-

Dicho plazo podrá prorrogarse hasta por dos períodos de tres meses, en casos estrictamente necesarios y debidamente justificados, debiendo efectuarse la respectiva solicitud antes del vencimiento del plazo original o su primera prórroga, según el caso.-

La autorización perderá su validez si no se hace uso de la misma dentro de los plazos indicados en el inciso anterior.-

ARTICULO 11º.- El valor de los vehículos destinados al uso de las personas enunciadas en el artículo 1º, podrá alcanzar un máximo de U$S 8.000,oo (ocho mil dólares de los Estados Unidos de América), valor CIF puerto uruguayo, de acuerdo a la información que proporcione la Dirección Nacional de Aduanas.-

No se computará en ese precio máximo el costo de los elementos de adaptación pertinentes.-

Para el caso de vehículos fabricados en el país, se tomará el mismo valor máximo que corresponderá al precio de venta del fabricante.-

ARTICULO 12º.- Anualmente, antes del mes de marzo, el Ministerio de Economía y Finanzas propondrá al Poder Ejecutivo las variaciones que pudieran corresponder en los valores máximos indicados en el artículo anterior. Para el caso que no se proponga ninguna modificación, seguirá rigiendo el último fijado.-

ARTICULO 13º.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo único de la Ley Nº 16.986, de 22 de julio de 1998, el Ministerio de Economía y Finanzas podrá autorizar la importación de vehículos de mayor cilindrada que la establecida en el artículo 10º de la Ley Nº 13.102, en la redacción dada por el artículo 764º de la Ley Nº 16.736, que superen el valor tope establecido en el artículo 11º de este Decreto y hasta un máximo de U$S 12.000,oo (doce mil dólares de los Estados Unidos), Valor CIF puerto uruguayo o precio de venta de fábrica, según corresponda, en atención a las particularidades de la discapacidad.-

Dichos vehículos podrán importarse, siempre que los interesados acrediten en forma fehaciente alguno de los siguientes aspectos:

a) que el vehículo, por su tecnología o particularidades mecánicas, es necesario para el desplazamiento del beneficiario.-

b) que el vehículo permite transportar sillas de ruedas, andadores u otros elementos estrictamente necesarios para el desplazamiento del interesado y que ello no se puede cumplir con ninguno de los vehículos comprendidos en el artículo 11º.-

ARTICULO 14º.- Salvo declaración en contrario, se tomará como lugar donde se guarda y estaciona el vehículo el domicilio constituido por el gestionante en la solicitud. Toda variación de estas circunstancias deberá comunicarse por escrito al Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los 30 (treinta días) de producida.-

ARTICULO 15º.- Las solicitudes para la importación de elementos auxiliares que faciliten el desplazamiento de las personas de que trata la Ley Nº 13.102, serán resueltas por el Ministerio de Economía y Finanzas y deberán presentarse acompañadas del certificado médico expedido por el Ministerio de Salud Pública que acredite que adolece de alguna dolencia importante, definitiva o transitoria que pueda prolongarse por un lapso de cinco años en la funcionalidad de sus extremidades.-

ARTICULO 16º.- Los vehículos importados o adquiridos en plaza fabricados en el país, al amparo de la Ley Nº 13.102 y su reglamentación, así como los elementos auxiliares indicados en el artículo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 10º de la Ley citada, en la redacción dada por el artículo 764º de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, estarán exonerados de todos los tributos nacionales, derechos, aranceles y demás gravámenes a la importación, venta o circulación vehicular, o aplicables en ocasión de las mismas.-

El Ministerio de Economía y Finanzas determinará, en los casos de vehículos de fabricación nacional, la forma y el procedimiento en que operarán las exoneraciones antes enumeradas.-

ARTICULO 17º.- Las unidades importadas al amparo de este régimen solamente podrán circular conducidas por sus propietarios.-

Cuando por agravamiento de la dolencia o por circunstancias especiales, sea conveniente o necesario permitir el manejo de los automotores por otras personas, el Ministerio de Economía y Finanzas podrá autorizar hasta dos choferes para el traslado del beneficiario.-

A tal efecto el interesado se deberá presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas acompañando: a) certificado del Ministerio de Salud Pública que acredite la situación referida en el inciso anterior; b) nombre y domicilio de los choferes; c) información que acredite su relación de dependencia, parentesco u otro vínculo con el beneficiario que justifique su actuación como chofer.-

De tal autorización se deberá dejar expresa constancia en la libreta de circulación del vehículo.-

ARTICULO 18º.- Los vehículos adquiridos al amparo de la Ley Nº 13.102, deberán llevar un distintivo especial en la chapa de matrícula.-

ARTICULO 19º.- Exhórtase a las Intendencias Municipales de todo el país y al Congreso Nacional de Intendentes a adoptar un distintivo único para los vehículos conducidos por discapacitados y a controlar lo dispuesto por el artículo 17º de esta reglamentación.-

ARTICULO 20º.- Deróganse los Decretos Nros. 534/986, de 8 de agosto de 1986 y 603/989, de 20 de diciembre de 1989 y demás disposiciones que se opongan a la presente reglamentación.-

ARTICULO 21º.- Comuníquese, publíquese, etc.-

SANGUINETTI, LUIS MOSCA, GUILLERMO STIRLING, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI, RAUL BUSTOS.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 239/999

Derógase el Decreto 673/990, a solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea, relativo a la organización de los Comandos Aéreos y la aprobación de un nuevo Reglamento. (1.434*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la derogación del Decreto 673/990 de fecha 20 de diciembre de 1990, relativo a la organización de los Comandos Aéreos y la aprobación de un nuevo Reglamento al respecto.-

CONSIDERANDO: I) la necesidad de realizar una reorganización interna de los Comandos Aéros a los requerimientos actuales, lo cual no implica costos para la Administración.-

II) que es pertinente modificar la denominación de Comando Aéreo Logístico, por la de Comando Aéreo de los Servicios, el que concentrará la administración y contralor de los servicios especializados que presta la Fuerza.-

III) que las modificaciones propuestas no contarían las disposiciones del Decreto 377/998 de fecha 22 de diciembre de 1998.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea, a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y a lo preceptuado por los Decretos-Leyes 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 y 14.747 (Orgánico de la Fuerza Aérea) de 28 de diciembre de 1977.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Dependiendo directamente del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea funcionarán los Comandos Aéreos de Personal, Operaciones y de los Servicios que tendrán las misiones, funciones y estructura orgánica que se indican.-

ARTICULO 2do.- COMANDO AEREO DE PERSONAL. El Comando Aéreo de Personal tendrá como misión:
a. Desarrollar y dirigir la gestión de los recursos humanos de la Fuerza Aérea.-
b. Lograr el mayor bienestar posible entre los miembros de la Fuerza Aérea.-

ARTICULO 3ro.- Será función del Comando de Personal:
a. Seleccionar, formar y perfeccionar los recursos humanos.-
b. Ejercer el mando de todos los Institutos de Enseñanza de la Fuerza Aérea.-
c. Ejecutar la administración, distribución y programación del personal.-
d. Integrar el Servicio General de Movilización como órgano de ejecución y de enlace (artículo 259 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de fecha 21 de febrero de 1974).-
e. Ejecutar las actividades tendientes a lograr el mayor bienestar de los miembros de la Fuerza Aérea en el ámbito de la recuperación, esparcimiento, vivienda y seguridad social.-

ARTICULO 4to.- El Comando Aéreo de Personal estará integrado por:
1. Comando.-
2. Cuartel General que comprende:
2.1. Estado Mayor.-
2.2. Secretaría.-
2.3. Ayudantía.-
3. Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.-
4. Escuela Militar de Aeronáutica.-
5. Escuela Técnica de Aeronáutica.-
6. Dirección de Personal.-

ARTICULO 5to.- COMANDO AEREO DE OPERACIONES. El Comando Aéreo de Operaciones tendrá por misión conducir las Operaciones Aéreas en la totalidad del Espacio Aéreo Jurisdiccional de la República y en los que se asignen actuando en forma independiente, conjunta o combinada a fin de cumplir con todas las tareas que le imponga la Defensa Nacional.-

ARTICULO 6to.- Serán funciones del Comando Aéreo de Operaciones:
a. Administrar y conducir el empleo de los medios aéreos asignados.-
b. Proporcionar la Defensa Aérea del espacio territorial bajo jurisdicción y de los Teatros de Operaciones que se establezcan.-
c. Ejecutar las medidas de Vigilancia y Control en la totalidad del espacio áereo de la República.-
d. Conducir las Operaciones de Búsqueda y Salvamento a través de las organizaciones y unidades competentes, según los Acuerdos Internacionales y la legislación nacional vigente.-
e. Realizar Operaciones de Transporte Aéreo Logístico en apoyo de las Instituciones del Estado y al Plan Nacional Antártico.-
f. Operar los servicios de Transporte Aéreo Militar Uruguayo en vuelos al exterior e interior del país.-
g. Cooperar con las fuerzas de superficie en los planes de entrenamiento conjunto.-
h. Realizar el mantenimiento del material áereo en los niveles de Base y Arsenal.-
i. Abastecer, almacenar y distribuir los repuestos, equipos y sistemas aeronáuticos que sean necesarios para toda la flota aérea.-
j. Ejecutar las tareas de relevamiento aéreo por medio de sensores remotos.-

ARTICULO 7mo.- El Comando Aéreo de Operaciones estará integrado por:
1. Comando.-
2. Cuartel General que comprende:
2.1. Estado Mayor.-
2.2. Secretaría.-
2.3. Ayudantía.-
3. Brigada Aérea I.-
4. Brigada Aérea II.-
5. Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento.-
6. Servicio de Sensores Remotos.-

ARTICULO 8vo.- COMANDO AEREO DE LOS SERVICIOS.- El Comando Aéreo de los Servicios tendrá como misión administrar y realizar la gestión de los servicios a fin de apoyar las operaciones y el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea.-

ARTICULO 9no.- Serán funciones del Comando Aéreo de los Servicios:
a. Proveer el abastecimiento de vestuario y subsistencias para el Personal de la Fuerza Aérea.-
b. Administrar y mantener los medios de transporte terrestre de la Fuerza Aérea.-
c. Realizar la construcción y reparación de toda la infraestructura civil y aeronáutica que se le asigne.-
d. Mantener y recuperar la salud de los integrantes de la Fuerza Aérea.-
e. Conducir el sistema meteorológico de protección al vuelo.-
f. Administrar, operar y mantener las redes de comando y administrativa de la Fuerza, los sistemas de vigilancia y control y las ayudas a la navegación propias.-

ARTICULO 10.- El Comando Aéreo de los Servicios estará integrado por:
1. Comando.-
2. Cuartel General que comprende:
2.1. Estado Mayor.-
2.2. Secretaría.-
2.3 Ayudantía.-
3. Servicio de Transporte.-
4. Servicio de Infraestructura.-
5. Servicio de Sanidad.-
6. Servicio de Meteorología.-
7. Servicio de Comunicaciones e Informática.-
8. División Intendencia.-

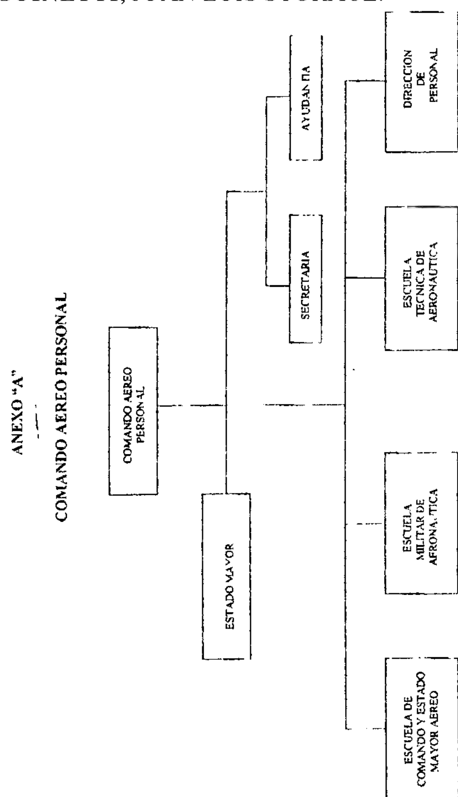
ARTICULO 11.- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea dispondrá la emisión del Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de los Comandos Aéreos, el cual desarrollará la organización establecida en el presente Decreto.-

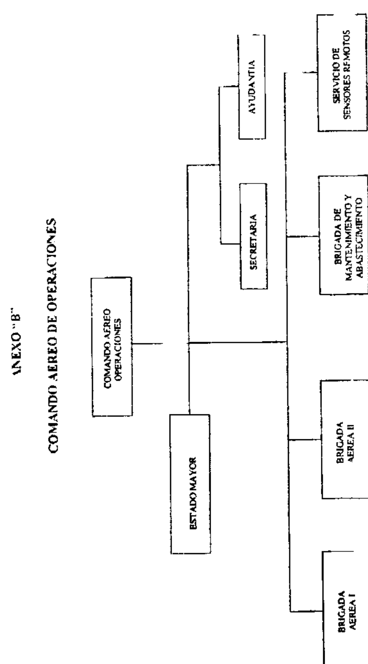
ARTICULO 12.- Apruébanse los Organigramas adjuntos, individualizados como Anexos "A", "B" y "C", los que se consideran parte integrante del presente Decreto.-

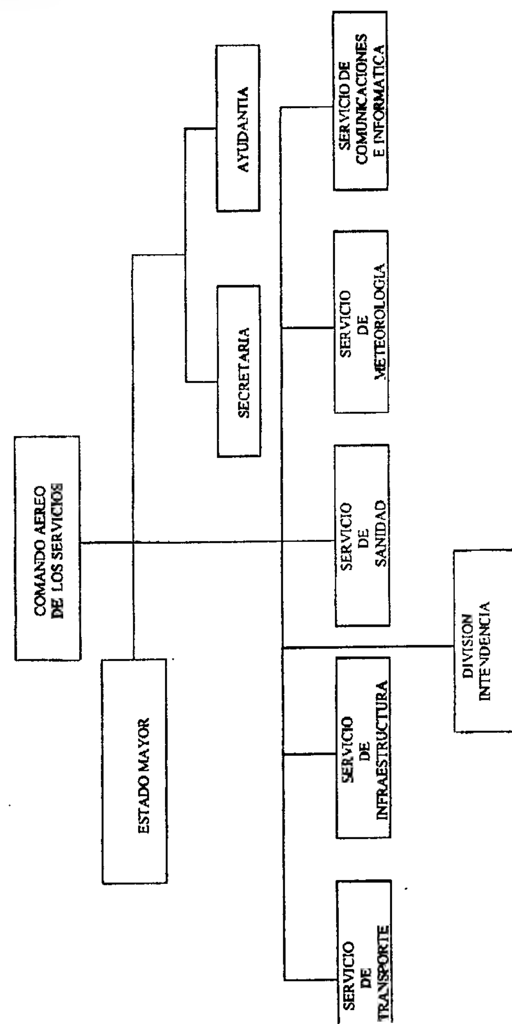
ARTICULO 13.- Establécese como fecha de creación de los Comandos Aéreos, el 11 de octubre de 1960.-

ARTICULO 14.- Derógase el Decreto 673 990 de fecha 30 de diciembre de 1990.-

ARTICULO 15.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.







Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

6

Resolución 607/999

Acéptase la renuncia presentada por "TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L." a suministrar el servicio de televisión para abonados en las modalidades "cable" y TDH en la localidad de Aiguá, Departamento de Maldonado.
(1.441*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la renuncia presentada por "TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L.", al permiso otorgado por el Poder Ejecutivo para prestar el servicio de televisión para abonados, en las modalidades "cable" y TDH, en la localidad de Aiguá, departamento de Maldonado.-

RESULTANDO: I) que "TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L.", adquirió su calidad de permisionario del servicio de televisión para abonados, conforme a la Resolución del Poder Ejecutivo 545 993 de 2 de julio de 1993.-

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 459 997 de 28 de mayo de 1997, se autorizó a los permisionarios del servicio de televisión para abonados del interior del país, a ampliar su área de servicio en el departamento en el que estuvieren operando, empleando determinadas tecnologías aptas para ello.-

III) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 214 998 de 10 de marzo de 1998, se autorizó, entre otros, al solicitante, la explotación del servicio en la localidad que ahora solicita renunciar.-

CONSIDERANDO: I) que el referido permisionario, se ha presen-

tado voluntariamente a renunciar a los beneficios de la autorización concedida.-

II) lo preceptuado por el numeral 3) del artículo 3ro. y por el numeral 2) del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción sustitutiva dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes 15.671 de 8 de noviembre de 1984 y 14.670 de 23 de junio de 1977, por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y por el Decreto 349 990 de 7 de agosto de 1990 sus modificativos y complementarios.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Acéptase la renuncia presentada por "TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L.", a suministrar el servicio de televisión para abonados, en las modalidades "cable" y TDH, en la localidad de Aiguá, departamento de Maldonado.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Decreto 240/999

Apruébase la estructura organizacional, así como el de cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".
(1.435*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: lo dispuesto en los artículos 709 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

RESULTANDO: I) que en el marco de la Reforma del Estado, ha sido aprobada la reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 240 997 de 17 de julio de 1997;

II) que de conformidad con el mismo, la Unidad Ejecutora ha presentado los proyectos de estructura de todos sus niveles organizacionales y, de cargos y contratos de función pública, así como el correspondiente al reconocimiento de economías y a la reasignación presupuestaria de los créditos resultantes de las mismas generadas hasta el 31 de diciembre de 1997 como consecuencia de la reformulación de su estructura organizativa, los que fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 235 998 de fecha 1º de setiembre de 1998;

III) que la Unidad Ejecutora ha presentado el correspondiente proyecto de reasignación presupuestaria de los créditos resultantes de las economías generadas como consecuencia de la reformulación de su estructura organizativa, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1998, así como correcciones a su estructura organizativa y de puestos de trabajo con la finalidad de viabilizar la puesta en funcionamiento de las nuevas funciones asignadas por la Ley Nº 16.893 citada;

CONSIDERANDO: I) que los artículos 710 y 713 de la Ley Nº 16.736, autorizan a modificar la estructura de cargos y contratos de función pública de las unidades ejecutoras, así como a reasignar los créditos presupuestarios, a fin de adecuarlos a los requerimientos de la nueva estructura organizativa;

II) que los artículos 725, 726 y 727 de la Ley citada y el Decreto Reglamentario Nº 468 997 de 11 de diciembre de 1997, establecen la forma de determinar las economías derivadas de la reformulación organizativa y su correspondiente reasignación;

III) que es necesario autorizar el pago retroactivo de haberes correspondientes a ejercicios anteriores;

IV) que los proyectos presentados han sido analizados por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado (CEPRE), el que ha entendido que cumplen con los objetivos de racionalización perseguidos;

V) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a su aprobación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las normas citadas;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la estructura organizacional, así como la de cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", que figura en anexo adjunto que consta de cuatro fojas e integra este decreto, sustituyendo las actualmente vigentes.

Art. 2º.- La estructura de cargos a que refiere el artículo precedente y la correspondiente regularización, tendrán vigencia a partir del 1º de enero de 1998.

Art. 3º.- Apruébase como economías efectivas de la Reforma de la Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", reconocidas en el período 1º de enero al 30 de junio de 1998 la suma anual de $ 304.979 (pesos uruguayos trescientos cuatro mil novecientos setenta y nueve), a valores del 31 de diciembre de 1998, que se integran con $ 275.878,32 (pesos uruguayos doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho con treinta y dos) de la financiación 1.1. "Créditos Prespuesto - Funcionamiento Rentas Generales" y $ 29.100,68 (pesos uruguayos veintinueve mil cien con sesenta y ocho) de la financiación 2.5. "Proventos y otros ingresos - Fondos Especiales".

El duodécimo de la financiación 2.5., correspondiente a la economía total que asciende a $ 29.100,68 (pesos uruguayos veintinueve mil cien con sesenta y ocho), a valores vigentes al 31 de diciembre de 1998, deberá ser depositado mensualmente en Rentas Generales, cuyo monto se incrementará en los porcentajes y en las fechas en que el Poder Ejecutivo disponga el aumento a las retribuciones personales.

Art. 4º.- Apruébase, asimismo, con vigencia a partir del 1º de enero de 1999, la reasignación en los montos y destinos que se detallan a continuación, de los créditos presupuestarios hasta un monto anual de $ 508.830 (pesos uruguayos quinientos ocho mil ochocientos treinta) a valores del 31 de diciembre de 1998, los que se actualizarán de acuerdo con los porcentajes que autorice el Poder Ejecutivo para incrementos salariales:

Concepto	Renglón Derivado	$
1 - Fortalecimiento de cometidos sustanciales		
- Compensación por mayor responsabilidad y especialización	069.305	150.981,00
2 - Alta Especialización	089.303	238.802,00
3 - Sueldo anual complementario	009.301	32.482,00
4 - Cargas legales sobre servicios personales		
- Aporte patronal al sistema de seguridad social	111.000	82.342,00
- Aporte patronal al fondo nacional de vivienda	123.000	4.223,00
Total		508.830,00

El 70% (setenta por ciento) de las economías resultantes en los Renglones 061.301 "Por trabajos en horas Extras", que representan la suma de $ 7.621,68 (pesos uruguayos siete mil seiscientos veintiuno con sesenta y ocho) a valores del 31 de diciembre de 1998, se reintegrará al renglón de origen, transfiriéndose asimismo los créditos necesarios para atender el sueldo anual complementario y los aportes patronales a la Seguridad Social.

Art. 5º.- El reconocimiento de las economías a reasignar y su habilitación como crédito permanente en la Financiación 1.1. deberá ajustarse al proceso previsto en el Decreto Nº 468 997.

Art. 6º.- La financiación del incremento que las retribuciones previstas en el presente Decreto genere en las partidas salariales que deben abonarse en cumplimiento de otras disposiciones legales o reglamentarias y que se determinan en base a procentajes, en forma directa o indirecta y cualquiera sea la fuente de financiamiento, se atenderá con las economías resultantes de la reformulación de la estructura organizativa de la referida Unidad Ejecutora, para lo cual se efectuarán las transposiciones correspondientes.

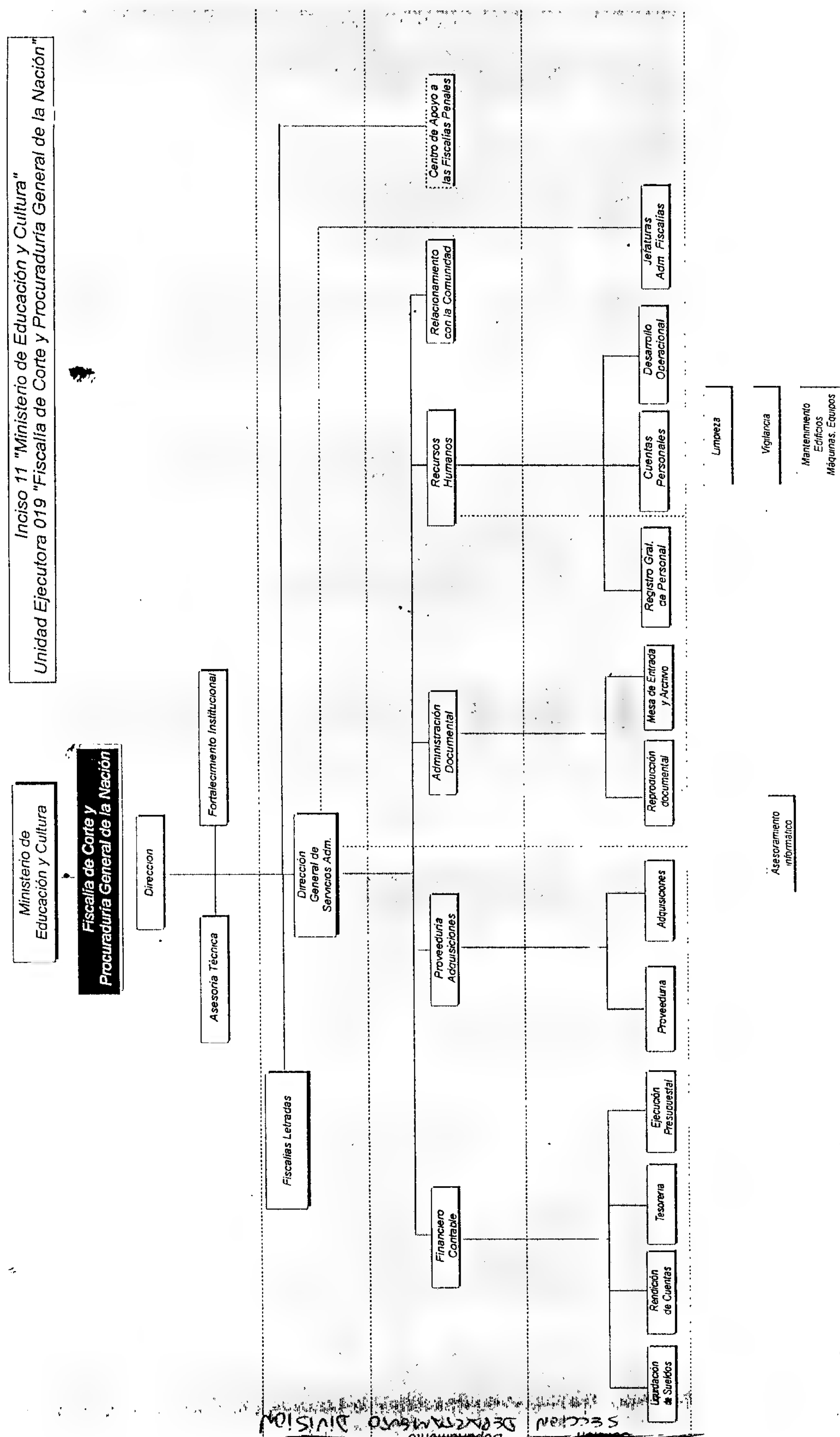
Art. 7º.- Autorízase el pago de los importes que resulten de lo dispuesto en el presente Decreto y que corresponde al Ejercicio 1998, con cargo al Renglón 091 000 "Retribuciones de ejercicios anteriores".

Art. 8º.- Los Renglones derivados establecidos en este Decreto corresponden al Clasificador por Objeto del Gasto aprobado por Decreto N° 499 982 de 30 de diciembre de 1982, debiéndose efectuar la conversión al clasificador aprobado por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 31 de diciembre de 1998, a partir del 1° de enero de 1999.

Art. 9º.- La Contaduría General de la Nación ajustará los créditos presupuestarios necesarios para la aplicación del presente Decreto.

Art. 10º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 11º.- Comuníquese, etc.
SANGUINETTI, YAMANDU FAU, LUIS MOSCA.



INCISO 11MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
UNIDAD EJECUTORA 019 FISCALIA DE CORTE Y PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Estructura de cargos y funciones contratadas

Esc	Gº	Denominación	Serie	Cargos	Alta Especial	Unidad Organizativa	Perfil abreviado
		Nivel Asesoría					
N		FISCAL DE CORTE	ABOGADO	1		DIRECCION	PROFESIONAL ABOGADO
N		FISCAL LETRADO NACIONAL	ABOGADO	33		FISCALIAS LETRADAS	PROFESIONAL ABOGADO
N		FISCAL LETRADO SUPLENTE	ABOGADO	1		DIRECCION	PROFESIONAL ABOGADO
N		FISCAL ADJUNTO DE CORTE	ABOGADO	1		DIRECCION	PROFESIONAL ABOGADO
N		FISCAL LETRADO DPTAL	ABOGADO	43		FISCALIAS LETRADAS	PROFESIONAL ABOGADO
N		FISCAL LETRADO ADJUNTO	ABOGADO	33		FISCALIAS LETRADAS	PROFESIONAL ABOGADO
N		SECRETARIO LETRADO	ABOGADO	2		DIRECCION	PROFESIONAL ABOGADO
N		PRO-SECRET. LETRADO	ABOGADO	2		DIRECCION	PROFESIONAL ABOGADO
A	13	SECRETARIO LETRADO	ABOGADO	27		FISCALIAS LETRADAS	PROFESIONAL ABOGADO
A	13	SECRETARIO LETRADO	ABOGADO	3		DIRECCION	PROFESIONAL ABOGADO
A	13	SECRETARIO LETRADO	ABOGADO/ESC.	4		FISCALIAS LETRADAS	PROFESIONAL ESCRIBANO
A	13	SECRETARIO LETRADO	ABOGADO	54		FISCALIAS LETRADAS	PROFESIONAL ABOGADO
A	13	SECRETARIO LETRADO	ABOGADO	2		RELACIONAM.COMUNIDAD	PROF. ABOGADO
A	14	JEFE DE DEPARTAMENTO	ARQUITECTO	1		ASESORIA	PROFESIONAL ARQUITECTO
					1	DIRECCION	ESCRIBANO EXP. ADQUSIC. PUBL. - DOCENTE
					1	DIRECCION	LIC.EN CIENC.COMUN. EXP. EN R.R.P.P.
Sub-TOTAL (Nivel Asesoría)				**207**	**2**		
		Nivel División (Supervisión)					
A	16	DIRECTOR DE DIVISION	ABOGADO	1		SERV.ADMINISTRATIVOS	PROFESIONAL ABOGADO
A	15	SUB DIRECTOR DIVISION	CONTADOR	1		SERV.ADMINISTRATIVOS	PROFESIONAL CONTADOR
A	15	SUB DIRECTOR DIVISION	ABOGADO	1		SERV.ADMINISTRATIVOS	PROFESIONAL ABOGADO
C	14	DIRECTOR DE DIVISION	ADMINIST.	1		CENTRO DE APOYO FISC. PEN.	CAP.RECURSOS HUM.Y CONT. DE GESTION
Sub-TOTAL (Nivel División)				**4**	**0**		
		Nivel Departamento (Supervisión)					
A	14	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONTADOR	1		FINANCIERO CONTABLE	PROFESIONAL CONTADOR
C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		ADMINIST.DOCUMENTAL	CAP.EN TRAMITES DE DOC.
C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		PROV.Y ADQUISICIONES	CAP.EN CONTRATOS PUB.
C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		SERV.ADMINISTRATIVOS	CAP.EN RRHH. Y MATERIAL.
C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		REL.C.COMUNIDAD.	CAP. EN RRPP E INFORMAC.

INCISO 11MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
UNIDAD EJECUTORA 019 FISCALIA DE CORTE Y PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Estructura de cargos y funciones contratadas

Esc	G°	Denominación	Serie	Cargos	Alta Especial	Unidad Organizativa	Perfil abreviado
C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		SERVICIOS ADM	CAP.EN REC.FINANCIEROS
C	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		DIRECCION	CAP. EN RR.HH
C	12	SECRETARIO (1)	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS	CAP.EN TEC.FORENSE
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP.EN INFORMATICA
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP.EN INFORMATICA
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAPACITACION
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP.EN ESTADISTICAS
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP. RRHH.
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP. EN REC.FINANCIEROS
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP.TRAMIT.DOC.
C	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT.	1		SERVICIOS ADM	CAP. RECURSOS FINANCIEROS
D	11	SUB JEFE DEPARTAMENTO	ESPECIALIZAC.	1		CENTRO REL. CON LA COMUN.	CAP. EN TECNICAS DE ATENC.AL USUARIO
D	11	SUB JEFE DEPTO (2)	INSPECCION	1		FISCALIAS LETRADAS MDEO	CAP.EN RENDICION DE CTAS.
Sub-TOTAL (Nivel Dpto)				18	0		
		Nivel Sección (Supervisión)					
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	7		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP.EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		LIQUIDACION SUELDOS	CAP.LIQ.SDOS
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		EJEC.PRESUPUESTAL	CAP.CONTROL PRESUPUEST.
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		REPRODUC.DOCUMENTAL	EXP.EN MET.DOC.
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP.EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP.EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		RENDICION DE CUENTAS	CAP.RENDICION DE CTAS
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM. FISCALIAS	EXP.EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM. FISCALIAS	EXP.EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		REGISTRO GRAL.PERSONAL	CAP. EN RRHH
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		TESORERIA	CAP.RECURSOS FINANC.
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		MESA DE ENTRADA/ARCHIV.	CAP.MANEJO DE DOCUMENT.
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		DES.OPERACIONAL	CAP. EN O Y M.
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP. EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP. EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP. EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		PROVEEDURIA	EXP. EN CONT. PUBLICAS
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP. EN ADM

INCISO 11MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
UNIDAD EJECUTORA 019 FISCALIA DE CORTE Y PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Estructura de cargos y funciones contratadas

Esc	G°	Denominación	Serie	Cargos	Alta Especial	Unidad Organizativa	Perfil abreviado
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADM.FISCALIAS	EXP. EN ADM
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.ADQUISICIONES	EXP.EN ADM Y EN ADQUISICIONES
C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRAT.	1		JEFAT.CTAS.PERSONALES	EXP.EN ADM Y CONOC. EN C. PERSONALES
Sub-TOTAL (Nivel Sección)				27	0		

Cargos y Funciones s/Supervis. (por Esc,G°, Denom., Serie)

Esc	G°	Denominación	Serie	Cargos	Alta Especial
C	9	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRAT.	33	
C	8	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRAT.	37	
C	6	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRAT.	53	
E	10	ENCARGADO I	OFICIOS	1	
E	7	ENCARGADO II	OFICIOS	2	
E	7	OFICIAL I	CHOFER	4	
F	9	INTENDENTE	SERVICIO	1	
F	7	SUBINTENDENTE	SERVICIO	3	
F	6	AUXILIAR I	SERVICIOS	28	
Sub-TOTAL (Todos los niveles)				162	0
Total General				418	2

(1) al vacar se transforma en C 12 Jefe de Departamento
(2) al vacar se transforma en C 11 Sub Jefe de Departamento

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

8
Resolución 608/999

Declárase de Interés Nacional los Congresos, Jornadas y Encuentros de Tecnólogos de Laboratorio Clínico a realizarse en la ciudad de Montevideo en las fechas que se determinan. (1.442)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: la gestión promovida por la Asociación Uruguaya de Tecnólogos en Laboratorio Clínico;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional al II Congreso Uruguayo de Tecnólogos en Laboratorio Clínico, las IV Jornadas Uruguayas de Actualización en Temas de Laboratorio Clínico, el I Congreso MERCOSUR de Tecnólogos en Laboratorio Clínico y el I Encuentro Panamericano de Tecnólogos en Laboratorio Clínico, a realizarse del 8 al 10 de octubre del corriente año;

II) que su aspiración es elevar el nivel científico-técnico de esta especialidad de manera que puedan cumplir con esta importante función asistencial de la mejor forma, teniendo en cuenta los grandes avances de los conocimientos y la evolución de la tecnología en esta área de la Ciencia Médica;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente apoyar reuniones científicas como las referidas, en función de los fines que persigue;

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional el II Congreso Uruguayo de Tecnólogos en Laboratorio Clínico, las IV Jornadas Uruguayas de Actualización en Temas de Laboratorio Clínico, el I Congreso MERCOSUR de Tecnólogos en Laboratorio Clínico y el I Encuentro Panamericano de Tecnólogos en Laboratorio Clínico, a realizarse en la ciudad de Montevideo, del 8 al 10 de octubre de 1999.

2º.- EL referido auspicio no implicará colaboración económica alguna, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la restricción del gasto público.

3º.- COMUNIQUESE a los interesados, a la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Salud Pública.

4º.- CUMPLIDO, archívese.
SANGUINETTI, YAMANDU FAU, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI, RAUL BUSTOS.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999
---o---

9
Resolución 609/999

Desígnase representante del Poder Ejecutivo para integrar la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. (1.443)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: la vacante producida en la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación;

RESULTANDO: que se ha propuesto a la doctora Alicia Durán Coirolo, presidenta de la Comisión Nacional de Arqueología, para integrar dicha Comisión;

CONSIDERANDO: que corresponde proveer la vacante de referencia;

ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 255 98 de 16 de setiembre de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DESIGNASE como representante del Poder Ejecutivo para integrar la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a la doctora Alicia DURAN COIROLO;

2º.- COMUNIQUESE, etc.
SANGUINETTI, YAMANDU FAU.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999
---o---

10
Resolución 610/999

Declárase de Interés Nacional la XL Jornada Notarial Uruguaya, "Esc. Herbert Curbelo Urroz", que se llevará a cabo en el lugar y fecha que se determinan. (1.444)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: que la Asociación de Escribanos del Uruguay se encuentra abocada a la realización de la XL Jornada Notarial Uruguaya, "Esc. Herbert Curbelo Urroz";

RESULTANDO: I) que la misma se llevará a cabo en la ciudad de Colonia, entre los días 5 al 7 de noviembre de 1999;

II) que los temas centrales de la Jornada serán: "Régimen Jurídico de las Aguas y Riberas" y "Negocios Vinculados";

CONSIDERANDO: I) que se estima una concurrencia de aproximadamente 350 jornalistas;

II) que participarán destacados profesores y profesionales nacionales y extranjeros;

III) que los Escribanos Héctor Bergonzoni y Rosario Vizcarret, Presidente y Secretaria respectivamente de la Asociación de Escribanos del Uruguay, solicitan se declare de Interés Nacional dicho evento;

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional la XL Jornada Notarial Uruguaya, "Esc. Herbert Curbelo Urroz" que se llevará a cabo en la ciudad de Colonia, entre los días 5 al 7 de noviembre de 1999.-

2º.- LA referida declaración no comprenderá colaboración económica alguna del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la restricción del gasto público.-

3º.- COMUNIQUESE a los interesados. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, YAMANDU FAU, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999
---o---

11
Resolución 611/999

Declárase de Interés Nacional la publicación de la Revista Oficial "Baby Fútbol Orgullo Nacional".
(1.445)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: la solicitud formulada por los Sres. Daniel Ordóñez y Apolo Romano, Presidente y Secretario General respectivamente de la Comisión Nacional de Baby Fútbol, a fin de que se declare de Interés Nacional la publicación de la Revista Oficial "Baby Fútbol Orgullo Nacional";

RESULTANDO: I) que el objetivo principal de la revista es el de informar a todas las ligas, clubes, dirigentes y jugadores de toda la actividad que tanto a nivel departamental como nacional se realiza;

II) que los contenidos principales serán: a) historia del baby fútbol,. b) importancia de la participación de los niños en el entorno deportivo. c) informar sobre campeonatos nacionales. d) ofrecer información sobre certámenes. e) brindar detalles técnicos para jueces. f) mostrar las obras que vienen llevando los clubes.;

CONSIDERANDO: que la publicación de esta revista permitirá aumentar la cohesión material y espiritual, así como potenciar las realizaciones, de un movimiento que al día de hoy moviliza a: sesenta y cinco ligas, quinientos ochenta clubes, cuatro mil seiscientos equipos, cuatro mil cien entrenadores, seiscientas canchas, ciento cincuenta mil dirigentes y colaboradores, trescientos mil aficionados y cincuenta mil jugadores;

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional la publicación de la Revista Oficial **"Baby Fútbol Orgullo Nacional"**.-

2º.- LA referida declaración no comprenderá colaboración económica alguna del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la restricción del gasto público.-

3º.- COMUNIQUESE a los interesados. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, YAMANDU FAU.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

12
Resolución 612/999

Declárase de Interés Nacional la realización del Congreso Latinoamericano de Auditorías; Control y Seguridad de Tecnología e Información, denominado "Latin America CACS 99" a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.446)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: el planteamiento formulado por el Ing. Eduardo Hipogrosso, Chairman de la Conferencia Latin America CACS 99;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional el Congreso denominado "Latin America CACS 99", a realizarse en la ciudad de Montevideo, del 13 al 15 de octubre del año en curso;

II) que es uno de los cinco congresos anuales más importantes del mundo, organizado por la ISACA (Information System Audit and Control Association), que nuclea unos 20.000 profesionales de la auditoría y los sistemas de información, siendo su principal misión la certificación internacional de Auditores de Sistemas de Información, además de definir normas y estándares para la profesión y la educación;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización en el país de eventos de prestigio internacional como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Congreso Latinoamericano de Auditorías; Control y Seguridad de Tecnología e Información, denominado "Latin America CACS 99", a efectuarse en la ciudad de Montevideo, del 13 al 15 de octubre de 1999.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
SANGUINETTI, YAMANDU FAU, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI, LUIS MOSCA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

13
Decreto 242/999

Inclúyese un anexo al Decreto 310/998 por el cual se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, ejercicio 1999.
(1.437*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: La gestión iniciada por la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas solicitando la inclusión de un anexo a su Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, correspondiente al ejercicio 1999;

RESULTANDO: I) Que el Decreto Nº 310 98 de 30 de octubre de 1998 aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, correspondiente al ejercicio 1999;

II) Que la inclusión solicitada obedece a la omisión del anexo en el Decreto anteriormente mencionado;

III) Que lo solicitado no implica ampliación de las partidas autorizadas sino una apertura de la información presentada originalmente en el documento presupuestal;

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

ATENTO: A lo establecido en el Art. Nº 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Agrégase el siguiente anexo al Decreto Nº 310 98 de fecha 30 de octubre de 1998:

ANEXO 3: Presupuesto de Compras.
Compromisos a ejecutar en los ejercicios 2000-2003.
En pesos uruguayos (a nivel de precios enero-junio de 1998).

RUBRO	DENOMINACION	MONTO
2	Materiales y Suministros	886.491.903
3	Servicios No Personales	745.606.389
4	Máquinas, equipos y Mobiliarios	1.526.363.058
5	Tierras, edific. y otros activos preexistentes	33.523.710
6	Construcciones, mejoras y reparaciones	2.115.298.020
7	Subsidios y Transferencias.	7.161.000
	TOTAL	5.314.444.080

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
SANGUINETTI, JULIO HERRERA, LUIS MOSCA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

14
Resolución 616/999

Declárase de Interés Nacional la realización de la "Expopyme Regional del Río Uruguay" a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.450)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: el planteamiento formulado por la Asociación de Micro y Pequeños Empresarios Sanduceros (AMYPES);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional a la "Expopyme Regional del Río Uruguay" a realizarse en la ciudad de Paysandú, del 15 al 19 de setiembre del año en curso;

II) que con el auspicio de diversas organizaciones y entidades del quehacer regional, tiene programado la realización de un Foro Empresarial y Rondas de Negocios para desarrollar el intercambio económico, cultural y social;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos como el propuesto en el país, para promover el desarrollo de la región en un contexto mundial de alta competitividad;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la "Expopyme Regional del Río Uruguay", a efectuarse en la ciudad de Paysandú, del 15 al 19 de setiembre de 1999.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
SANGUINETTI, JULIO HERRERA, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI, YAMANDU FAU.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15
Decreto 243/999

Dispónese que los Escribanos Públicos afiliados activos a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, deberán antes de la fecha que se indica, comunicar a esa Institución la serie y número de su inscripción cívica, su calidad o no de funcionario público.
(1.438*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7.812 de 16 de enero de 1925, en la redacción dada por el artículo 22 de la Ley Nº 17.113 de 9 de junio de 1999.

RESULTANDO: I) Que la disposición legal referida en el Visto establece que los Escribanos Públicos serán tenidos en cuenta para integrar las comisiones receptoras de votos, en las elecciones nacionales y demás actos electorales previstos en la Constitución de la República y las leyes.

II) Que no existe un padrón actualizado que incluya a los Escribanos Públicos en el que conste la serie y número de su Credencial Cívica, elemento indispensable para la designación de lo miembros de las comisiones receptoras de votos.

CONSIDERANDO: I) Que se deben arbitrar los instrumentos tendientes a la puesta en práctica de la previsión legal.

II) Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Nº 7.812 de 16 de enero de 1925, en la redacción dada por el artículo 23 de la Ley 17.113 de 9 de junio de 1999, la condición de miembro de las comisiones receptoras de votos es irrenunciable.

III) Que se entiende que la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones se encuentra en condiciones de confeccionar el padrón correspondiente.

ATENTO: A la solicitud de la Corte Electoral, a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 33, 35 y 39 de la Ley Nº 7.812 de 16 de enero de 1925, en las redacciones dadas respectivamente por los artículos 22, 23 y 25 de la Ley Nº 17.113 de 9 de junio de 1999.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Los Escribanos Públicos afiliados activos a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones deberán, antes del 15 de agosto de 1999, comunicar a esa Institución la serie y número de su inscripción cívica, su calidad o no de funcionario público, y en caso afirmativo con la indicación de la dependencia pública en la que prestan funciones, y el domicilio constituido, dentro del departamento en el que le corresponda votar, a los efectos de la notificación de la designación como integrantes de las comisiones receptoras de votos. El domicilio constituido se tendrá por vigente y válido mientas el Escribano no comunique su cambio a la Caja Notarial. En defecto de esta comunicación se tendrá por domicilio el último que conste en los registros de dicha Institución

Artículo 2º.- La Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, antes de 1º de setiembre de 1999, deberá proporcionar a las Juntas Electorales el padrón de sus afiliados activos como Escribanos Públicos, según corresponda al departamento de su inscripción cívica, con todas las especificaciones a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3º.- La Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones instrumentará los procedimientes tendientes a obtener la información requerida y podrá tomar como base la información existente en sus registros.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

16

Resolución 617/999

Homológase el convenio por el que el personal de Eckener Braun Internacional S.A. se incorpora a la Caja de Seguros Sociales por Enfermedad de la Industria Química (CASSIQ). (1.451*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: El Convenio colectivo suscrito con fecha 21 de julio de 1998 por la empresa Eckener Braun Internacional S.A. y su personal;

RESULTANDO: I) Que mediante el referido convenio se acordó entre la empresa y los trabajadores que éstos se adhirieran a la Caja de Seguros Sociales de la Industria Química (CASSIQ)

II) Que como surge de lo informado a fs. 26 por la Asesoría Letrada de Prestaciones del Banco de Previsión Social se entiende que corresponde la aprobación del mismo por el Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: I) Que por el artículo 41 inciso final del Decreto Ley 14.407 de 22 de julio de 1975 y el artículo 17 del decreto reglamentario 7 76 de 8 de enero de 1976 establece que por Superior Resolución se podrá homologar el Convenio atendiendo aspectos de oportunidad y conveniencia.

II) Que al ajustarse a las previsiones legales y reglamentarias corresponde homologar dicho convenio.

ATENTO: A los fundamentos expuestos precedentemente, y a lo informado por la Asesoría Letrada de Prestaciones del Banco de Previsión Social

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Homológase el convenio de 21 de julio de 1998 por el que el personal de Eckener Braun Internacional S.A. se incorpora a la Caja de Seguros Sociales por Enfermedad de la Industria Química (CASSIQ)

2º.- Comuníquese, publíquese
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

17

Resolución 618/999

Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Prvisión Social, por Seguro de Desempleo a trabajadores de la empresa NOVABARCA S.A. (1.452)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: El planteo realizado por NOVABARCA S.A., a fin de que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo para 17 (diecisiete) de sus trabajadores.

RESULTANDO: I) Que la citada empresa, que industrializa productos del mar -al depender directamente de la actividad pesquera, que actualmente se encuentra en conflicto-, paralizó transitoriamente su producción.

II) Que dichos factores, ajenos a su gestión, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a la totalidad de sus trabajadores.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el Inciso 2º del Art. 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente extender el amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la empresa seguir instrumentando las medidas tendientes a la reincorporación del personal especializado, evitando la pérdida de la fuente de trabajo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de Agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- EXTIENDESE por el plazo de 90 (noventa) días a partir de sus respectivos vencimientos, el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro de Desempleo, a los 17 (diecisiete) trabajadores de la empresa NOVABARCA S.A., que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, etc.
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

18

Resolución 619/999

Extiéndase el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COMPAÑIA ELECTROTECNICA INDUSTRIAL S.R.L. (1.453)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: La solicitud de **COMPAÑIA ELECTROTECNICA INDUSTRIAL S.R.L** a fin de que se extienda el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a 34 (treinta y cuatro), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la Empresa ha enviado al Seguro por Desempleo a dichos trabajadores, los que no pueden ser reintegrados a sus puestos de trabajo, dada la reducción de la actividad y encontrarse en proceso, la adjudicación varias obras en diversos organismos del Estado que posibilitarían el reintegro.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a afectos de permitir a la Empresa seguir instrumentando las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Extiéndase por el plazo de 90 (noventa) días, a contar desde los respectivos vencimientos, el amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 34 (treinta y cuatro), trabajadores de la firma **COMPAÑIA ELECTROTECNICA INDUSTRIAL S.R.L.**, que se encuentren en condiciones legales de acceder a la misma.

2º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

19
Resolución 620/999

Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa CREDER S.A.
(1.454)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: La solicitud efectuada por la firma CREDER SOCIEDAD ANONIMA, empresa del sector textil, a efectos que se otorgue una extensión del Seguro por Desempleo para 26 (veintiséis) de sus trabajadores.

RESULTANDO I) Que la citada empresa se vio obligada a enviar al Seguro por Desempleo a varios de sus operarios por la causal falta de Trabajo.

II) Que la situación internacional ha afectado -muy especialmente al sector textil- lo que se ha traducido en un descenso en la producción en la empresa.

III) En esas circunstancias no le es posible retomar a los trabajadores en Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, para aquellos trabajadores de la firma CREDER S.A. que no pueden ser retomados, a la espera que se revierta la situación del Sector, a efectos de que no se pierda mano de obra nacional especializada.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y lo estatuido por el Decreto Ley 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Extiéndese por el plazo de 90 (noventa) días el amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 26 (veintiséis) trabajadores de la empresa CREDER S.A. que estuvieren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- COMUNIQUESE, notifíquese etc.
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999
---o---

20
Resolución 621/999

Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EDE S.A.
(1.455)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: La solicitud de **EDE S.A.** a fin de que se extienda el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a 8 (OCHO)), de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la producción para la generalidad de la industria textil, por problemas coyunturales con países vecinos, ha determinado el enlentecimiento temporario de la comercialización y el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa seguir instrumentando las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Extiéndase por el plazo de 90 (noventa) días, a contar desde los respectivos vencimientos, el amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 8 (ocho), trabajadores de la firma **EDE S.A.**, que se encuentren en condiciones legales de acceder a la misma.

2º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999
---o---

21
Resolución 622/999

Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DI DONATO S.R.L.
(1.456)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: La solicitud efectuada por la Empresa DI DONATO S.R.L. -que gira en la fabricación de artículos de cuero-, a fin de que se extienda el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) de sus trabajadores.

RESULTANDO: I) Que por razones de disminución en la demamda de sus productos, se dispuso el envío al Seguro de Desempleo a parte de sus trabajadores.

II) Que en la actualidad no existe posibilidad de reintegrar a dichos trabajadores en forma inmediata.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general el mantenimiento de la actividad laboral de dichos trabajadores especializados a efectos de permitir a la empresa implementar las medidas tendientes a la reactivación fabril y así evitar la perdida de fuentes de trabajo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Extiéndase por el plazo de 30 (treinta) días, a contar desde los respectivos vencimientos, el amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la firma DI DONATO S.R.L., que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
SANGUINETTI, ANA LIA PIÑEYRUA.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

22

Resolución 613/999

Declárase de Interés Nacional las Jornadas-Debate: "Universidad de la República: Convocatoria nacional para la construcción de estrategias en salud", a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.447)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de agosto de 1999

VISTO: la gestión promovida por la Universidad de la República - Facultad de Medicina;

RESULTANDO: que el objeto del pedido es la declaración de interés nacional de las Jornadas-Debate: "Universidad de la República: Convocatoria nacional para la construcción de estrategias en salud", a realizarse del 5 al 7 de agosto de 1999, en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración;

CONSIDERANDO: I) la importancia y trascendencia del tema de la convocatoria;

II) que es intención que la referida instancia sea el inicio de una fructífera acción colaborativa entre los diferentes sectores de la salud, que sirva en la elaboración de políticas fundamentales para nuestro país;

III) que por lo expresado, corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional las Jornadas-Debate: "Universidad de la República: Convocatoria nacional para la construcción de estrategias en salud", a realizarse del 5 al 7 de agosto de 1999, en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

2º.- Comuníquese.
SANGUINETTI, RAUL BUSTOS, YAMANDU FAU.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

23

Decreto 244/999

Autorízase para el presente año, la caza comercial de la liebre (Lepus sp) hasta el 15 de agosto inclusive.
(1.439*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: la solicitud para la extensión del período de caza comercial de liebres (Lepus sp) para el presente año;

RESULTANDO:
I) que el decreto Nº 357 989, de 26 de julio de 1989, regula la caza comercial de la liebre (Lepus sp), estableciendo el período de caza y captura desde el 15 de abril al 31 de julio;

II) que por razones de tipo biológico llevaron a establecer el período antes mencionado;

CONSIDERANDO:
I) que las condiciones climáticas de los últimos meses han dificultado notoriamente el normal desarrollo del período de caza y captura comercial de la especie;

II) que las actividades vinculadas al aprovechamiento comercial de la liebre, destinadas a la industrialización constituyen una importante fuente de trabajo;

III) que la solicitud de la extensión del período de caza y captura es sólo para la presente temporada;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 9.481, de 4 de julio de 1935, art. 207 de la ley Nº 16.320, de 1º de junio de 1993, decretos Nº 263 93, de 8 de junio de 1993, Nº 357 989, de 26 de julio de 1989, Nº 24 998, de 28 de enero de 1998, y Nº 194 998, de 22 de julio de 1998 y al informe favorable de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase para el presente año, la caza comercial de la liebre (Lepus sp), hasta el 15 de agosto inclusive, exclusivamente con destino a los establecimientos frigoríficos habilitados para su procesamiento.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.
SANGUINETTI, IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

24

Resolución 623/999

Declárase de Interés Nacional a la 94a. Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Internacional, Agroindustrial y Comercial a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.457)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 4 de agosto de 1999

VISTO: la realización de la 94a. Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Internacional, Agroindustrial y Comercial, organizada por la Asociación Rural del Uruguay;

RESULTANDO:
I) del 3 al 19 de setiembre de 1999, tendrá lugar en el local de la Rural del Prado, la tradicional muestra de referencia, con carácter internacional permanente desde hace algunos años, que organiza la Asociación Rural del Uruguay;

II) en la misma se prevé la participación de diversos países latinoamericanos y de aquellos con avanzada tecnología en materia agropecuaria, así como de entidades nacionales y extranjeras vinculadas al medio rural;

CONSIDERANDO:
I) la importancia que reviste la referida Muestra, declarada de interés turístico permanente por resolución del Poder ejecutivo de fecha 24 de agosto de 1989;

II) la trascendencia que, en particular, tiene la 94a. Exposición Internacional, que rebasa los ámbitos del medio nacional;

III) la acción dinámica del sector agropecuario, principal generador de divisas, desde el momento mismo de la producción, hasta la actividad de innúmeras industrias y actividades paralelas, tiene la oportunidad de ser puesta de manifiesto a través de la Muestra que lleva a cabo la Asociación Rural del Uruguay;

IV) conveniente, por tanto, en ese orden de ideas, declarar de interés nacional la realización de tal Exposición Internacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de interés nacional a la 94a. Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Internacional, Agroindustrial y Comercial, a realizarse en el local del Prado, del 3 al 19 de setiembre de 1999, organizada por la Asociación Rural del Uruguay.-

2o.- Comuníquese, y cumplido archívese.-
SANGUINETTI, IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

25

Resolución 1.260/999

Cúmplase el Decreto 12/999, por el cual se solicita anuencia para donar partes de los inmuebles que se determinan a la Cooperativa de Viviendas de Obreros Municipales (COVIOM I).
(1.433*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 12/999

VISTO: el oficio N° 150 99, de fecha 20.07.99, remitido por la Intendencia Municipal.-

RESULTANDO: Que por el mismo se solicita anuencia para donar a la Cooperativa de Viviendas de Obreros Municipales (COVIOM I), parte del padrón N° 3.511 y parte del padrón n° 12.976, más la afectación al patrimonio privado parte de la calle Aurelia Ramos de Segarra, así como parte del espacio verde adyacente, con destino a la construcción de un complejo habitacional para funcionarios municipales mediante el sistema SIAV, y en un todo de acuerdo con los planos presentados por los arquitectos Susana Martínez Benia y Hector Saravia Lacurcia.-

CONSIDERANDO: Que es de estricta justicia la aspiración de los funcionarios municipales de contar con su vivienda propia y la voluntad del Ejecutivo Dptal. de apoyar dicha aspiración.-

ATENTO: al informe favorable de las comisiones integradas de Hacienda y de Transporte y Obras Públicas,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º). Desaféctese del uso público parte de la calle Aurelia Ramos de Segarra y parte del espacio verde adyacente a la misma, que queda contiguo al padrón N° 4330, en la esquina formada por la calle A. Ramos de Segarra y la calle Juan A. Lavalleja.-

ARTICULO 2º). Desaféctese del uso privado parte del padrón N° 12976, el que pasará a uso público.-

ARTICULO 3º). Concédese anuencia a la Intendencia Municipal para donar a la Cooperativa de Funcionarios Mpales. (COVIOM I) parte del padrón N° 3511 y parte del padrón N° 12976 de esta ciudad, más la afectación al patrimonio privado de la calle Aurelia Ramos de Segarra y parte del espacio verde adyacente, para la construcción de un complejo habitacional, mediante el sistema SIAV, de acuerdo con los planos presentados por los arquitectos Susana Martínez Benia y H. Saravia Lacurcia, que forman parte del presente.-

ARTICULO 4º). Esta donación queda condicionada a:
1.- el otorgamiento del subsidio para la construcción de dichas viviendas por parte del MVOTYMA dentro de un plazo de dos años a contar desde la fecha de promulgación del presente decreto.-
2.- A que la Cooperativa acredite Personería Jurídica dentro de plazo establecido anteriormente.-
3.- A que ningún adjudicatario de las viviendas ni ningún integrante de su núcleo familiar sea propietario o promitente comprador de bienes inmuebles.

ARTICULO 5º). Se excepciona del inciso 3° del artículo 4° a aquellos que tengan propiedades en las zonas inundables, siempre que las mismas pasen a propiedad del Municipio.-

ARTICULO 6º). Previamente a la escrituración definitiva, la Intendencia Mpal. deberá comunicar a la Junta Departamental el levantamiento de las condiciones establecidas en el artículo 4°.-

ARTICULO 7º). Pase a la Intendencia Mpal. a sus efectos, dejando expresa constancia de que los padrones donados deberán tener padrón y plano regularizado ante Catastro al momento de la donación definitiva.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS VEINTIOCHO DIAS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.
Nota: este decreto contó con 23 votos. ESC. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1260 999

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 29 de julio de 1999.-

Cúmplase, insértese, notifíquese, publíquese, pase a conocimiento del Departamento de Arquitectura y Obras, tome nota el Departamento de Hacienda y diligenciado archívese.-
WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNADEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

---o---

26

Resolución 1.280/999

Cúmplase el Decreto 11/999, por el cual se fija un nuevo régimen para el cobro de las alícuotas para los impuestos que se determinan a aplicar a los inmuebles que han tenido actualización catastral.
(1.432*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 11/999

VISTO: el oficio 149 99 de 20.07.99, remitido por la Intendencia Mpal. por el que se promueve la iniciativa para fijar un nuevo régimen para el cobro de las alícuotas para el impuesto urbano y suburbano e impuesto general municipal a aplicar a los inmuebles que han tenido actualización catastral.

RESULTANDO 1) Que es privativo del Ejecutivo Dptal. la facultad de iniciativa en materia tributaria, según lo dispone el art. 275, inc. 4° de la Constitución de la República.

RESULTANDO 2) Que por el oficio antes mencionado se ha dado cumplimiento a esta formalidad.

RESULTANDO 3) Que el cobro de la Contribución Inmobiliaria Urbana, Suburbana e Impuesto General Mpal. está regulado por los arts. 45, 46 y 47 del Dto. 25 995 de 13.11.95.

RESULTANDO 4) Que para el año 1996 se establecieron modificaciones que significaron rebaja en el monto a pagar que surge de la aplicación del Dto. 25 995 y que se dispuso por Dto. 04 996 de 15.03.96.

4.1) Que para el año 1997 se hizo lo propio, según Dto. 02 997 de 26.02.97, y se reitera la rebaja para el año 1998, según se establece en el Dto. 01 998 de 15.04.98.-

CONSIDERANDO 1) Que el mensaje del Ejecutivo Departamental tiende a solucionar definitivamente la situación tributaria en lo concerniente a contribución inmobiliaria urbana y suburbana e impuesto general municipal.

CONSIDERANDO 2) Que por aplicación del art. 46 del Dto. 25 995, estos tributos tienen como base imponible el valor real de la propiedad fijado por la Dirección Nacional de Catastro al 31 de diciembre de cada año.

CONSIDERANDO 3) Que dicha Dirección Nacional actualizó los valores catastrales de los inmuebles urbanos y suburbanos de la ciudad de Treinta y Tres, Vergara y villa Santa Clara de Olimar.

CONSIDERANDO 4) Que los nuevos padrones que surgen en el presente ejercicio sólo tienen el nuevo valor catastral.

CONSIDERANDO 5) Que las restantes localidades del departamento no alcanzados por el reaforo de inmuebles no han tenido incremento en el presente ejercicio, y el incremento de las propiedades por reaforo actualizados debe ser revisado a los efectos de que no resulte demasiado gravoso para el contribuyente.

CONSIDERANDO 6) Que, con la aplicación de la presente norma, se espera evitar situaciones de conflicto entre los contribuyentes y la Administración.

CONSIDERANDO 7) Que se entiende oportuno y conveniente exonerar del pago de tales tributos a los complejos habitacionales de MEVIR y SIAV, atendiendo a la condición socioeconómica de sus habitantes, así como mantener la bonificación del 10% al pago de contado.

ATENTO a lo antes expuesto, y en uso de las facultades que lo otorga el art. 273 de la Constitución de la República,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º). Fíjanse las siguientes alícuotas para el Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana e Impuesto General Municipal a aplicar sobre los inmuebles urbanos y suburbanos que hayan tenido actualización catastral:

IMPUESTO	ALICUOTAS
Contribución Inmobil. Urbana y Suburbana	0,45%
Impuesto General Municipal:	
Alumbrado Público -	0,45%
Salubridad -	0,30%
Conservación del pavimento -	0,10%
TOTAL -	1,30%

ARTICULO 2º). A efectos de la aplicación de dichas alícuotas, se tomará como base imponible el nuevo valor catastral de los inmuebles urbanos y suburbanos fijado por la Dirección Nacional de Catastro, de acuerdo con la siguiente escala:

ESCALA	COEF. INCREMENTO	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002
1º	menor a 5	100%	100%	100%	100%
2º	entre 5 y 10	85%	100%	100%	100%
3º	entre 10 y 20	70%	80%	90%	100%
4º	más de 20	60%	73%	86%	100%

El coeficiente de incremento surgirá de dividir el nuevo valor real fijado por Catastro, decreto del Poder Ejecutivo de 12 998, con el valor real anterior, Dto. del Poder Ejecutivo de 12 97.

A los padrones surgidos a partir del 1º de enero de 1999 se aplicará como base imponible los porcentajes establecidos en la escala Nº. 4 del cuadro precedente.

ARTICULO 3º). Aquellos contribuyentes titulares de padrones urbanos y suburbanos por los cuales se origine un crédito a su favor con motivo de la aplicación del nuevo valor catastral, podrán solicitar su devolución siempre que no tengan deudas pendientes con el municipio por otros conceptos; en caso contario se imputará a dichas deudas.

ARTICULO 4º). El régimen establecido en los artículos 1º y 2º del presente decreto será de aplicación solamente para las localidades para las cuales se hayan establecido nuevos valores catastrales, surgido del reaforo de los inmuebles (Treinta y Tres, Vergara y Santa Clara de Olimar).

ARTICULO 5º). Para las restantes localidades se aplicará el régimen vigente fijándose un tope de incremento del impuesto de contribución inmobiliaria urbana y suburbana e impuesto general municipal de un 6,8%. Para los ejercicios siguientes y hasta tanto se fijen nuevos valores catastrales, el tope será el equivalentre al incremento fijado por el Poder Ejecutivo para dichos valores.

ARTICULO 6º). Fíjase el siguiente calendario de vencimientos a efectos de la reliquidación y pago del saldo del tributo de contribución inmobiliaria urbana y suburbana e impuesto general municipal para el ejercicio 1999:

4ª cuota o monto total del saldo con 10% de bonificación: 31 08 99;
5ª cuota: 30 de setiembre de 1999;
6ª cuota: 30 de noviembre de 1999;
7ª cuota: 23 de diciembre de 1999.

ARTICULO 7º). El saldo a pagar surgirá de la diferencia entre el impuesto reliquidado y el que correspondió abonar hasta el 30 de julio de 1999 según los siguientes criterios:

Contribuyentes que abonan en cuotas: monto reliquidado menos la suma de la 1ª, 2ª y 3ª cuota con vencimientos 26.03.99, 31.05.99 y 30.07.99 respectivamente.-

Contribuyentes que abonaron al contado: monto reliquidado menos monto abonado más bonificación con vencimiento 26.03.99.-

ARTICULO 8º). Las situaciones que no resulten expresamente previstas en esta norma o que no tuvieren una solución adecuada al contexto de la reglamentación serán decididas por el Sr. Intendente Municipal, previo dictamen del Departamento de Hacienda, y dando cuenta a la Junta Departamental en cada caso, estando a lo que esta resuelva.

ARTICULO 9º). Exonérase del pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana y del Impuesto General Municipal a los complejos habitacionales de los planes SIAV y MEVIR.-

ARTICULO 10º). Deróganse las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 25 995 que se opongan al presente decreto.

ARTICULO 11º). Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos; comuníquese, insértese publíquese, etc, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS VEINTISEIS DIAS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Nota: este decreto contó con 23 votos. ESC. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1280 999

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 29 de julio de 1999.-

Cúmplase, insértese, publíquese, remítase copia a las Juntas Locales, pase al Departamento de Hacienda para su aplicación y diligenciado archívese.-

WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 6 de Agosto de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE GABRIEL CASERZA MENDY y SARA VIGO GOMEZ, (Ficha: 297 99 A).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26492 Jul 29- Ago 11

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANTONIO TORRENS COLOM, PETRONA FRACHIA o FRACCHIA GARCIA, MARIA MAGDALENA PORTILLO ALVAREZ y MIGUEL ANGEL TORRENS FRACHIA, (Ficha: 278 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26396 Jul 29- Ago 11

REMIGIO FRANCISCO MORENO DE LA TORRE, (Ficha: 225 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26451 Jul 29- Ago 11

ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ y BLANCA ESTHER TORRES LISTUR, (Ficha: 300 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26517 Jul 29- Ago 11

ANGELITA o ANGELA BALTAR DIEGUEZ, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26880 Ago 02- Ago 13

JUAN CARLOS MONZON ACEVEDO, (Ficha: 253 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27125 Ago 04- Ago 17

JOSEFA ROSAURA SILVA CARRO, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27335 Ago 05- Ago 18

LEONOR CORBO, (Ficha: 281 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27337 Ago 05- Ago 18

ROLANDO BRUNO ANGELONI MALO, (Ficha: 269 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27347 Ago 05- Ago 18

AMELIA KOCH o KOLH PERLETTI, (Ficha: 310 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27681 Ago 10- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

EDELMIRO CARRACEDO NAYA, (Ficha: 218 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26437 Jul 29- Ago 11

HERMINIO GONZALEZ LORENZO y LIDIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 287 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26896 Ago 03- Ago 16

ELVA ESTHER PINTOS RIVERA, (Ficha: 225 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26967 Ago 03- Ago 16

OSCAR HEBER VIZCAYA PECORA, (Ficha: 304 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27037 Ago 04- Ago 17

MARIA KERN HAAG, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27343 Ago 05- Ago 18

TERESA LISELOTE o LISELOTTE o LISELOTTE TEREZA o THEREZIA o TERESA o TEREZIA LISELOTTE MARCHFELD WOLF, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27367 Ago 06- Ago 19

JUAN RAMON OLIVERA GADEA, (Ficha: 171 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27547 Ago 09- Ago 20

JULIO CROCCO LUENGO, (Ficha: 272 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27571 Ago 09- Ago 20

MARIA FRANCISCA ABELEDO PEREZ, (Ficha: 284 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27595 Ago 10- Ago 23

CECILIA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: 332 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27683 Ago 10- Ago 23

LEONILDA BANEGA o BANEGA CARDOZO, (Ficha: 293 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27696 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN FARRO CALLABA, (Ficha: S 319 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26488 Jul 29- Ago 11

MARIA ELENA RAGGIO RUGLIO, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26871 Ago 02- Ago 13

URSULA ELENA PURAITE SKARAKODAITE o SKOROKODAITE, (Ficha: S 253 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26917 Ago 03- Ago 16

VICTOR JUAN MARTOS GHIERRA, (Ficha: S 280 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26942 Ago 03- Ago 16

JORGELINA MARTINEZ LEZAETA, (Ficha: S 330 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27143 Ago 04- Ago 17

MARIA ANTONIA ARPINA o ALPINO GARGIULO, (Ficha: S 229 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27309 Ago 05- Ago 18

MARIA OFELIA GINART, (Ficha: S 283 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27325 Ago 05- Ago 18

CARMELO MESA BRETONES, (Ficha: S 345 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27478 Ago 09- Ago 20

ALFREDO MARIO VIDAL, (Ficha: S 315 98).
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53013 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

ISMAEL GERONIMO DALGALARRONDO BORDEGARAY, (Ficha: S 17 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26611 Jul 30- Ago 12

JORGE ALAMBARRI SIENRA, (Ficha: S 290 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26726 Ago 02- Ago 13

DAVID GRINBERG BERSCAHDSKY, (Ficha: S 137 99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26728 Ago 02- Ago 13

MARIA BEATRIZ GANDOS GARCIA, (Ficha: S 310 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26738 Ago 02- Ago 13

EDUARDO PEDRO ANTONIO EBEID, (Ficha: S 293 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26849 Ago 02- Ago 13

VITERBO BELTRAN PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: S 364 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27005 Ago 04- Ago 17

ALBA o MARIA ALBA MARTINEZ VECCHIO o BECHIO, (Ficha: S 321 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27007 Ago 04- Ago 17

OFELIA BEATRIZ BAZZANO RIVERA, (Ficha: S 247 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27149 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO PEDEZERT AMILIVIA o PEDEZZERT AMILIVIA, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27338 Ago 05- Ago 18

MARIA ESTER o MARIA ESTHER FEROLLA FARIELLO, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27339 Ago 05- Ago 18

ROBERTO ALEJANDRO FERNANDEZ AMERI, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27405 Ago 06- Ago 19

LEONILDA AIDA ZICAVO CAPELLINI, (Ficha: S 346 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27423 Ago 06- Ago 19

ARNALDO RAMON AGUIAR LARA, (Ficha: S 143 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27465 Ago 09- Ago 20

ANDRES CARLOS LUIS DE ANGELIS ERCOLANO, MIRTA DELIA RUDNICK LOMBARDI y MARIANA ANALIA DE ANGELIS RUDNICK, (Ficha: S 268 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27548 Ago 09- Ago 20

ROBERTO IRES NOVO PIRES, (Ficha: S 78 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27570 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

NEY VILLAR DA CAMARA y BLANCA ELIDA GOMEZ DELGADO o BLANCA ELIDA GOMEZ DE VILLAR, (Ficha: 283 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26382 Jul 29- Ago 11

ROSALIA BLAU JURAVITS y LIPOT POLLAK (Ficha: 286 97).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26727 Ago 02- Ago 13

ANTONIA SANCHEZ VAZQUEZ, (Ficha: 296 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27018 Ago 04- Ago 17

FROILANA CABEDA GALLO, (Ficha: 1244 85s1 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27139 Ago 04- Ago 17

ALBERTO CARLOS MORELLI MACKINNON, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27192 Ago 05- Ago 18

AMANDA MIRAMONTES LEMA, (Ficha: 322 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27242 Ago 05- Ago 18

ALBERTO MATTOS BARREIRO, (Ficha: 219 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27397 Ago 06- Ago 19

ANA OLIMPIA FALERO MERELES, (Ficha: 311 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27429 Ago 06- Ago 19

MARIA TERESA DE LOS SANTOS PACHIAROTTI, (Ficha: 331 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27525 Ago 09-Ago 20

JOSE FELIX PEREZ DEMICHELI, (Ficha: 105 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27529 Ago 09-Ago 20

MILTON ANTONIO VIDAL GARCIA, (Ficha: 321 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27553 Ago 09-Ago 20

MARIA FELICIA MAGGIO DAQUINO, (Ficha: 25 99).
Montevideo, 1º de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27599 Ago 10-Ago 23

ALBA IRIS SANSEVIERO MACARI, (Ficha: 338 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27682 Ago 10-Ago 23

CUARTO TURNO

CESAR MELCHOR MANGIAROTTI MERIDA, (Exp: 268 99 A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26565 Jul 30-Ago 12

BLANCA PRANDO SOLA, (Ficha: 315 99 A).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26895 Ago 03-Ago 16

FARIAS, JUAN CARLOS y FARIAS RAMIREZ, MARIA SANTA, (Ficha: 236 99).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26963 Ago 03-Ago 16

FERNANDEZ BRUZZONI, RUMUALDA y MARINO CAMEL, ESTEBAN, (Ficha: 294 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27010 Ago 04-Ago 17

BARAYBAR FERREIRA ISABEL, (Ficha: 117 99 A).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27137 Ago 04-Ago 17

JUAN DE LUCIA o DELUCIA LOMBARDO, (Ficha: 306 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27318 Ago 05-Ago 18

José Villar o Villar y Figueiró o Villar Figueiró o Villar Figueroa, (Ficha: A 272 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27432 Ago 06-Ago 19

BALTASAR o BALTAZAR BRUM o BRUN MENDEZ, (Ficha: A 383 97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27567 Ago 09-Ago 20

CARMEN MUNIZ NUÑEZ o CARMEN NUÑEZ, (Ficha: 302 99 A).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27611 Ago 10-Ago 23

Liliám Janette Isern Del Préstito, (Ficha: A 322 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27680 Ago 10-Ago 23

QUINTO TURNO

JUAN MARIA PREGO AMARO, (Ficha: 304 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26491 Jul 29-Ago 11

ISMONDO BALBO BOCCHINO, (Ficha: 90 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26869 Ago 02-Ago 13

AMELIA GUEVARA, (Ficha: 175 94F).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26959 Ago 03-Ago 16

MARIA ROSA PICCARDO RUANO, (Ficha: 320 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26988 Ago 04-Ago 17

OMAR PABLO ARIONI BONINI, (Ficha: 282 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27012 Ago 04-Ago 17

LONGINO VALDEZ PIAZZA y CECILIA JUANA BOLLA FIDALGO, (Ficha: 246 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27433 Ago 06-Ago 19

RICARDO FERNANDEZ DOS SANTOS, (Ficha: 610 98).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27551 Ago 09-Ago 20

HEBER NIRIO HERNANDEZ PERCIVALE, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27552 Ago 09-Ago 20

OSCAR FIGUEIRO DIAZ, (Ficha: 240 99).
16 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27589 Ago 10-Ago 23

SEPTIMO TURNO

OSCAR FASOLA o FASSOLA GARCIA, (Ficha: s. 325 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26653 Jul 30-Ago 12

ELIAS CROCI BOZZOLASCO, (Ficha: S 317 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26960 Ago 03-Ago 16

SECUNDINO PEREIRA PEREIRA, (Ficha: S 293 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27009 Ago 04-Ago 17

WALTER CARLOS AGUERRONDO CANEPA, (Ficha: S 111 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27336 Ago 05-Ago 18

LUIS PEDRO FERNANDEZ MATTOS, (Ficha: S 296 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27352 Ago 05-Ago 18

OCTAVO TURNO

MARIA RAMONA MENA BLANCO y CLIDIA ISABEL ARRUTTI MENA, (Ficha: S 257 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26379 Jul 29-Ago 11

FRANCISCO COCCARO GAMBARDELLA, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26487 Jul 29-Ago 11

JUAN PEDRO FERNANDEZ OLGIATTI, (Ficha: S 265 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26867 Ago 02-Ago 13

ROBERTO MIGUEL CAFFARENA CAMPIGLIA, (Ficha: S 298 99S).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26962 Ago 03-Ago 16

JULIO HORACIO ZEFERINO, (Ficha: S 192 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27001 Ago 04-Ago 17

MARIA BLANCO ANIDO, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27004 Ago 04-Ago 17

BRUNO LUIS JUSTO CERRONE, (Ficha: S 283 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27114 Ago 04-Ago 17

MARIA FRANCISCA MUNIZ, (Ficha: S 304 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27280 Ago 05-Ago 18

JUAN ANTONIO APARICIO PARQUEZ LADUCHE, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27477 Ago 09-Ago 20

JUAN WALTER TOCCE ECCHER, (Ficha: S 274 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27562 Ago 09-Ago 20

FRANCISCO GERMAN DELLA CROCE BECEIRO, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27702 Ago 10-Ago 23

EXTER MARTINEZ PALACIO, (Ficha: S 493 98).
SE DEJA CONSTANCIA QUE CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53012 Jul 30-Ago 12

NOVENO TURNO

EGIDIO ANGEL TAGLIABUE, (Ficha: S 26 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26388 Jul 29-Ago 11

SABINO PEREZ MENDEZ, (Ficha: S 116 90).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26393 Jul 29-Ago 11

AMELIA de SAN VICENTE HÄBERLI o AMELIA SAN VICENTE HABERLI, (Ficha: S 184 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26498 Jul 29-Ago 11

PABLO PEDRO BANFI POZZI, (Ficha: S 314 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26518 Jul 29-Ago 11

WILLIAM CHARLES HENRY GEORGE HARRIS GRANT y AIDA FIEYRA MONTERO, (Ficha: S 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26610 Jul 30-Ago 12

FRANCISCO MARTINEZ CHILINDRON, (Ficha: S 315 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26683 Jul 30-Ago 12

OFELIA ENRIQUETA PEROTTI FANTI de DE COLA, (Ficha: S 302 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26893 Ago 03-Ago 16

LUIS PEDRO VALDES del PINO, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26913 Ago 03-Ago 16

RUBEN FERNANDEZ SARAVIA, (Ficha: S 325 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26930 Ago 03-Ago 16

NESTOR SUAREZ RINALDI, (Ficha: S 286 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27047 Ago 04-Ago 17

ROSA JULIA NAVARRO SERRANO, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27311 Ago 05-Ago 18

HUGO EDISON JAUME ROSELLO, (Ficha: S 326 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27344 Ago 05-Ago 18

GERMAN JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 263 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27357 Ago 06-Ago 19

LUIS ORFILIO u ORFELIO BIGOT IPARRAGUIRRE y CELIA JACINTA CAZARRE, (Ficha: S 301 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27425 Ago 06-Ago 19

ROSA GOLDSTEIN, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27462 Ago 09-Ago 20

LEOCADIA INOCENCIA APESECHET o APESETCHE LANFRANCONI, (Ficha: S 239 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27464 Ago 09-Ago 20

LUIS MARIO PAZOS VELAY, (Ficha: S 261 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27583 Ago 10-Ago 23

EPIFANIO BARRIO FERNANDEZ y AQUILINA MARIA FERNANDA ASENJO GONZALEZ, (Ficha: S 308 93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27631 Ago 10-Ago 23

TOMAS JAIME YOUNG OSQUIS, (Ficha: S 331 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27698 Ago 10-Ago 23

LIBER FEBO GRISOLI VARELA, (Ficha: S 294 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27699 Ago 10-Ago 23

DECIMO TURNO

JOSE ABEL SAN ROMAN LAUGGERI, (Ficha: 230 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26402 Jul 29-Ago 11

IRIDE ELENA CARLI BARISONZI, (Ficha: 245 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26490 Jul 29-Ago 11

CELIA ZELMIRA SATRIANO CARDOZO, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26568 Jul 30-Ago 12

RUBEN NEY LABASTIE MENESES, (Ficha: 222 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26706 Ago 02-Ago 13

DARWIN JOSE GATTI PIONTTI, (Ficha: F 143 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26958 Ago 03-Ago 16

ALBA CELIA MATTOS o MATOS LONGO, (Ficha: 283 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27312 Ago 05-Ago 18

CECILIO MARIO DOMENECH o MARIO CECILIO DOMENECH, (Ficha: 302 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27530 Ago 09-Ago 20

SOCRATES IGLESIAS PICCARDO, (Ficha: 205 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27549 Ago 09-Ago 20

FELIPE TORRES GARANDAY, (Ficha: 163 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27550 Ago 09-Ago 20

VITALINA ROSA MARTINS QUEIROZ, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27564 Ago 09- Ago 20

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR GUIDO ESTEVEZ o HECTOR GUIDO, (Ficha: A 394 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26615 Jul 30- Ago 12

JUAN RAMON MARQUEZ, (Ficha: A 301 99).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26670 Jul 30- Ago 12

ZUÑIGA DEVOTO CARLOS MARIA, (Ficha: 266 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26672 Jul 30- Ago 12

MARIA PAULA y RAQUEL FERNANDEZ BERTORA, (Ficha: A 591 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26868 Ago 02- Ago 13

ELVIRA BALBI CAVALIERI, (Ficha: A 250 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27138 Ago 04- Ago 17

PERLA KETCHEDJIAN SEMERJIAN, (Ficha: 280 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27154 Ago 05- Ago 18

ALDO JOSE TOSI FAGNONI, (Ficha: 131 99 A).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27565 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO DOMINGO CIOLI o PEDRO DOMINGO CIOLI CIANA, (Ficha: 426 95 A).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Marta León de López, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26509 Jul 29- Ago 11

MIRTHA CANDIDA VILLAR MONTES, (Ficha: 306 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27466 Ago 09- Ago 20

DECIMOCUARTO TURNO

ELISA YERPO DE VIQUE, (Ficha: S 273 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26668 Jul 30- Ago 12

ANA MONTEMURRO VALETA, (Ficha: S 287 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26682 Jul 30- Ago 12

PILAR ARES y ROBERTO ALBERTO SANJURJO ARES, (Ficha: S 300 99).
27 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26945 Ago 03- Ago 16

ANA MARIA MENDARO RECALDE, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27038 Ago 04- Ago 17

MIGUEL HUALDE BARBACHAN, (Ficha: S 262 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27351 Ago 05- Ago 18

DELFINA IRIS GONZALEZ BUSQUETS, (Ficha: S 58 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27626 Ago 10- Ago 23

DECIMOQUINTO TURNO

JUANA ERLINDA DE LEON MARTINEZ, (Ficha: 314 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26516 Jul 29- Ago 11

AMELIA BRITOS NOVO, (Ficha: 353 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27127 Ago 04- Ago 17

GUILLERMO ENRIQUE WALLACE HUGHES, (Ficha: 348 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27282 Ago 05- Ago 18

PALERMO GARCIA ROBERTO, (Ficha: 47 99 A).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27316 Ago 05- Ago 18

MAXIMO ALBERTO BALIÑAS FORMOSO, (Ficha: 246 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27341 Ago 05- Ago 18

MARIA JULIA MARTINEZ DE CONSUL y JUAN CONSUL, (Ficha: 283 99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27467 Ago 09- Ago 20

JULIO CESAR PODESTA GRANJA, (Ficha: 350 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27531 Ago 09- Ago 20

SELVA GENOVEVA VOLPINI NEGRI, (Ficha: 324 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27546 Ago 09- Ago 20

EUSEBIA AGUILERA ARANDILLA, (Ficha: 346 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27587 Ago 10- Ago 23

LEONARDO MARAFFI BRITOS, (Ficha: 347 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27600 Ago 10- Ago 23

VICENTE RUDEMAR HERNANDEZ BENTANCOR, (Ficha: 372 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27695 Ago 10- Ago 23

DECIMOSEXTO TURNO

AQUILINO IGLESIAS, (Ficha: 285 99 A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26391 Jul 29- Ago 11

ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ, (Ficha: 289 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26397 Jul 29- Ago 11

AIDA o FERNANDA o AIDA FERNANDA o FERNANDA AIDA ARAUJO, (Ficha: 318 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26522 Jul 29- Ago 11

ANTONIO MARTINEZ BENTANCOR, (Ficha: A 199 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27121 Ago 04- Ago 17

MARCELINA o MARCELINA INES LOYARTE GOROSITO, (Ficha: A 175 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27585 Ago 10- Ago 23

DIONISIO MARCELINO COLOMBO, (Ficha: 329 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27630 Ago 10- Ago 23

RENATA o RENATE GERALDINE SARA ROSENBERG LEVIE, (Ficha: 333 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27700 Ago 10- Ago 23

JACINTO ROMERO CORRADO, (Ficha: 43 99 A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53113 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ GAMARRA y RUBEN LA PAZ RODRIGUEZ, (Ficha: A 238 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26519 Jul 29- Ago 11

ELIDA SOFIA ODINO CESPEDES, (Ficha: A 268 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26570 Jul 30- Ago 12

CESAR ROQUE BRINDISI MASELLO, (Ficha: A 241 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26571 Jul 30- Ago 12

MAURILLO o MARURILIO DIAZ LUCAS, (Ficha: A 212 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26614 Jul 30- Ago 12

MARIA SERVANDA CHANGO UHALDE y AURELIANO PEREZ SORIA, (Ficha: A 138 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27120 Ago 04- Ago 17

LUIS ROCHA PITTA, (Ficha: A 201 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27122 Ago 04- Ago 17

MARIA JULIA GONZALEZ LEON, (Ficha: A 237 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27151 Ago 05- Ago 18

ADOLFO SIMON WAKSZ o WAX, (Ficha: A 267 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27319 Ago 05- Ago 18

MARIA ESTHER MEHARU CAILLAVA, (Ficha: A 257 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27334 Ago 05- Ago 18

RUBEN EDUARDO POSES o POSE GARCIA, (Ficha: A 208 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27359 Ago 06- Ago 19

CARMEN BURASTERO BREGANTE, (Ficha: A 258 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27370 Ago 06- Ago 19

CARMEN YOLANDA GAETA LALIA, (Ficha: A 205 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27584 Ago 10- Ago 23

JORGE BENITEZ CESAR, (Ficha: A 164 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27586 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

NERY ABAD POSSE, (Ficha: A 77 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26390 Jul 29- Ago 11

ALCARIO o ALCADIO VIETA o VIETA LISTA, (Ficha: A 229 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26676 Jul 30- Ago 12

YOLANDA PERDOMO PERDOMO, (Ficha: A 259 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26678 Jul 30- Ago 12

MARIA MARTHA BORRAZAS, (Ficha: A 264 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26850 Ago 02- Ago 13

MARIA NELIDA DELFINO SAQUIERI y PEDRO WASHINGTON RAMOS HERNANDEZ, (Ficha: A 185 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26964 Ago 03- Ago 16

ROSSANA RITA MARIA o ROSANA RITA MARIA o ROSSANA RITA GUAZZOTTI MARTINETTO, (Ficha: A 217 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27152 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO CESAR ALVARIZA, (Ficha: A 219 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27356 Ago 06- Ago 19

JUAN CARLOS PETRONI FUMEO, (Ficha: A 267 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27448 Ago 09- Ago 20

ALONSO BARAZA NUNES, (Ficha: A 261 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27588 Ago 10- Ago 23

MARIA MERCEDES VALLE, (Ficha: A 327 98).
Montevideo, 22 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27629 Ago 10- Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

ISABEL LILI ALVAREZ SOSA de LOPEZ, (Ficha: 190 99).
22 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26566 Jul 30- Ago 12

RAMON BAAMONDE o BAAMONDE SANCHEZ o BAHAMONDE SANCHEZ, (Ficha: 146 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27554 Ago 09- Ago 20

MARIA ROSA o ROSINA FRIERI de FRIERI, (Ficha: 167 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27703 Ago 10- Ago 23

ENRIQUE LOPEZ GUERREROS, (Ficha: 193 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53016 Jul 30- Ago 12

VIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO ZUBIETA ROCHA, (Ficha: 290 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26378 Jul 29- Ago 11

GEREMIAS ALVEZ SILVA, (Ficha: 262 99).
14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26380 Jul 29- Ago 11

CARMEN ALBERTO de CHOCHO, (Ficha: 301 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26567 Jul 30- Ago 12

AMANDA PAZ WALLACE, (Ficha: 259 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26681 Jul 30- Ago 12

WALTER SUAREZ LOPEZ, (Ficha: 298 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26870 Ago 02- Ago 13

CRISTINA o KRISTINA o KRISZTINA GROF SKRILEC y JUAN KÜHAR o KUHAR CIPOT, (Ficha: 251 99).
28 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26918 Ago 03- Ago 16

GUILLERMO ALVAREZ ROSAS, (Ficha: 191 99).
21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26944 Ago 03- Ago 16

RICARDO RUMALDO o RUMUALDO VILLALBA, (Ficha: 161 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26957 Ago 03- Ago 16

MARIA JUSTA GONZALEZ CANALS de RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 303 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27113 Ago 04- Ago 17

UBALDO MARTIARENA IBAÑEZ, (Ficha: 328 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27153 Ago 05- Ago 18

FIRPO CANABE NALERIO, (Ficha: 326 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27317 Ago 05- Ago 18

MANUEL FUENTES GROSSO, (Ficha: 322 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27321 Ago 05- Ago 18

AGUSTIN ERIBERTO RAVA MEONI y LEONOR SEIJAS GÜIMIL.
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27323 Ago 05- Ago 18

AMERICO MONTELEONE BUZZINI, (Ficha: 279 99).
21 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27598 Ago 10- Ago 23

JOSE LUIS MEDORI POPELKA, (Ficha: 341 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27649 Ago 10- Ago 23

RUFINO COBO CORRAL, (Ficha: 324 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27705 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

DINA CLIVIA MAZZOTTA VIGORITO, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26521 Jul 29- Ago 11

JOSE CUPERTICO GAGLIETA o GALIETTA o GAGLIETTA DELGAURIO, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26673 Jul 30- Ago 12

AURORA DE LEON o AURORA FERNANDEZ GANDIA, (Ficha: S 348 98).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26881 Ago 02- Ago 13

ROSA ANGELICA BRECCIA BENITEZ y ALFREDO ROMANO NOSCHESI, (Ficha: S 226 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26898 Ago 03- Ago 16

ARMANDO CASAVIEJA, (Ficha: S 173 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27173 Ago 05- Ago 18

MARIA ALBERTINA RODRIGUEZ y OROSMAN LORENZO MEDINA PEREIRA, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 27310 Ago 05- Ago 18

JUAN PEDRO BAUDIN POLA, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27314 Ago 05- Ago 18

FRANCISCO HUGO o FRANCISCO HUGO ALFREDO GIL DE FREITAS, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 27424 Ago 06- Ago 19

BLANCA NERY FIGUEREDO MONTADO, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27558 Ago 09- Ago 20

ANTONIO ROEL FRAGUELA, (Ficha: S 276 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27580 Ago 10- Ago 23

TOMAS BENITO MONTENEGRO, (Ficha: S 322 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27581 Ago 10- Ago 23

NIDYA PEYRAMALE CONDE, (Ficha: S 245 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27582 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VIETA o VIETA MAGIN, (Ficha: S 298 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26675 Jul 30- Ago 12

ELVIO O ELBIO HIPOLITO CORTES FERNANDEZ, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26879 Ago 02- Ago 13

ARMIDA ADAMOLI ADAMOLI, (Ficha: S 179 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26986 Ago 03- Ago 16

MARIA AMELIA MARTINEZ VENCE, (Ficha: S 292 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27126 Ago 04- Ago 17

MENDEL KRYMALOWSKI o KRIJMALOWSI BORMAN, (Ficha: S 280 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27228 Ago 05- Ago 18

ANTONIO EBEID EBEID, (Ficha: S 324 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27313 Ago 05- Ago 18

MIGUEL ANGEL PERDOMO BETANCOR o BENTANCOR, (Ficha: S 295 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27406 Ago 06- Ago 19

JULIO CORCHS GONZALEZ, (Ficha: S 337 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27460 Ago 09- Ago 20

PERLA ANA GONZALEZ PETRONI, (Ficha: S 70 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27559 Ago 09- Ago 20

LEONARDO MANNA PALLADINO, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27560 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL PERILLO ZAS, (Ficha: S 258 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26394 Jul 29- Ago 11

HORACIO ROLANDO PARRA DONATO, (Ficha: S 306 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26395 Jul 29- Ago 11

MARIA ELVIRA INES PEREZ ARGIZ, (Ficha: S 319 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26594 Jul 30- Ago 12

HECTOR JUSTO SCORZA BONGIANNI o BONGIANI, (Ficha: S 322 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26612 Jul 30- Ago 12

ANA MARIA SALVA BELANDO, (Ficha: S 223 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26677 Jul 30- Ago 12

RAUL BELARDI ROMAN, (Ficha: S 247 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26680 Jul 30- Ago 12

PETRONA FERNANDA BURGUEZ FERRUA, (Ficha: S 321 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26696 Jul 30- Ago 12

ADELA ZIUKELYTE TEBELSKYTE y STANYSLAVAS ZALBA STEPANAVICIUTE, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27155 Ago 05- Ago 18

MARIA RAMONA STEFAN o MARIA STEFAN WOLFER, (Ficha: S 257 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27468 Ago 09- Ago 20

HECTOR LUIS FALCONI ROVEGNO y ANGELA MANUELA TURO, (Ficha: S 110 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27622 Ago 10- Ago 23

PEDRO OSCAR NUÑEZ CHARPENTIER o CHARPANTIER, (Ficha: S 340 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27648 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO STETSKAMP QUIROGA, (Ficha: S 227 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26497 Jul 29- Ago 11

PETRONA MARGARITA MENESES VIERA, (Ficha: S 297 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26499 Jul 29- Ago 11

JORGE FEDERICO ROSSI LEMBO, (Ficha: S 313 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26908 Ago 03- Ago 16

JOAO o JUAN ANESIO PEREIRA VIEIRA, (Ficha: S 298 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26965 Ago 03- Ago 16

JULIO MOSCA MACHADO, (Ficha: S 272 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26966 Ago 03- Ago 16

LAURA JOSEFA FRANCO BALADAN, (Ficha: S 273 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27048 Ago 04- Ago 17

ISRAEL o SRUL TOCILOVSCHI BONDER, (Ficha: S 284 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27346 Ago 05- Ago 18

SANTIAGO BRIGIDO BERRUTTI BACCINO y MARIA ASUNCION BOVIO RAIMON o RAYMON, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27399 Ago 06- Ago 19

JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: S 271 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27422 Ago 06- Ago 19

MARIA AUXILIADORA LLAMBI TOURNE y JOSE ENRIQUE CARBALLO TRILLO, (Ficha: S 668 98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27697 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO LEONARDO FRIS CORNA, (Ficha: 192 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26418 Jul 29- Ago 11

REGINO AMOR SANTOS y ERNESTINA o HARNESTINA NIETO NIETO, (Ficha: 227 99 S).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26520 Jul 30- Ago 12

CLARA BOUTUREIRA GARCIA, (Ficha: 311 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26569 Jul 30- Ago 12

RAFFAELE o RAFAEL ARATO DI GIUSEPPE y MARIA CARMEN QUIRRICO o CHIRICO SCAPUSIO, (Ficha: 325 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26702 Ago 02- Ago 13

ALVARO BAUZA ARAUJO, (Ficha: 322 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26703 Ago 02- Ago 13

JUAN CARLOS VALIENTE y VIOLETA SIRE FERNANDEZ, (Ficha: 300 99 S).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 741 10/p 26847 Ago 02- Ago 13

CARLOS JULIO REBOLLO, (Ficha: 193 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27000 Ago 04- Ago 17

ALBERTO ALVEZ ARTEAGA, (Ficha: 250 99 S).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27340 Ago 05- Ago 18

ASCENSION o ASCENCION o ASUNCION LUQUE ALAMILLA y HEBERT o HERBERT CARLOS o CARLOS SCORZA CASTELO, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27421 Ago 06- Ago 19

CLEMENTINA LUCRASIA o LUCRECIA SANCHEZ PEREZ, (Ficha: 286 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27556 Ago 09- Ago 20

JORGE MANUEL GRAÑA BRITOS, (Ficha: 308 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27620 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

RUBEN CESAR ALMEDA ARISPE y ANGELA CARDOZO PAREJA DE ALMEDA, (Ficha: 195 99 S).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26381 Jul 29- Ago 11

GIUSEPPE SALVATORE CARLO MARIA o GIUSEPPE SALVATORE ALBANESE ALIFANO, (Ficha: 312 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26891 Ago 03- Ago 16

LUIS ANGEL HERNANDEZ LAMANCHA, (Ficha: 308 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26892 Ago 03- Ago 16

ARMANDO RODRIGUEZ MUÑOZ, (Ficha: 297 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26906 Ago 03- Ago 16

ERNESTO WINTER NAUHAUS, (Ficha: 328 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27322 Ago 05- Ago 18

JOSE SCAFFIDI SATURNO, (Ficha: 319 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27358 Ago 06- Ago 19

SOFIA MIGUENS ROMERO, (Ficha: 325 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27396 Ago 06- Ago 19

ALBA VERGARA LEMA, (Ficha: 306 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27463 Ago 09- Ago 20

ARMIDA CHARQUERO FALERO, (Ficha: 225 99 S).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27545 Ago 09- Ago 20

ARNOLDO NUÑEZ, (Ficha: 307 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27555 Ago 09- Ago 20

NYDIA LUZ GARD SODRE, (Ficha: 49 99 S).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27563 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES HOLLIH o HOLLICH GROO, (Ficha: 33 99 S).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26495 Jul 29- Ago 11

CELINA ALCAIN MIRANDA, (Ficha: S 556 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26897 Ago 03-Ago 16

IRMA PAULINA COMODI TUCCELLI, (Ficha: 301 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26907 Ago 03-Ago 16

MIRIAM MIRSA SCHUSSELIN VEIGA o MYRIAM MIRZA SCHUSSELIN VEIGA, (Ficha: 292 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26947 Ago 03-Ago 16

SANTIAGO JOSE PEDRO BONIFACINO GRASSI, (Ficha: S 18 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27345 Ago 05-Ago 18

JUAN MIGLIONICO MELIANDE, (Ficha: 300 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27524 Ago 09-Ago 20

FERNANDO COLLADO AÑON, (Ficha: S 148 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27628 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO WOLFSON BERIK, (Ficha: 305 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26392 Jul 29-Ago 11

MIGUEL ANGEL PASTORIN VELAZQUEZ, (Ficha: S 101 97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26496 Jul 29-Ago 11

VICENTE FOCH PUNTIGLIANO TAJADA, (Ficha: 317 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27003 Ago 04-Ago 17

ANTONIO DIAZ, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27006 Ago 04-Ago 17

FRANCISCO CECILIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD CASTILLO, (Ficha: 273 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27172 Ago 05-Ago 18

ROBERTO DIAMANTE DEBER CARDOZO, (Ficha: 291 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27315 Ago 05-Ago 18

CEFERINO GENARO CASTAÑO TACORONTE, (Ficha: 289 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27342 Ago 05-Ago 18

MARTINA FERNANDEZ, (Ficha: 293 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27415 Ago 06-Ago 19

MARIA MILANO GENTIL o GENTILE, (Ficha: 265 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27435 Ago 06-Ago 19

ELVIRA ROSA RISSO MARIANI DE CANALE, (Ficha: 327 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27437 Ago 06-Ago 19

GLADYS NELLY PAULINO GUIDA, (Ficha: 280 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27526 Ago 09-Ago 20

ULISES CARMELO BARRETO MATTOS, (Ficha: 268 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27596 Ago 10-Ago 23

CARLO D'ANGELO, (Ficha: 321 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27597 Ago 10-Ago 23

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ISMAEL ROMAN PEREZ JORGE, (Ficha: 184 99 A).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26489 Jul 29-Ago 11

RAMON EUFRONIO RIVERON MARTINEZ, (Ficha: 288 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26671 Jul 30-Ago 12

MARIA ROMERO ESQUIVEL y SEGUNDO o NARCISO SEGUNDO CABRERA GUSTA, (Ficha: A 235 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26704 Ago 02-Ago 13

RAUL DESCALZI IPHARRAGUERRE, (Ficha: 316 99 A).
30 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27434 Ago 06-Ago 19

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO LURASCHI CRESPO, (Ficha: 273 99).
27 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27008 Ago 04-Ago 17

ALEX PIERRE AGUIAR NARDET, (Ficha: 284 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27011 Ago 04-Ago 17

AMERICO JORGE RUIZ DIAZ GIMENEZ, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27200 Ago 05-Ago 18

ADOLFO REINALDO REINALDO, (Ficha: 176 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27430 Ago 06-Ago 19

SEPTIMO TURNO

SANTIAGO FALERO PERDOMO, (Ficha: S 310 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26705 Ago 02-Ago 13

ADORO MISA FIGUEROA, (Ficha: 298 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26961 Ago 03-Ago 16

MARIA ELENA, JULIETA y MARTA RITA DE ANGELIS BADETTO, (Ficha: 279 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27320 Ago 05-Ago 18

JUANA MANUELA MURIALDO CORROCHEL, (Ficha: S 320 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27566 Ago 09-Ago 20

DECIMOPRIMER TURNO

ALCOLEA GOMEZ, BALTASAR, (Ficha: A 308 99).
26 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26669 Jul 30-Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

DONATA SCAVONE POTENZA, (Ficha: 299 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26894 Ago 03-Ago 16

LUIS GERARDO SUAREZ PERUSSICH, (Ficha: 418 98).
26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26943 Ago 03-Ago 16

MYRIAM RAQUEL GIVINS FERRER, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27129 Ago 04-Ago 17

RUBENS ALCIDES ESQUIVEL, (Ficha: 251 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27324 Ago 05-Ago 18

NEREIDA CARMEN CANO DUTRA, (Ficha: 221 99).
22 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27461 Ago 09-Ago 20

MARIA HERSCHKOVICH HERBSCHTEIN, (Ficha: 319 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27523 Ago 09-Ago 20

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA, (Ficha: 271 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27561 Ago 09-Ago 20

DECIMOCUARTO TURNO

ANA o ANNA MARIA CRISTINA SODANO PALLADINO de PELUFFO, (Ficha: 267 99).
20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27404 Ago 06-Ago 19

DAVID FEIG SLANOVICS, (Ficha: S 288 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27704 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON BELTRAN MOYANO GARCIA, (Ficha: S 265 95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27348 Ago 05-Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBER IGNACIO o ROBERT IGNACIO o ROBERTO IGNACIO ALMEIDA FERREIRA y HEROINA HAYDEE SOAREZ o SUAREZ QUEVEDO o HEROINA HAYDEE DUTRA SOAREZ QUEVEDO, (Ficha: B 125 99).
Artigas, 29 de julio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27163 Ago 05-Ago 18

NORBERTO MONZON, (Ficha: B.91 98).
Artigas, 15 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27164 Ago 05-Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO PEÑA MICHELENA, (Ficha Civil: 219 98 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26664 Jul 30-Ago 12

ELIDA SAMANIEGO o ZAMANIEGO VARELA, (Ficha Civil: 43 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26952 Ago 03-Ago 16

JULIO CESAR FUENTES DAMIANO, (Ficha Civil: 63 99 V).
Canelones, 30 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26953 Ago 03-Ago 16

JUANA ELVIRA CASTILLO SANTOS, (Ficha Civil 78 99 V).
Canelones, 30 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26954 Ago 03-Ago 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELADIO MONTES CASTRO, (Ficha: 349 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26456 Jul 29-Ago 11

WALTER HUGO SILVA REINALDO, (Ficha: 339 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26613 Jul 30-Ago 12

HECTOR MIGUEL PEREYRA YARDINO o IARDINO o GIARDINO, (Ficha: 283 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26674 Jul 30-Ago 12

JULIO FERRARI CANTONI, (Ficha: 358 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26946 Ago 03-Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANTONIO MARIA o ANTONIO MARIA DE LOS ANGELES SARACHO PEREZ, (Ficha: 759 97).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26637 Jul 30-Ago 12

DELIA VILLALBA REYES, (Ficha: 211 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26639 Jul 30-Ago 12

OMAR DANTE COSENTINO o CONSENTINO RODRIGUEZ, (Ficha: 199 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26640 Jul 30-Ago 12

MARIA RAINERI BONINO, (Ficha: 310 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27244 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

JORGE LUIS COLL SOUTO, (Ficha: 247 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26636 Jul 30-Ago 12

BELSOR EBELIO PROLO MORENA, (Ficha: 705 96).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26638 Jul 30-Ago 12

JUANITA AIDA o JUANA AIDA ARAUJO PAREDES, HILARIO RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ y ANGEL RENEE RUIZ ARAUJO o RUIZ DIAZ ARAUJO, (Ficha: 711 98).
Las Piedras, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26641 Jul 30-Ago 12

AMALIO GONZALEZ VIERA, (Ficha: 728 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26642 Jul 30-Ago 12

RAMON MEDARDO BERISSO LARROQUE y CARMEN BURGUEÑO BURGUEÑO, (Ficha: 324 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27245 Ago 05-Ago 18

LUIS JUAN SBURLATI GABUTTI o GABUTTO, (Ficha: 347 99).
Las Piedras, 26 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27246 Ago 05-Ago 18

PIO BIRRIEL o BIRRIEZ, (Ficha: 100 99).
Las Piedras, 5 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27409 Ago 06-Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELIDA EVANGELICA RIVERON BERRUTTI o ELIDA EVANGELINA RIVERON BERRUTTI, (Ficha: 469 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 26648 Jul 30-Ago 12

MADALENA da CONCEIÇAO MEIRINHOS VAQUEIRO o MADALENA da CONCEIÇAO VAQUEIRO o MADALENA da CONCEIÇAO MEIRINHO o MADALENA da CONCEIRO MEIRINHOS VAQUEIRO, (Ficha: 921 A 1999).

Pando, 29 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26651 Jul 30- Ago 12

AIDA ELSA DIAZ BONINI o AIDA ELSA DIAZ BONINI DE SECONDO, (Ficha: 355 A 1999).
Pando, 22 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27015 Ago 04- Ago 17

GREGORIA CAMACHO MANZI o CAMACHO MANZI DE ARRIONDO, (Ficha: 491 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27375 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

CANDIDO DE AMORES o DEAMORES, (Ficha: 2246 A 1996).
Pando, 18 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26455 Jul 29- Ago 11

NESTOR SANTIAGO MERCADAL o NESTOR SANTIAGO MERCADAL TURCHE, (Ficha: 472 A 1999).
Pando, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 26646 Jul 30- Ago 12

JUAN MASCARO CASTILLONI o JUAN MASCARO CASTIGLIONE o JUAN MASCARO CASTIGLIONI, (Ficha: 2180 A 1997).
Pando, 10 de febrero de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26647 Jul 30- Ago 12

JULIO CESAR CERDEÑA CARDARELLI, (Ficha: 354 A 1999).
Pando, 21 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26649 Jul 30- Ago 12

JOSEFA SOUTO BERMUDEZ o JOSEFA SOUTO BERMUDEZ DE CORAGLIA, (Ficha: 662 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27014 Ago 04- Ago 17

LIDIA JULIANA ZEBALLOS TRIAS y LIDIA IBERIS ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha: 684 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27016 Ago 04- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADAN MACHADO MARTINEZ, (Ficha: 231 99).
Melo, 22 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26802 Ago 02- Ago 13

DA FONSECA DA FONSECA CINA AULINTO, (Ficha: 177 99).
Melo, 25 de junio de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26803 Ago 02- Ago 13

NOLBERTINA DA CRUZ DOS SANTOS, (Ficha: 209 99).
Melo, 23 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27381 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

JUAN PABLO CERIANI, (Ficha: 240 99).
Melo, 28 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26484 Jul 29- Ago 11

RICARDO MAYOL PONCE, (Ficha: B 259 99).
Melo, 24 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27377 Ago 06- Ago 19

DOS SANTOS RODRIGUEZ, BOAVENTURA y ROJAS AREZO, HORTENCIA, (Ficha: 294 99).
Melo, 29 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27378 Ago 06- Ago 19

MORALES JORGE, PEDRO y MACHADO SILVERA, SANTA EUSEBIA o PEREIRA MACHADO SILVERA, SANTA EUSEBIA, (Ficha: B 303 99).
Melo, 27 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27386 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUANA QUENON, (Ficha: 118 99B).
Río Branco, 3 de junio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26485 Jul 29- Ago 11

OSVALDO BARBOZA GIMENEZ, (Ficha: 135 99B).
Río Branco, 25 de junio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26486 Jul 29- Ago 11

GERONIMO CELESTINO PINTOS PEREIRA, (Ficha: 161 99B).
Río Branco, 26 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 27379 Ago 06- Ago 19

ALEXIS CURTO GALLO, (Ficha: 156 99B).
Río Branco, 26 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 27380 Ago 06- Ago 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MEIRAS CARRO, ISMAEL, (Ficha: 452 1998 B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26376 Jul 29- Ago 11

Norma Víctoria Rivoir Pilon, (Ficha: 359 99).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26598 Jul 30- Ago 12

ELVIO ABELARDO GONNET BARIDON, (Ficha: 358 99).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26599 Jul 30- Ago 12

RICARDO EUGENIO GERMAN AIRALDO, (Ficha: 355 99).
Colonia, 27 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26712 Ago 02- Ago 13

JUAN SANTANA, (Ficha: 323 1999 B).
Colonia, 16 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26713 Ago 02- Ago 13

ANA AMELIA ROHRER FEYE DE MONDON, (Ficha: 620 1998 B).
Colonia, 29 de abril de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26714 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE MOLFINO TABERNA, (Ficha: 310 99B).
Carmelo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26916 Ago 03- Ago 16

JULIO SANTOS BONORA MATO, (Ficha: 175 99B).
Carmelo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27002 Ago 04- Ago 17

JOSEFA HERMENEGILDA VARGAS o JOSEFA HERMENGILDA VARGAS GARCIA y MARTIN CASTO ESTIN VARGAS, (Ficha: 162 99B).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 23 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53058 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN GREGORIO FERREÑO CAMACHO, (Ficha: B 252 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 26924 Ago 03- Ago 16

MARIA ANGELICA BATISTA VIERA, (Ficha: 301 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26926 Ago 03- Ago 16

VENTURA EVANGELINA CAUSA LOPEZ, (Ficha: B 347 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27197 Ago 05- Ago 18

AMERICO TULON GARCIA, (Ficha: B 312 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27198 Ago 05- Ago 18

BEATRIZ CORSINI RODRIGUEZ, (Ficha: B 306 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27199 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DOMINGO DURAN PANSARDE, (Ficha: B 278 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26925 Ago 03- Ago 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE BERTO COR FERREIRA, (Ficha: 196 99).
Durazno, 18 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26597 Jul 30- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO BRUN o MARIO SANABRIA BRUN, (Ficha: 228 99).
Trinidad, 15 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26626 Jul 30- Ago 12

ANGEL GALLO RODRIGUEZ, (Ficha: 205 99).
Trinidad, 22 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26627 Jul 30- Ago 12

ALEJO MAXIMO SELLANES, (Ficha: 201 99).
Trinidad, 17 de junio de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26628 Jul 30- Ago 12

MARIA ELENA PERDOMO, (Ficha: 184 99).
Trinidad, 9 de junio de 1999.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26629 Jul 30- Ago 12

ELBA ESTER OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 200 99).
Trinidad, 17 de junio de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26630 Jul 30- Ago 12

EZEQUIEL MARIA RECUERO ALLENDE, (Ficha: 256 99).
Trinidad, 27 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27387 Ago 06- Ago 19

JUAN ADOLFO LARREA AYMAT, (Ficha: 254 99).
Trinidad, 27 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27388 Ago 06- Ago 19

OLGA PAULA GARATEGUY BARRIOS, (Ficha: 248 99).
Trinidad, 22 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27389 Ago 06- Ago 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ANTONIO LASALVIA o DE LASALVIA, (Ficha: B 105 99).
Florida, 13 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26587 Jul 30- Ago 12

JOSE LEON URCHITANO o GURGITANO TREZZA, (Ficha: B 275 99).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26733 Ago 02- Ago 13

ANTONIA DELFANTE BALATTI, (Ficha: B 265 99).
Florida, 27 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27289 Ago 05- Ago 18

BONIFACIO y JUAN PEDRO LARROSA, (Ficha: B 223 99).
Se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del del 20 de abril de 1955.
Florida, 18 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53002 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

ISIDORO GUILLERMO PEREYRA o PEREIRA SCHNEIDER o SCHNEIDER, (Ficha: B 166 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26584 Jul 30- Ago 12

ANGEL BRIGIDO FACCIOLO o FASSIOLO CHIRIONI o CHIVIONI, (Ficha: B 160 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26585 Jul 30- Ago 12

MANUELA PEREZ BRITOS, (Ficha: B 163 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26586 Jul 30- Ago 12

MARIA DELIA SOSA MALLO o MAYO, (Ficha: B 292 99).
Florida, 30 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26732 Ago 02- Ago 13

RUBEN HECTOR PATRON YANES.
Florida, 10 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26734 Ago 02- Ago 13

BLANCA ESTHER RODRIGUEZ SCHOL y HOMERO ROBERTO SCHOL IRAZOQUI, (Ficha: B.301 99).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26735 Ago 02- Ago 13

PEDRO CLENALBAN FORD PEDRIN, (Ficha: B 298 99).
Florida, 30 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27290 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE WENCESLAO PALARINO LACRETTA, (Ficha: B 356 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27053 Ago 04- Ago 17

Ruben Umpiérrez González o Umpiérrez Gonzalez, (Ficha: B 157 99).
Minas, 25 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27054 Ago 04- Ago 17

JUAN LORENZO ACOSTA POMBO, (Ficha: B 494 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27055 Ago 04- Ago 17

ISIDORO NARCISO LARROSA SUAREZ, (Ficha: B 56 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27056 Ago 04- Ago 17

CELESTINO ANASTASIO NAVARRO VARELA, (Ficha: B 188 99).
Minas, 21 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27057 Ago 04- Ago 17

RENEE ANDREA ALEGRE FUMERO, (Ficha: B 492 99).
Minas, 16 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27058 Ago 04- Ago 17

JUAN CARMELO DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: B 528 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27059 Ago 04-Ago 17

ROMULO JOSE GARCIA GARCIA, (Ficha: B 526 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27060 Ago 04-Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO ETCHEVERRY AMADO, (Ficha: 431 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26561 Jul 30-Ago 12

MARGOT NIEVE GUERRA SILVERA, (Ficha: 753 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26562 Jul 30-Ago 12

FERMIN GARCIA RODRIGUEZ y AURORA SANDALIA GARCIA GIRO, (Ficha: 519 99).
Maldonado, 10 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26810 Ago 02-Ago 13

GIBERTO o GILBERTO ELOLA ALVAREZ, (Ficha: 749 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26811 Ago 02-Ago 13

JUAN NEPOMUCENO RIJO LARROSA, (Ficha: 751 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26937 Ago 03-Ago 16

DOLORES ERNANDORENA o HERNANDORENA GOMEZ, (Ficha: 403 99).
Maldonado, 21 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27470 Ago 09-Ago 20

JUAN ESTEBAN PERDOMO MENDEZ, (Ficha: 499 99).
Maldonado, 20 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27660 Ago 10-Ago 23

PEDRO DIANO ALONSO, (Ficha: 759 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27661 Ago 10-Ago 23

NELIDA FLORENCIA TRIUNFO SANTOS, (Ficha: 785 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27662 Ago 10-Ago 23

GREGORIO MACHADO NUÑEZ, (Ficha: 885 99).
Maldonado, 30 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27665 Ago 10-Ago 23

MARY DELIA MORELLO PIRIZ, (Ficha: 681 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27667 Ago 10-Ago 23

DANTE EDMUNDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 593 99).
Maldonado, 25 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27670 Ago 10-Ago 23

TERCER TURNO

WALTER ABREO RIJO, (Ficha: 752 99).
Maldonado, 8 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26560 Jul 30-Ago 12

FLORENCIA NOCETTI SILVA, (Ficha: 480 99).
Maldonado, 9 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26809 Ago 02-Ago 13

DELIA BEATRIZ BARRETO CORDERO, (Ficha: 370 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26814 Ago 02-Ago 13

VICTORIO BUDA LACRUZ, (Ficha: 512 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26938 Ago 03-Ago 16

RAFAEL CORREA DAVILA y ADELINA FRANCISCA SANCHEZ CASTRO, (Ficha: 800 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27209 Ago 05-Ago 18

MIGUEL ANGEL MINETTI, (Ficha: 404 99).
Maldonado, 15 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27210 Ago 05-Ago 18

TEODORO MALLADOTT o MALLADOTE TARELA, (Ficha: 320 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27658 Ago 10-Ago 23

PAUL ANTON MARINOVIC LOCATELLI, (Ficha: 828 99).
Maldonado, 19 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27659 Ago 10-Ago 23

JUAN RAMON CABRERA UMPIERREZ, (Ficha: 812 99).
Maldonado, 19 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27663 Ago 10-Ago 23

DARIO VAZQUEZ o VASQUEZ PEREZ, (Ficha: 762 99).
Maldonado, 29 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27664 Ago 10-Ago 23

GUILLERMINA LUISA CHOCHO GUTIERREZ, JUAN AMORIN GRAÑA y JULIA EVANGELINA AMORIN CHOCHO, (Ficha: 912 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27666 Ago 10-Ago 23

BLANCA ZUNILDA VALIERO y ANICETO ARBULO, (Ficha: 384 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27669 Ago 10-Ago 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER TECHEIRA FERREIRA, (Ficha: 266 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26792 Ago 02-Ago 13

EOTILIA ARAUJO CARDOSO, (Ficha: 304 99).
Rivera, 22 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26793 Ago 02-Ago 13

SARAVIA SARAVIA o SARAVIA, ARLINDO, (Ficha: 265 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26795 Ago 02-Ago 13

OLGA POSADA AZAR, (Ficha: 267 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26796 Ago 02-Ago 13

JORGE RODRIGUEZ DIAS, (Ficha: 272 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27175 Ago 05-Ago 18

DANTES o DANTE ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL RODRIGUES DAS CHAGAS, (Ficha: 317 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27176 Ago 05-Ago 18

MARIA LAURA DE FREITAS VIANNA, (Ficha: 335 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 27178 Ago 05-Ago 18

LUIZA CARDOZO DUTRA, (Ficha: 334 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 27179 Ago 05-Ago 18

NILDA FRANCO OSORIO o FRANCO OZORIO, (Ficha: 336 99).
Rivera, 29 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27180 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

ISRAEL AURELIO LABADIE FAGUNDEZ, (Ficha: 244 99).
Rivera, 22 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26417 Jul 29- Ago 11

CELY FRANCO AFFONSO, (Ficha: 303 99).
Rivera, 27 de julio de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27177 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HUMBERTO JESUS POU SANSIBIERO, (Ficha: 581 98).
Rocha, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27044 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SALVADOR SANTIAGO ALVAREZ, (Ficha: 189 99).
Rocha, 6 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27041 Ago 04- Ago 17

ORFILIA EVANGELISTA VITABAR VELAZQUEZ, (Ficha: 109 99).
Rocha, 6 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27042 Ago 04- Ago 17

RUBEN LOPE CARDOSO NUÑEZ, (Ficha: 204 99).
Rocha, 19 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27043 Ago 04- Ago 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR ANTONIO LAGRECA DANGAIZ, (Ficha: B 239 99).
Salto, 17 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26422 Jul 29- Ago 11

IOMAR BAUTISTA PESCE VILLAVICENCIO, (Ficha: B 677 98).
Salto, 8 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 26748 Ago 02- Ago 13

PEDRO ADOLFO JERUSALIMIEC FEDORYNCZYK, (Ficha: B 231 99).
Salto, 15 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27222 Ago 05- Ago 18

JORGE EDUARDO GIAMBIASI LURA, (Ficha: B 215 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27509 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

DELMAR ARTIGAS CUELHO DOS SANTOS, (Ficha: B 262 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26423 Jul 29- Ago 11

ANASTACIO ACOSTA, (Ficha: B 20 99).
Salto, 17 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26424 Jul 29- Ago 11

CARLOS ALFREDO LUIS RATTIN BACCI, (Ficha: B 332 98).
Salto, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 26426 Jul 29- Ago 11

MIGUEL OSVALDO ARRESTIA o MIGUEL OSVALDO ARRESTIA ETCHART, (Ficha: B 284 99).
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26427 Jul 29- Ago 11

DIEGA MARTINA BERTIZ PEREZ, (Ficha: B 232 99).
Salto, 10 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26749 Ago 02- Ago 13

RUBEN RAMON MAÑOSA CAMBILLA, (Ficha: B 226 99).
Salto, 8 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26750 Ago 02- Ago 13

JOSE MASSARINO GABRIELLI o MAZZARINO GABRIELLI, (Ficha: B 304 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27220 Ago 05- Ago 18

MARIA ANTONIA SALSAMENDI MEDINA, (Ficha: B 300 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27221 Ago 05- Ago 18

MARIA AUXILIADORA SANTORO, (Ficha: B 298 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27508 Ago 09- Ago 20

ISABEL DALMAO, (Ficha: B 290 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53039 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

IBO LUCAS RODRIGUEZ da SILVA, (Ficha: 451 96 B).
Salto, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26425 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO ALBERTO MILA MENDEZ, (Ficha: 344 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26720 Ago 02- Ago 13

EMILIA ETELVINA MEISTRO AVERO o ABERO, (Ficha: 248 98).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26721 Ago 02- Ago 13

ADHEMAR LAURO SELLANES REBOLLO, (Ficha: 260 99).
San José, 9 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26722 Ago 02- Ago 13

JUAN MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ; ALFONSINA CHIRILO o CHIRILE O CIRILE o CIRELE o CIRILO y JUANA o JUANA ESTHER RODRIGUEZ CHIRILO, (Ficha: 242 99).
San José, 20 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26723 Ago 02- Ago 13

DOLORES TAURIZ ASCONEGUY, (Ficha: 237 99).
San José, 3 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27452 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

ISABEL JORGELINA IGLESIAS FIORITTO DE GUERRA, (Ficha: 191 99).
San José, 12 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26588 Jul 30- Ago 12

LUIS ALBERTO ALVAREZ MENDEZ y LUISA MARGOT CABRERA BONILLA, (Ficha: 53 99).
San José, 18 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26719 Ago 02- Ago 13

PAULO PERPETUO ROLANDO PINTOS, (Ficha: 312 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26724 Ago 02- Ago 13

SIMON ANTONIO VIERA GONZALEZ, (Ficha: 240 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26725 Ago 02- Ago 13

NILDA ISABEL LENZUEN GARRALDE, (Ficha: 298 99).
San José, 23 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27449 Ago 09- Ago 20

MIRTA MARGOT PEREZ BIRRIEL, (Ficha: 283 99).
San José, 23 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27450 Ago 09- Ago 20

TRINIDAD HATCHONDO POMIES, (Ficha: 277 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27451 Ago 09- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SERGIO EDUARDO HOURCADE CAMPANELLA, (Ficha: 165 99).
Mercedes, 29 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26593 Jul 30- Ago 12

RAUL ENRIQUE o ENRIQUE RAUL PERDOMO RUIZ, (Ficha: 422 99).
Mercedes, 25 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26890 Ago 03- Ago 16

MARIA MERCEDES ACOSTA NECCHI, (Ficha: 487 99).
Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27168 Ago 05- Ago 18

RAFAEL SAIZAR SCHETTINI o RAFAEL SAIGAR SCHETINI, (Ficha: 221 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27614 Ago 10- Ago 23

PEDRO ORTIZ MASTROGIOVANNI y CELMIRA SANTOS MARTINEZ, (Ficha: 724 98).
El gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 23 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53003 Jul 30- Ago 12

FELIX GONZALEZ y RUPERTA REY, (Ficha: 432 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53143 Ago 05- Ago 18

RUBEN ROBERTO CANO MENDEZ, (Ficha: 497 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53205 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

AMALIO DONATO GIRIBONE GARRONE o GIRIBONI GARRONE, (Ficha: B 214 98).
Dolores, 4 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26409 Jul 29- Ago 11

ADELINA MARGARITA MARTINEZ CARBAJAL y FRANCISCO MARTINEZ CARBAJAL, (Ficha: B 290 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26510 Jul 29- Ago 11

JOSEFA RAQUEL REVETRIA GOMEZ, (Ficha: B 373 99).
Dolores, 27 de julio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27410 Ago 06- Ago 19

LUIS ALBERTO ALZOGARAY y PAULA ELSA GARCIA, (Ficha: B 333 99).
Dolores, 30 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27615 Ago 10- Ago 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMAS FERNANDEZ, (Ficha: B.188 99).
Tacuarembó, 24 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26413 Jul 29- Ago 11

URSULA KUCHLER RAMCHE, (Ficha: B.290 99).
Tacuarembó, 21 de julio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26415 Jul 29- Ago 11

MAGDALENA DOLLANART SAROCHAR, (Ficha: B.227 99).
Tacuarembó, 8 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26416 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

ENRIQUETA MARIA TEODORA VILLAMIL y BENIGNO ARAUJO VIERA, (Ficha: B 198 99).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 26414 Jul 29- Ago 11

FELICIA BARRIOS UMPIERREZ, (Ficha: 315 99).
Tacuarembó, 27 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 27063 Ago 04- Ago 17

JOSEFA DERZE MANSUR o MANZUR y BUENAVENTURA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 305 99).
Tacuarembó, 30 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 27064 Ago 04- Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESUS MIRABALLES BRUN, (Ficha: 234 99-B).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26602 Jul 30- Ago 12

EUDOXIA SUAREZ SANTOS, (Ficha: 423 99-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26981 Ago 03- Ago 16

PRUDENCIO FERNANDEZ BRUN, (Ficha: 316 99-B).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27235 Ago 05- Ago 18

ARTEMIO MODESTO MEDEIROS MORALES, (Ficha: 409 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27236 Ago 05- Ago 18

MARIA CELIA FERREIRA MESPOLET, (Ficha: 412 99-B).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27237 Ago 05- Ago 18

EDEBER FRANCO ALFARO y ORFILIA FABRICA MELO o MERLO, (Ficha: 363 99-B).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27238 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA LARRONDA FERNANDEZ, (Ficha: 956 98-B).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27239 Ago 05- Ago 18

VALERIA RODRIGUEZ CARDOZO y LUIS ALBERTO LOPEZ, (Ficha: 379 99-B).
Treinta y Tres, 24 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27519 Ago 09- Ago 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IGNACIO GUSTAVO ALZUGARAY y MARIA DEL CARMEN PEREIRO BREA, (Ficha: D 95 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26500 Jul 29- Ago 11

GUZMAN MARIO GEREDA IBARRA y NANCY GRISE GOMEZ GUTIERREZ, (Ficha: D 202 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26852 Ago 02- Ago 13

VALERIO FLAVIO NERI ZUGASTI y MONICA ROXANA DAMBORIANO REYES, (Ficha: D 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26931 Ago 03- Ago 16

GONZALO NICOLAS GARCIA MARTINEZ y CLAUDIA VARRAILHON QUINTAS, (Ficha: D 205 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27543 Ago 09- Ago 20

RICARDO HERMAN ULRICH ZOLTOWSKA y SILVIA ANA ARIN CARBONE, (Ficha: D 259 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27594 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

SCHUBERT EDGARDO PEREZ CHOCHO y GLADYS MABEL PERLAS LEZCANO, (Ficha: D 283 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26524 Jul 29- Ago 11

DANIELA BRAGA MINER y FERNANDO WALTER LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha: D 267 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27505 Ago 09- Ago 20

EDUARDO RODRIGUEZ y LAURA MARTINEZ, (Ficha: D 279 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27613 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

WALTER EDUARDO MOSQUERA PEDALINO y ROSSANA TERESITA SPATOLA NATTERO, (Ficha: 267 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26998 Ago 04- Ago 17

JUAN ANTONIO HLODAK NEMENYI y ROSA RITA BORDONI MOLFESE, (Ficha: 236 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27542 Ago 09- Ago 20

CELICA BEATRIZ FORICHI o FORISCHI GARCIA y JUAN JOSE FERRARI CARBALLIDO, (Ficha: 272 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 27579 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

MARIANA TRINIDAD NUÑEZ y EDUARDO DIEGO ZAITER TEYSERA, (Ficha: E 275 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26990 Ago 04- Ago 17

GUSTAVO NELSON CAINO GARCIA y SILVIA LORES TORRES, (Ficha: E 311 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27191 Ago 05- Ago 18

GERARDO FRANCISCO MENDEZ FIGUEREDO y ALICIA DE LEON DA SILVA, (Ficha: E 318 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27469 Ago 09- Ago 20

MARIA JOSE ANDREONI y LUIS ALBERTO GAMBARO, (Ficha: E 431 87).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27516 Ago 09- Ago 20

FERNANDO GABRIEL HEINE FERNANDEZ y ADRIANA BERETTA BALDUINI, (Ficha: E 187 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27578 Ago 10- Ago 23

QUINTO TURNO

JOSE ENRIQUE MAYO HIRIGOYEN y MARIA SUSANA CACERES MORALES, (Ficha: 297 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26504 Jul 29- Ago 11

SEXTO TURNO

RICARDO JAVIER VICO SENSEVER y VERONICA CRISTINA BROCHADO CUADRO, (Ficha: 242 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26685 Jul 30- Ago 12

SERGIO FABIAN GOLOUBINTSEFF VILLAR y VERONICA SANDRA DIAZ BERNADET, (Ficha: 311 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26708 Ago 02- Ago 13

SEPTIMO TURNO

DANIEL PEDRO BENITEZ SILVA y ANA LUISA POLL AGUIRRE, (Ficha: D 618 86).
Montevideo, 25 de setiembre de 1986.
Susana Musto de Carradori.
05) $ 900 10/p 26389 Jul 29- Ago 11

JOSE AUGUSTO ARRIOLA GARICOITS y BEATRIZ BERNARDITA RAMA GIVIAQUE, (Ficha: D 230 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27369 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

WALTER PARDO GONZALEZ y MARIA ESTHER CUBERO FERNANDEZ, (Ficha: D 311 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27124 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS CORREA COSSANI y SILVIA GISELA CAPRILE BURASTERO, (Ficha: D 293 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27457 Ago 09- Ago 20

NOVENO TURNO

JORGE ALBERTO DAGUERRE ALAZRAKI y MARIA ESTHER JAUNARENA LOPEZ, (Ficha: D 116 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26435 Jul 29- Ago 11

EDUARDO NORBERTO ROJAS GOMEZA e INMACULADA del ROSARIO SUAREZ CARREIRA, (Ficha: D 242 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27300 Ago 05- Ago 18

DECIMO TURNO

ENRIQUE EDUARDO FRONTINI SOLANA y CORA CATALINA LUVIZIO SILVEIRA, (Ficha: 254 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26401 Jul 29- Ago 11

JULIO CESAR BONOMI DE AZEVEDO y MARIANA CLARA, DEFFEMINIS MUXI, (Ficha: 263 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26739 Ago 02- Ago 13

SERGIO MICHELENA DIAZ y GABRIELA SANTINI IGLESIAS, (Ficha: 189 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26915 Ago 03- Ago 16

CARLOS GABRIEL DIAZ CASTAÑO y VASTI YERLAS BRAZEIRO, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26999 Ago 04- Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

LYDIA LUZ MACIAS PEIXOTO y FERNANDO ELIAS GONZALEZ PAZOS, (Ficha: E 292 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26505 Jul 29- Ago 11

MERCEDES BEATRIZ BOULLOSA SCHALLERER y HECTOR WALTER STALLA OTORMIN, (Ficha: E 199 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27332 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN MANUEL NEIRA PEREZ y VIRGILIA BENANCIA LAMAS BELTRAN, (Ficha: 269 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27427 Ago 06- Ago 19

DARIO RENE MARTINEZ CABRERA y SILVIA TERESA BAREIRO BURGOS, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27593 Ago 10- Ago 23

NESTOR RICARDO DUBIKIN y PATRICIA RUIZ, (Ficha: 343 98).
Montevideo, 26 de agosto de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27687 Ago 10- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL LUJAN FERNANDEZ AGUILAR y HORACIO CESAR PITA CALO, (Ficha: 249 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27541 Ago 09- Ago 20

DECIMOCUARTO TURNO

OLEGARIO EDUARDO TORRES y CARMEN TERESA CHIARLE, (Ficha: D 282 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26398 Ago 03- Ago 16

EDUARDO ALFONSO LOUZAO y MARTHA ADRIANA SABELLI, (Ficha: D 266 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27306 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER ARIEL BOKSENBOJM y SARA NOEMI PINTOS, (Ficha: D 133 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26580 Jul 30- Ago 12

SERGIO VALLEJO BONGIORNI y ELENA MARIA CORSI GHIGA, (Ficha: 237 99 D).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26697 Jul 30- Ago 12

PABLO DANIEL MORENO y MARTHA GRACIELA GARANDAN, (Ficha: 2256 99 D).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27368 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

BERNARDO DEUTSCHER y MIRTA RODRIGUEZ CACERES, (Ficha: D 142 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26707 Ago 02- Ago 13

RAMON CARLOS EROSA ETCHEBEHERE y VERONICA LANZA CORDANO, (Ficha: D 170 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26972 Ago 03- Ago 16

ALECIO DALCIN OLIVERA y MARIA TERESA MANTUANI PINATO, (Ficha: D 214 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26978 Ago 03- Ago 16

HORACIO GABRIEL QUEIROLO LOPEZ y ALICIA GLORIA RODRIGUEZ COSTA, (Ficha: D 260 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27685 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CAROLINA GONZALEZ TEXEIRA NUÑEZ y MIGUEL DOMINGO PIÑEYRUA CACERES, (Ficha: D 148 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26578 Jul 30- Ago 12

WILLANS HEBERT MARTIN GATTI y MARIA DEL CARMEN BERRUTTI RIVERO, (Ficha: D 635 98).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26579 Jul 30- Ago 12

EDUARDO JOSE VARGAS LERENA y MARIA DURAN ETCHEBARNE, (Ficha: D 66 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26616 Jul 30- Ago 12

OSCAR RUBEN GIMENEZ CESAR y MARIA DEL CARMEN MUÑOZ BOSSIO, (Ficha: D 162 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26878 Ago 02- Ago 13

HUGO LALIN BRAVO y MARTA MARIA ESTHER MUSCIO POSSOLO, (Ficha: D 226 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27333 Ago 05- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR FRANCISCO MAYO NUÑEZ y MARIA ALEJANDRA ROSANO BARCIA, (Ficha: 258 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27694 Ago 10- Ago 23

VIGESIMO TURNO

JORGE GABRIEL BIANCHI GALLO y REINA ARLETH CUITIÑO VILLAREJO, (Ficha: 253 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26501 Jul 29- Ago 11

NORMA NELBA ACOSTA GARCIA y DANIEL ROMAN VALDEZ HOURCADE, (Ficha: 268 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27190 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN DANIEL VALBUENA y TERESA INES PEREZ SILVEIRA, (Ficha: 240 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27049 Ago 04- Ago 17

EDUARDO FABIAN BARRIOS y MIRNA LUCY FRADA ORTIZ, (Ficha: 185 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27426 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ARIEL CARBONERO FORT y ANA LAURA GONZALEZ FIGUEROA, (Ficha: D 44 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26900 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE HILARIO ANDRES MOSCOSO y MIRIAM RAMONA HUELMO RODRIGUEZ, (Ficha: D 251 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26503 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN RAMON OLIVERA CUITIÑO y AMELIA FLORES MILLER, (Ficha: D 246 99):
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26502 Jul 29- Ago 11

MARIA RAFAELA RENNA MILIONE y JOSE ENRIQUE REGUEIRA MACEIRAS, (Ficha: D 156 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26684 Jul 30- Ago 12

MARTHA ABOY MORALES y OSCAR PARADEDA DUARTE, (Ficha: D 64 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26899 Ago 03- Ago 16

LUIS JUAN SCURO y MARIA ISABEL LOPEZ BELLENDA, (Ficha: D 213 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27133 Ago 04- Ago 17

DANIEL BASTOS COLLAZO y LORELEY BEATRIZ ACUÑA ROSSI, (Ficha: D 154 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27436 Ago 06- Ago 19

MARIA ISABEL SCHÖLDERLE ELIZALDE y HUBERTO JOAQUIN RUPRECHTER MARINELLI, (Ficha: D 267 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27686 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR ARISMENDES CANDAN y MARIA CRISTINA PAGANI ESTEVEZ, (Ficha: D 258 99).
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27305 Ago 05- Ago 18

CARLOS VERISSIMO y ODIL MARIA SCHEITLER, (Ficha: D 244 99).
Montevideo, 13 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27632 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAOLO ENRICO MATTEUCCI RINALDI y MARIA MERCEDES ROLANDO DEMARCO, (Ficha: D 273 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27544 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL LEMOS VOLONTE y RAQUEL ELENA BORGES GUERRA, (Ficha: D 189 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26436 Jul 29- Ago 11

CLAUDIA FABIANA ZANONI GARCIA y MANUEL IVAN FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 284 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26877 Ago 02- Ago 13

MARIA CRISTINA FEDULLO MELANO y JOSE AMERICO BOULLOSA TEJERA, (Ficha: D 288 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27123 Ago 04- Ago 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDGARDO ROBALLO FAVALE y OLGA CARLOTA FARIAS OLIVERA, (Ficha: A.482 98).
Artigas, 18 de febrero de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26976 Ago 03- Ago 16

GRACIELA MALVASIO y JULIO CESAR RIANI ARIETA, (Ficha: A.141 97).
Artigas, 9 de abril de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26977 Ago 03- Ago 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

WALTER VICTOR DAVOINE OLIVEROS y KAREN BEATRIZ BRUNO AGUILAR, (Ficha: 369 99).
Ciudad de la Costa, 20 de julio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27507 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR WASHINGTON MARTINEZ REGGIO y ANA MARGARITA HUERTA PERDOMO, (Ficha: 248 99).
Las Piedras, 7 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 1080 10/p 26634 Jul 30- Ago 12

ERNESTO HUMBERTO COCCARO NORIA y MIRIAM NANCY NAVARRO PONTET, (Ficha: 600 95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
05) $ 1080 10/p 27247 Ago 05- Ago 18

JOSE LUIS MATIAUDE VIOTTI y MARTA MARGOT BOGAO RODRIGUEZ, (Ficha: 747 98).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27557 Ago 09- Ago 20

CUARTO TURNO

ALVARO LUIS ALONSO MILLOR y YACQUELINE o JACQUELINE LEONELA PERAZZA POGGI, (Ficha: 259 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1260 10/p 26633 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE MARTIN BLANCO PATETTA y GABRIELA YANET CAMARGO DA SILVA, (Ficha: 577 A 1999).
Pando, 11 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26459 Jul 29- Ago 11

ALVARO ACOSTA SANTOS y ESTRELLA ZANET QUENON, (Ficha: 801 A 1998).
Pando, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26652 Jul 30- Ago 12

JOSE LUIS TEJERIA RUIZ y SONIA ELENA NUÑEZ LEMOS, (Ficha: 937 A 1999).
Pando, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27017 Ago 04- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ ZABALLA, JOSE LUIS y AGUIAR del CAMPO, MARIA del HUERTO, (Ficha: 227 99).
Melo, 22 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26483 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

MARIA ELISA GODIÑO RIVAS y FERNANDO RIET VILLAMIL, (Ficha: 237 99).
Melo, 23 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 26799 Ago 02- Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO ARIEL FONTES RAMIREZ y LAURA NOEMI BELTRAN HERNANDEZ, (Ficha: 273 1999 B).
Colonia, 3 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26377 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BRENDA JULIA BEROIS CORALES y RAMON AMERICO CASTRILLO, (Ficha: B.25 98).
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Aux. de Pobreza por auto 1197 99 en Fa. B 25 98S1 99.
Rosario, 21 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53063 Ago 03- Ago 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON RAUL DIAZ LANDONI y MARIA INES ETCHEVERRY MIRALDO, (Ficha: B 28 95).
Durazno, 13 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27617 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

CESAR MARTINEZ LAGUNE y TERESA NORMA GONELLA FERRARI, (Ficha: 182 99).
Durazno, 16 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27061 Ago 04- Ago 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MYRIAM ADRIANA DELGADO y JORGE ANTONIO ROMERO, (Ficha: 74 99).
Florida, 4 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26583 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NESTOR VICTOR REYES LEAL y VILMA ROSARIO MASCHERONI PEÑA, (Ficha: 747 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27671 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MIRTA ISABEL SOSA CORBO y WASHINGTON DEMETRIO SUAREZ BENTANCOURT, (Ficha: 216 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 22 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53147 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO DANIEL GUIMARAENS CANDIA y CATALINA TERESITA LEYES CEBALLOS, (Ficha: B 256 99).
Paysandú, 30 de junio de 1999.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26758 Ago 02- Ago 13

RICARDO CESAR BRASESCO PEREYRA y NANCY o NANY MARGARITA MULATTIERI SUAREZ, (Ficha: B 510 98).
Paysandú, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27195 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE RENE NERON y ROSA ESTHER CACERES, (Ficha: B 430 98).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53150 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARTIN GENOVEVO ACOSTA DIAZ y TERESITA NELIDA MOREIRA, (Ficha: 285 99).
Rivera, 5 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26797 Ago 02- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICHARD EDGAR BATISTA GARCIA y GABRIELA INES GUERRA ESPINOSA, (Ficha: 157 99).
Rocha, 25 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27045 Ago 04- Ago 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL D'OLIVEIRA FLORES y NEDDA NATIVIDAD FURTADO, (Ficha: B 398 95).
Salto, 23 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 26428 Jul 29- Ago 11

HUGO SERGIO CONTI y MARIA NANCY MALVASIO ROSCONI, (Ficha: B 206 99).
Salto, 2 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 26429 Jul 29- Ago 11

FERNANDO MORALES GROSSKOPF y ADELINA MARIA OTERO GOMEZ, (Ficha: B 224 99).
Salto, 9 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 27223 Ago 05- Ago 18

ALVARO NICOLAS ERRANDONEA TEIXEIRA y ALEJANDRA YANET ESPASANDIN ELGARTE, (Ficha: A 48 99).
Salto, 28 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27510 Ago 09- Ago 20

NORMA MARIELA SISNANDEZ CAETANO e ISIDRO DALMIRO BENITEZ, (Ficha: A 36 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53038 Ago 04- Ago 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUIS ORTIZ BERTOLINI y ZULLY GRACIELA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 351 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27447 Ago 09- Ago 20

ORLANDO WALTER CENCIO DEMARIA y SUSANA ALICIA CEDRES HERNANDEZ, (Ficha: 393 99).
San José, 29 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27453 Ago 09- Ago 20

LUCIA RITA RUIZ y JOSE BENITO RAMIREZ, (Ficha: 209 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53182 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO PACHECO RIOS y SANDRA DEL LUJAN REYES PICARDO, (Ficha: 105 99).
San José, 29 de abril de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26462 Jul 29- Ago 11

PEDRO HUGO DE VERA PLACERES y MIRTA ESTER BORGES PIRIZ, (Ficha: 628 98).
San José, 18 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27446 Ago 09- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EFREN IVAN TORRES CASTILLO y ALICIA LIBERTAD MAGALLANES FERNANDEZ, (Ficha: B 309 99).
Dolores, 21 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 26410 Jul 29- Ago 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE CUELLO y CARMEN LILIAN o LILIA DA LUZ MARIÑO, (Ficha: 1058 97-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26982 Ago 03-Ago 16

WILSON DANIEL FERNANDEZ ROTELA y ALICIA MABEL MURDOCH LEWIS, (Ficha: 190 99-B).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27036 Ago 04-Ago 17

EULOGIO DIAZ BARRETO y MARTHA SUSANA LARRALDE SAQUIRES, (Ficha: 353 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27240 Ago 05-Ago 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GENCARELLI PEREIRA, SOLANGE ELIZABETH C UMPIERREZ DE MELLO SERGIO DANIEL. DIVORCIO. FICHA 304 99 D", se cita, llama y emplaza al SR. SERGIO DANIEL UMPIERREZ DE MELLO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, veintidos de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 26434 Jul 29-Ago 11

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GARCIA MORALES, WALTER C RODRIGUEZ, YOLANDA ISABEL. DIVORCIO. FICHA 129 99 D", se cita, llama y emplaza a la SRA. YOLANDA ISABEL RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, tres de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53190 Ago 09-Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FONSECA ANA MARIA C MARQUEZ GUSTAVO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO- - FICHA: D 243 99, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de JUNIO de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 27349 Ago 05-Ago 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DE LOS SANTOS ALICIA C MORAN, WASHINGTON- DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO (ANT. 503 96 DIVORCIO-SEP. DE HECHO)- - FICHA: D394 98, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON MORAN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de junio de 1999.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes inidcado.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53052 Ago 02-Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZQUEZ, ROSA C PARK, MAM-HO", DIVORCIO S HECHO, FICHA D 128 99, se cita, llama y emplaza a: MAM-HO PARK para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.- Montevideo, 1 de junio de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 27458 Ago 09-Ago 20

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "PEDREIRA, DANIEL C MENENDEZ, FATIMA", DIVORCIO SEP. HECHO, FICHA D 40 99," por decreto Nº 2143 99 de fecha 4 5 99 se emplaza a FATIMA MENENDEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2143 99 de fecha 4 5 99. Montevideo, 25 de mayo de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53139 Ago 04-Ago 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "SENA MOLLO ANDREE MICHAEL C PERIS SELLES BARBARA MARIA Divorcio", Fa. 452 99", se cita, llama y emplaza a la Sra. Barbara María PERIS SELLES a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dieciseis de Julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 27130 Ago 04-Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "BERROA, JULIO C DOS SANTOS, MARIA" - DIVORCIO - Ficha 104 99; se cita llama y emplaza a DOS SANTOS, MARIA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 28 de junio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53162 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.. Turno, dictada en autos: "DAVILA, MARIA C CARDOZO, JORGE. "DIVORCIO" = FICHA 172 99, se cita, llama y emplaza a JORGE CARDOZO estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma esta auxiliada de pobreza. Las Piedras, 29 de julio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53164 Ago 05-Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: ALMEDA FREDES, Solange Andrea C DIAZ, Yonny Marcelo DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. A 69 1999", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Yonny Marcelo DIAZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICA-

CION DE ESTE EDICTO. Colonia, 14 de junio de 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52995 Jul 29-Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "LORENTE OLID, ROSARIO BEATRIZ C CHIGLINO COSIO, CARLOS HUGO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", FA. 424 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS HUGO CHIGLINO COSIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 20 DE ABRIL DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 27204 Ago 05-Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS (Ficha 255 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de JULIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53043 Ago 02-Ago 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MACHADO SILVEIRA SILVIA JAQUELINI C ACOSTA PEREZ NESTOR LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 297 99, se EMPLAZA al SR. NESTOR LUIS ACOSTA PEREZ, por el término legal, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de julio de 1999 Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53154 Ago 05-Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, JUANA IRENE CON ALEGRE, ADAN ROBERTO. DIVORCIO.- Fa. F 113 99" se cita, llama y emplaza a ADAN ROBERTO ALEGRE a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20 4 55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53037 Ago 02-Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Segundo Turno, dictada en autos "Bentancourt, Walter Anelio c Perez Aurelia Margarita. Divorcio Fa. 554 98" se emplaza a la Sra. AURELIA MARGARITA PEREZ, para que comparezca en autos dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio con quien se le seguiran los procedimientos.
Se deja constancia que se conedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de él en esta litis. Tacuarembo, 15 de marzo de 1999. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53114 Ago 04-Ago 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico (042)84165 habilitada en el Chalet "Rios" de la Calle Porto Alegre, de la Ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 378 3/p 27676 Ago 10-Ago 12

Emplazamiento al titular del servició telefónico Número 4805304 habilitado en la calle Bulevar Artigas Número 2146 apartamento 302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27684 Ago 10-Ago 12

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 215 26 95 habilitado en Heraclio Fajardo 3439 A. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27689 Ago 10-Ago 12

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION



Montevideo, 06 de agosto de 1999.-
Se emplaza por el termino de 15 días hábiles a la empresa VALTICOR S.A. a presentarse en el Instituto Nacional de Alimentación sito en 25 de Mayo 737 - 1er. Piso por asunto contenidos en Expediente 1184 98 (Licitación Abreviada 25 98).
08) (Cta. Cte.) 3/p 53223 Ago 10-Ago 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS.-

SE EMPLAZA en el Diario Oficial al Agte. de 2da. Cl. José Heber BURGUES PINTOS, Cédula de Identidad Nº 1.429.033-2, a que comparezca dentro del tercer día a partir del siguiente a esta publicación, a la Oficina de Informaciones Sumarias (Carlos Quijano 1316, Planta Baja) a notificarse y a darse VISTA del Sumario que se le sigue Nº 108 99 por Abandono del Cargo (Resolución Jefaturial del 5 de julio de 1999), bajo apercibimiento de tenersele por notificado, Cita: Instructor de Sumario Comisario Inspector (P.T.) Dr. Esc. Reinaldo MORENO DERGAM - Abogado-.
EL ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS.- Crio. Insp. (P.T.) Dr. Esc.: REINALDO MORENO DERGAM.- ABOGADO-ESCRIBANO.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53210 Ago 10-Ago 12

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de julio de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para una Perforación en el Ba-

rrio Santangelo, ubicada en la 6º Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. Richard Díaz, empadronada con el Nº 8.935 (parte) y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Germán Dellepiane inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 8954 el 6 de abril de 1999, con un área a expropiar de 48 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Suroeste: 6 m de frente a calle Bernardo Gadola, distando su extremo más próximo 253,30 m de la esquina formada con la Ruta Nº 26; por el Noroeste: 8 m y por el Noreste. 6 m lindando con el resto del Padrón Nº 8.935 y por el Sureste: 8 m lindando con parte del Padrón Nº 10.546..
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en U.R. 40,2938.
Expediente Nº 1122 99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53141 Ago 05- Ago 16

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de julio de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para una Perforación en el Barrio los Molles, ubicada en la 14º Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. Fabián Silveira Costa, empadronada con el Nº 13.330 (parte) y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Germán Dellepiane inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 8952 el 6 de abril de 1999, con un área a expropiar de 100 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Noreste: línea recta de 10 m frente a calle Francisco Miranda, distando su extremo más próximo 95 m de la esquina formada con la calle Daniel Fernández Crespo; por el Sureste: 10 m lindando con parte del Padrón Nº 13.331; por el Suroeste: 10 m y por el Noroeste: 10 m lindando por ambos vientos con el Padrón Nº 13.330.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional con en U.R. 26,2329.
Expediente Nº 1123 99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53142 Ago 05- Ago 16

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósito de Distribución en Sierra Ballena ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Sierra Ballena", padrón No. 19.535 (parte), (rural), propiedad de la Sra. ENRIQUETA PREVITALI DE FUREST de acuerdo al Plano de los Ings. Agrs. Julio C. Ceschi y Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4896, el 07 de junio de 1981, tiene un área a expropiar de 1.061 m2 8.267 cm2 y su deslinde es el siguiente: por el NORTE: 11 m 06 de frente a Camino Departamental Abra de Bermhardt; por el ESTE: 121 m 78 linda con padrón Nº 8.167; por el SURESTE: 9 m 37 lindando con padrón Nº 5.863; por el SUROESTE: línea quebrada de dos tramos rectos de 1,03 y 127,28 lindando con padrón Nº 19.535 (antes 5.151).
El expediente respectivo, Nº 594 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53030 Ago 02- Ago 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósitos de Distribución en Sierra Ballena ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Sierra Ballena", padrón No. 19.535 (parte), (rural), propiedad de la Sra. ENRIQUETA PREVITALI DE FUREST de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Julio C. Ceschi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4117, el 13 de mayo de 1976, tiene un área a expropiar de 5.424 m2 y su deslinde es el siguiente: por el NOROESTE: 102 m 58 lindando con Padrón Nº 5863; por el NORESTE: 50 m linda con padrón (hoy) Nº 19.535 (antes 5153); por el SURESTE: 114 m 38 linda con Padrón (hoy) 19535 (antes 5153); por el SUROESTE: 51 m 37 linda con padrón (hoy) Nº 19.535.
El expediente respectivo, Nº 504 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53031 Ago 02- Ago 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósitos de Sierra Ballena ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Sierra Ballena", padrón No. 19.535 (parte), (rural), propiedad de la Sra. ENRIQUETA PREVITALI DE FUREST de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Carlos Ferreira, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4191, el 09 de junio de 1995, tiene un área a expropiar de 5.667 m2 62 y su deslinde es el siguiente: por el NOROESTE: 202 m 17 lindando con Padrón Nº 19.535 (p); por el NORESTE: 58 m 01 linda con padrón Nº 19.535; por el SURESTE: línea quebrada de tres tramos rectos, el primero de 15 m 09 linda con padrón Nº 5863 (p) (en trámite de expropiación por OSE); el segundo y el tercero de 31 m 80 y 188 m 11 lindando con predio de OSE; por el SUROESTE: 25 m 01 linda con padrón Nº 19.535 (p)._
El expediente respectivo, Nº 855 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53032 Ago 02- Ago 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos: "CELENTANO RODRIGO. INCAP. FA. 249 97", por decreto Nº 155 del 13 2 98, se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO DAMIAN CELENTANO designandose curador propie-

tario a ANGEL CELENTANO TRAMUJO. Montevideo veintiuno de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 26933 Ago 03- Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos: MORENO VAZQUEZ BLANCA MARGARITA SOLICITANTE: VERDIAS PIUMA HECTOR FABIAN Y GUSTAVO FICHA C 69 97 INCAPACIDAD se hace saber que por Sentencia Nº 193 de fecha 1 12 98 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA MARGARITA MORENO VAZQUEZ se nombró curador del mismo al Sr. HECTOR FABIAN VERDIAS PIUMA quien acepto el cargo el 14 12 98. Montevideo a los catorce dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 26798 Ago 02- Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "SORIA, WASHINGTON - INCAPACIDAD" Ficha Nº 133 96C,, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON BERNARDO SORIA y se declaró curarora del mismo a la Sra. MARIA DEL CARMEN SORIA.- Montevideo, 28 de julio de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53053 Ago 02- Ago 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GIOVANOLA ITURBEY, OLGA ANDREA. INCAPACIDAD. FICHA 67 99 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 583 99 de fecha 17 03 99 se designó curador Interino del presunto incapaz, a la Sra Monica Iturbey quien aceptó el cargo el día 10 de Marzo de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53071 Ago 03- Ago 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ACOSTA, NATALIA VALERIA. SOLICITANTE: ACOSTA, ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA 328 97 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2185 97 de fecha 02 09 97, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA VALERIA PEREYRA ACOSTA, designandose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ISABEL ACOSTA, quien aceptó el cargo el día cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53059 Ago 03- Ago 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRO MARTINEZ, OSCAR LEONARDO - INCAPACIDAD - FICHA C. 4 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3474 97 de fecha 11 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Leonardo CARRO MARTINEZ, designándose curador definitivo del incapaz a el Sr. Oscar Carro Arias, quien acepto el cargo el día 24 de diciembre de 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53045 Ago 02- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: AMARAL LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA: V 425 95 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO AMARAL. Designándose curador propietario al SR. LUIS ALBERTO AMARAL. Montevideo, 30 de junio de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53034 Ago 02- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REGHITTO MESA, MARIA YTAICE - INCAPACIDAD - FICHA: V 135 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA YTAICE REGHITTO MESA. Designándose curador propietario a la SRA. MIRTHA IRIS MESA. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1º de marzo de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Ago 06- Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LEITES SILVA PATRICIA BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA: V 361 96 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA BEATRIZ LEITES. Designándose curador propietario a la SRA. MARTA EDITH SILVA MORALES. Montevideo, 30 de junio de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53189 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SORONDO AMARO, MARCELO SEBASTIAN. INCAPACIDAD", Ficha V 215 97, se hace saber que por Auto No. 1024 99 de fecha 24 de febrero de 1999, se designó nueva curadora del incapaz MARCELO SEBASTIAN SORONDO AMARO a la Sra. ONDINA AMARO PORTO.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 27428 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos: "GERVASO FRAYGOLA, JULIA YOLANDA. INCAPACIDAD", Ficha V 215 98, se hace saber que por Auto No. 1439 99 de fecha 26 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a JULIA YOLANDA GERVASO FRAYGOLA, designándose curador definitivo a su padre RAMON ANGEL GERVASO.- Por auto 2216 98 de fecha 17 de setiembre de 1998 se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53206 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados López Marcelo, incapacidad, ficha 47 91V1 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO LEONARDO LOPEZ GONZALEZ, y se designó curador definitivo del mismo a Juan Bautista López Gonzalez, por auto Nº 2242 del 23 de junio de 1999.- Montevideo, 22 de julio de 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26449 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOBLE, MARICEL. INCAPACIDAD. Fa. 264 96", por auto Nº 4133 de fecha 14 de noviembre de 1996, se designó NUEVA CURADORA de la incapaz MARICEL NOBLE SILVA, C.I. 3.771.963-4, a su hermana legítima EVA TERESITA NOBLE SILVA, C.I. 3.486.502-4, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de noviembre de 1996, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Justino Muniz Nº 831
La citada MARICEL NOBLE SILVA, había sido nombrada incapaz en auto correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, de Primer Turno, caratulado: "NOBLE, MARICEL. INCAPACIDAD. Fa. 33 87" por decreto Nº 1712 del 21 de julio de 1989, habiéndose designado como curador a su hermana legítima MARIA NELLY NOBLE, quién aceptó el cargo el día 25 de julio de 1989, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de julio de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53173 Ago 06- Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENDEZ AZAMBUYA, APARICIO. DESIGNACION DE CURADOR. Fa. 10 99" por auto Nº 693 99 de fecha 26 de marzo de 1999, se designó NUEVO CURADOR de la incapaz

EVA RAQUEL MENDEZ ROBLES, C.I. 3.587.597-1 nacida en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 4 de enero de 1964, a su padre legítimo APARICIO EDILBERTO MENDEZ AZAMBUYA, C.I. 2.995.536-5.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Ago 06- Ago 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MAIDANA Robinson.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- "Ficha 83 98; se hace saber al público que por auto Nº 1484 de fecha 26 de Mayo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROBINSON MAIDANA; designándose Curador del mismo a Carlos Maidana; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de Junio de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1850 de fecha 16 de Julio de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 de Junio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53010 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GARRACINI, Aldo Javier, INCAPACIDAD, FB 371 98, se hace saber que por Resolucion Nro. 1543 99 de fecha 20 de Mayo de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a Aldo Javier GARRACINI, designandose curadora del mismo a su madre Maria Cristina MONDEGO. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 23 de Junio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53001 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CABALGANTE, Maria del Carmen, INCAPACIDAD FB 207 1992, se hace saber que por Resolucion Nro. 1028 del 25 de Mayo de 1993, dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Maria del Carmen CABALGANTE a Humberto Solano GARCIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 30 de Junio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53169 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PORTELA, GLADIS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 369 95, se hace saber que por Auto Nro. 2010 99, de fecha 01.06.99, se declaró en estado de incapacidad a GLADIS PASCALIA PORTELA FELLOZA, designándose curadora a NORITA DUTRA, quien aceptó el cargo conferido el 09.06.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53008 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BURGOS ARAMBURU, ALVARO ANDRES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 233 97, se hace saber que por Auto Nro. 1787 99, de fecha 20.05.99, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ANDRES BURGOS ARAMBURU, designándose curadora a ELENA ARAMBURU, quien aceptó el cargo conferido el 08.06.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53060 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AGUILAR MIÑOS, DARDO ADAN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 359 96, se hace saber que por Auto Nro. 573 99, de fecha 08.03.99, se declaró en estado de incapacidad a DARDO ADAN AGUILAR MIÑOS, designándose curadora a ELOISA SILVA DUARTE, quien aceptó el cargo conferido el 16.03.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53061 Ago 03- Ago 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDAL URRETA, NESTOR YONI -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 664 97", se hace saber que por Auto Nro. 1913 99 de fecha 21 05 99, se declaró en estado de incapacidad a NESTOR YONI VIDAL URRETA designándose curadora a la Sra. CRESENCIA AZUCENA URRETA, quien aceptó el cargo conferido el 08 06 99.- Paysandú, 19 de Julio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53046 Ago 02- Ago 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDIELLA, JULIO CESAR DANIEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 72 98", se hace saber que por Auto Nro. 5041 98 de fecha 26 11 98, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR DANIEL VIDIELLA designándose curadora a la Sra. ANGELA RENE VIDIELLA, quien aceptó el cargo conferido el 26 11 98.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53149 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 2405 99 de fecha 3 de JUNIO de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a KATY KARINA CASTRO PEREIRA Ficha 436 98, habiéndose designado curadora del mismo a ELIECER CASTRO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 16 de julio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53042 Ago 02- Ago 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "CORREA BRUM, CEFERINA. INCAPACIDAD", FICHA B 131 96, SE HACE saber que por auto Nº 520 97, DE fecha SEIS DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CEFERINA CORREA BRUM, SE DESIGNO Curadora a la Sra. ELISA PINTOS REYNA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 14 DE MARZO DE 1997. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53157 Ago 05- Ago 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CUELLO BICKER, MIGUEL - INCAPACIDAD.- Fa B 110 85" hace saber que por auto No. 1856 85 de fecha 11 11 85, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL CUELLO BICKER y por auto Nº 3652 98 de fecha 14 09 98 se designó Curadora a la Sra. SUSANA DOROTEA ALVAREZ cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 25 09 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53160 Ago 05- Ago 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "COSTA, LUCIO MARCELO -INCAPACIDAD.- Fa B 57 95" hace saber que por auto No. 6931 95 de fecha 25 07 95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUCIO MARCELO COSTA designándosele Curador al Sr. ROGELIO COSTA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 02 08 95- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53194 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA DALMAO, MARIA VERONICA -INCAPACIDAD.- Fa B 434 95" hace saber que por auto No. 4502 98 de fecha 16 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA VERONICA SILVA DALMAO, designándose Curadora a la Sra. MARIA JULIA DALMAO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 11 12 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53158 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LOPEZ, Sergio Apolonio. Incapacidad". "FICHA Nº. B 349 95, se hace saber que por auto Nº. 4152 96 de fecha 21 de octubre de de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Apolonio Lopez y se designó Curadora a Nidia Renée Cerecetto.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20 4 55. ley Nº 13.209. Salto, 28 de abril de 1997. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53159 Ago 05- Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "DE LOS SANTOS VIERA CARLOS" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 55 98, se hace saber que por auto Nro. 2824 de fecha 30 de junio de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a CARLOS DE LOS SANTOS VIERA (C. I. NRO. 3.769.775-7), designándose como curador a NORBERTO DE LOS SANTOS GODOY (C.I. NRO. 2.638.124-4)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53183 Ago 09- Ago 20

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "ROVERE, EDINSON ROMEO - INCAPACIDAD - FA. B 918 96, se hace sar que por auto Nro. 3928 de fecha 19 de Junio de 1997, ha sido declarado en estado de incapacidad EDINSON ROMEO ROVERE (C. I. NRO. 3.935.473-7), designándose como curador a RUBEN ANGEL ROVERE (C.I. NRO. 2.519.519-1)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 31 de mayo de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CLARA MENDEZ MARIA ELENA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. 161 98, se hace saber que por auto Nº 1464 del 1 6 99 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA CLARA MENDEZ C.I. 3.034.196-5, designándose como curadora a DELIA ESTHER CLARA MENDEZ C.I. 3.025.602-9.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53027 Ago 02- Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "NOELIA GRACIELA ACOSTA SELIOS. Incapacidad Fa. Nº 43 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 3706 98 de fecha 25 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a NOELIA GRACIELA ACOSTA SELIOS, designándose curador a OSCAR RAUL ACOSTA POZZOLO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de octubre de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 27616 Ago 10- Ago 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "PEREYRA MAGLIANO, IRIS NORBERTA. Aux. de pobreza e Incapacidad Fa. Nº 468 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 2715 99 de fecha 18 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a IRIS NORBERTA PEREYRA MAGLIANO designándose curadora a DIVER NELA MAGLIANO GONZALEZ. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio de 1999. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53204 Ago 10- Ago 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVEZ SUAREZ, EMILIO RAFAEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 363 98, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Emilio Rafael Alvez Súarez, designándose curadora del incapaz a Margot Súarez; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

Este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 20 de julio de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53115 Ago 04- Ago 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Información

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en los

autos caratulados "Bonavita Ferrari, Ramón Fabio _ Información de Vida y costumbres - Ficha 485 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede Ramón Fabio Bonavita Ferrari, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Fernando Lamas y Milton Leonardo Pérez, sobre su vida costumbres. Montevideo, 4 de agosto de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 27607 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, en autos caratulados: "Vidal Lamarque Alvaro - Información de vida y costumbres", Ficha 248 99, se hace saber que se ha presentado Alvaro Vidal Lamarque, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Aníbal Aguirre y Edison Prieto. Montevideo, el 11 de junio de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 26656 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 9no. Turno, Ficha 392 99, Estefan Hernandez Beatriz Irene Información de Vida y Costumbres, se hace saber que en esta Sede se presentó Beatriz Irene Estefan Hernandez optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandra Pardo Acquadro y Mónica Aguiar Luna, sobre su vida y costumbres: Montevideo 30 Julio 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27538 Ago 09- Ago 20

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, Ficha 310 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Cecilia TORELLO FORCHERI, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Margherita SCIOLLA y Rossana CAMERA PERETTI, sobre su vida y costumbres.- Montevideo 25 de junio de 1999.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 27539 Ago 09- Ago 20

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, se hace saber que se presentó Carolina VILLEGAS HUNGARI (Ficha 536 99) quien optando por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de María Eugenia Guadalupe, Natalia Nan y Alejandra Etcheverry, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Julio de 1999. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27350 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, se hace saber que en los autos caratulados "NOVA PUGLIESE, Araceli Lourdes. Información de vida y costumbres." ficha 469 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y o Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Gabriela Ocariz Muzante, Giovanna Haberli Lima y Isabel Olazabal Patrón sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de junio de 1999. ESC. GABRIEL MACEDO. ACTUARIO.
11) $ 900 10/p 26657 Jul 30- Ago 12

TRIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JORGE RICARDO SCASSO ROSSO (Ficha 328 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Arnoldo Jacinto Gomez de Souza y Ricardo Benitez Moure sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de julio de 1999.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27241 Ago 05- Ago 18

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-336

"ADQUISICION DE DOS VEHICULOS TIPO OMNIBUS"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 15 horas en:
- Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.

VALOR DE LOS PLIEGOS: U$S 50 (Dólares estadounidenses cincuenta)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **27 de Agosto de 1.999**, a las 11.00 horas en nuestras oficinas, sitas en Convención 1343, Piso 10°, Montevideo - R.O.U.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 53192 Ago 09- Ago 13

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Adán Neber ARAUJO SOUZA transfiere a LOMISOL S.A. permiso de explotación de FM 97.5 MHZ (Canal 248) de Maldonado y FM 101.1 MHZ (Canal 266) de Canelones. Acreedores presentarse: Circunvalación Durango 383 esc. 401 Montevideo. Plazo 20 días.
13) $ 2520 20/p 26985 Ago 03- Ago 31

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 10 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARMEN AHARONIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en La Gaceta 1397 605 y LOURDES ALEXANDRA ACOSTA, 21 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Pje 1 6179 Comp. J de América.
14) $ 127 3/p 2619 Ago 10- Ago 12

JUAN DELGADO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4374 2 y ANA MARIA CARRASCO, 61 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en República 2073.
14) $ 127 3/p 2634 Ago 10- Ago 12

DANIEL WASHINGTON ALFONSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco, Solano López 1736 y NANCY BEATRIZ BELLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4113.
14) $ 127 3/p 2638 Ago 10- Ago 12

FERNANDO ARRIETA, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rivera 5306 502 y PAULA LILIANA MARCH, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 5306 502.
14) $ 127 3/p 2653 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 2

PASCUAL BARRIOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gloria 3258 y ANDREA LETICIA KALVERMATER, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2325.
14) $ 127 3/p 2618 Ago 10- Ago 12

ALBARO DANIEL BAZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3075 y ANA MARIA BARBOZA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Machies 4420.
14) $ 127 3/p 2621 Ago 10- Ago 12

MARIO ALEJANDRO BERNET, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Guerra 7010 Pje C Solar 39 y CARMIÑA BEATRIZ RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Madrid 7005.
14) $ 127 3/p 2624 Ago 10- Ago 12

WILLIAM GERARDO ENRIQUEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3643 2 y YESSIKA CAROLIN TRUJILLO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Bogotá 3643 2.
14) $ 127 3/p 2625 Ago 10- Ago 12

CLAUDIO ANDRES ESPINDOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maquinon 4964 y SUSANA MARTINEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Maquinon 4964.
14) $ 127 3/p 2629 Ago 10- Ago 12

PEDRO MARCELO BUFFA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 7 4447 Cerro y ADRIANA JENIFER RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 7 4447 Cerro.
14) $ 127 3/p 2654 Ago 10- Ago 12

HENRY BASSEDAS, 29 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Alberto Zubiría 1023 4 y MARIA MAGDALENA BRACCO, 19 años, soltera, empleada, venezolana C N, domiciliada en Alberto Zubiría 1023 4.
14) $ 127 3/p 2655 Ago 10- Ago 12

JULIO DANIEL BOUZOUT, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3492 302 y MARIELA BARCELO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3492 302.
14) $ 127 3/p 2656 Ago 10- Ago 12

MIGUEL BERGSON, 45 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Rbla Rep. de Chile 4573 901 y LAURA SCHWARTZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1239 301.
14) $ 127 3/p 2658 Ago 10- Ago 12

ANDRES BONOMI, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Paraguay 2106 311 y ROSSANA MARIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2696 3.
14) $ 127 3/p 2660 Ago 10- Ago 12

LUIS FABIAN BROTOS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2245 y MARIA EUGENIA SARATSOLA, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Pablo de María 1576 702.
14) $ 127 3/p 2666 Ago 10- Ago 12

PABLO GABRIEL BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baltazar Vargas 1139 303 y VANESSA BUZON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltazar Vargas 1139 303.
14) $ 127 3/p 2668 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 3

JOSE ALEJANDRO CRUZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Blanco 2319 y CRISTINA LORELEY NUÑEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Blanco 2319.
14) $ 127 3/p 2620 Ago 10- Ago 12

JAVIER ABELARDO COITIÑO, 26 años, soltero, tec electricista, oriental, domiciliado en Damaso A. Larrañaga 3737 7 y GABRIELA RAVA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Damaso A. Larrañaga 3729 8.
14) $ 127 3/p 2627 Ago 10- Ago 12

PABLO CORREA PAIVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5332 y ANA MARCELA ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4246.
14) $ 127 3/p 2628 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 4

RICARDO LEMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1985 5 y BEATRIZ ELENA CAPPELETTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 19 de Abril 1146.
14) $ 127 3/p 2622 Ago 10- Ago 12

EUGENIO ALEJANDRO LLANES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basigalupi 2091 4 y MARIA LETICIA CASTRO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santa Ana 4324.
14) $ 127 3/p 2626 Ago 10- Ago 12

SEBASTIAN JULIO LA GAMMA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4451 201 y CECILIA HIRSCHFELD, 23 años, soltera, empleada, brasileña N U, domiciliada en José B. Lamas 2840.
14) $ 127 3/p 2630 Ago 10- Ago 12

ALEJANDRO FOGEL, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 105 601 y ALICIA JANETH MUNIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Buxareo 2594.
14) $ 127 3/p 2637 Ago 10- Ago 12

FABIO GUSTAVO LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 3096 002 y CELIA MARGARITA SALSAMENDI, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 3093 002.
14) $ 127 3/p 2659 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 5

RAUL IGNACIO GALARRAGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3140=012 y GISELLE DE NEGRIS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3056=401.
14) $ 127 3/p 2617 Ago 10- Ago 12

MARCOS LUIS GARCIA, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Maggiolo 670 y MARIA ANDREA AYALA, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Humberto 1o 3882 bis.
14) $ 127 3/p 2623 Ago 10- Ago 12

EDUARDO CELIAR GONZALEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 3975 y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje Hincklei 05.
14) $ 127 3/p 2633 Ago 10- Ago 12

ALEJANDRO CARLOS GUTUCHE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2806 y GUISEL TERESA GAHN, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2806.
14) $ 127 3/p 2651 Ago 10- Ago 12

JUAN CARLOS GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 564 y ADRIANA CECILIA RAMORINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje 3 5265 Sayago.
14) $ 127 3/p 2657 Ago 10- Ago 12

DANY GABRIEL GARCIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gvo. Gallinal 2141 y SANDRA DANIELA BOLFARINI, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gvo. Gallinal 2141.
14) $ 127 3/p 2667 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 6

CARLO SEXTO MONTEDONICO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3880 y PATRICIA NÖEL BEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1418 Ap. 703.
14) $ 127 3/p 2400 Ago 10- Ago 12

ALEJANDRO MARENCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 2904 y ANDREA LAURA FALCHI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 2833.
14) $ 127 3/p 2640 Ago 10- Ago 12

ALBERTO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Perez 4534 y ALEJANDRA CARSIN, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Perez 4534.
14) $ 127 3/p 2671 Ago 10- Ago 12

ALBERTO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Perez 4534 y ALEJANDRA CARSIN, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Perez 4534.
14) $ 127 3/p 2673 Ago 10- Ago 12

HECTOR MAURICIO MIGLIORATA, 44 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Trabajo 2756 501 y GABRIELA MARGARITA MUSSO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2431 402.
14) $ 127 3/p 2674 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 7

PABLO MIGUEL PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Dumas 1467 y LAURA ANDREA GETTAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Dumas 1467.
14) $ 127 3/p 2641 Ago 10- Ago 12

ALEJANDRO HUMBERTO POMI, 31 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Prudencio Vazquez y Vega 1130 301 y BEATRIZ HELENA MIJAILIDIS, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Prudencio Vazquez y Vega 1130 301.
14) $ 127 3/p 2642 Ago 10- Ago 12

RODOLFO JAVIER PACHECO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Capitan Tula 4319 bis y LOURDES PATRICIA LUNA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerona Casales 4747.
14) $ 127 3/p 2647 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 8

MARCELO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1192 y MONICA CLAUDIA GIMENEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suarez 3477.
14) $ 127 3/p 2632 Ago 10- Ago 12

INTI ERNESTO REBELESE, 25 años, soltero, ingeniero, nacional uruguayo, domiciliado en José Zorrilla de San Martín 186 y DANIELA PEÑA, 29 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1535 bis.
14) $ 127 3/p 2644 Ago 10- Ago 12

AMILCAR ROBERTO ROBAYNA, 22 años, soltero, empleado, nacional uruguayo, domiciliado en Echandia 2784 y CARLA LORENA ARANDIGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2586.
14) $ 127 3/p 2645 Ago 10- Ago 12

MIGUEL ARQUIMEDES RIVAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Caramella 2269 ap 2 y ANA KARINA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5303 bis.
14) $ 127 3/p 2652 Ago 10- Ago 12

RAUL SALVADOR ZUIBRUCK, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3263 707 y SANDRA DAMARIS GALLEGO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3263 707.
14) $ 127 3/p 2663 Ago 10- Ago 12

CESAR CHURCHILL ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3478 e IRMA LUZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tesino 3478.
14) $ 127 3/p 2670 Ago 10- Ago 12

WALTER OMAR RELLAN, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2572 y ALICIA MARGARITA GALLI, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2572.
14) $ 127 3/p 2675 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 9

GUSTAVO SANDLER, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Carlos Anaya No. 2667 y SANDRA HOLM, 35 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya No. 2667.
14) $ 127 3/p 2631 Ago 10- Ago 12

LUIS GERARDO SARAVIA, 22 años, soltero, técnico licencado, oriental, domiciliado en Convención 1126 bis 107 y VALERIA CAROLINA PISANI, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. Argentina 1205 1303.
14) $ 127 3/p 2635 Ago 10- Ago 12

ALFREDO MARIO SEQUEIRA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sáenz Peña M. F V. 17 Colón y AMALIA SENA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sáenz Peña M. F V. 17 Colón.
14) $ 127 3/p 2639 Ago 10- Ago 12

CARLOS EDUARDO SEQUEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hugo Pratto 2216 y NELLY ANDREA PIFANO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1914.
14) $ 127 3/p 2649 Ago 10- Ago 12

GUALBERTO MARCELINO SORIA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1700 y ESTELA GLADYS MAETINEZ, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 1700.
14) $ 127 3/p 2662 Ago 10- Ago 12

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curupú 4296 y CELIA FABIANA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicia Saravia 5807.
14) $ 127 3/p 2664 Ago 10- Ago 12

GONZALO ARTURO SILVA, 34 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en García Morales No 1129 y MARIANA SANTURIO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Berro No. 893.
14) $ 127 3/p 2669 Ago 10- Ago 12

JORGE RAUL SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Pouey 2535 bis y MARIA ELIA LAMBACH, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2458 bis ap. 802.
14) $ 127 3/p 2676 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 10

GONZALO RICARDO NUÑEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gianelli 1491 y YANELIN BRANDON, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Quesada 3657.
14) $ 127 3/p 2636 Ago 10- Ago 12

JULIO OJEDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sanbucetti 2007 y LEYLA RUTH LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceibal 1742.
14) $ 127 3/p 2643 Ago 10- Ago 12

RICHARD AGUSTIN TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1366 2 y GEORGINA MARIANA PASARELLO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Washington 287 8.
14) $ 127 3/p 2646 Ago 10- Ago 12

JUAN FRANCISCO TISCORNIA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5369 B Block U y MARCELINA TEJERA, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5369 B. Block U.
14) $ 127 3/p 2648 Ago 10- Ago 12

CARLOS DANIEL VAZQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4856 2 y DINA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Jockeys 4856 2.
14) $ 127 3/p 2650 Ago 10- Ago 12

GONZALO DANIEL TEJERA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José H. Figueira 2238 y AMPARO DIAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1829.
14) $ 127 3/p 2661 Ago 10- Ago 12

ADRIAN FRANCISCO TERRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Pedro de Mendoza 4012 y SANDRA YAQUELINE de los SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Pedro de Mendoza 4012.
14) $ 127 3/p 2665 Ago 10- Ago 12

LUIS HERMES OLIVEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1375 9 y TERESITA CELINA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1375 9.
14) $ 127 3/p 2672 Ago 10- Ago 12

Montevideo, agosto 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CHRISTIAN DANIEL DIAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2985 3 y MARIA NOEL DE ABREU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Muniz 1936.
14) $ 127 3/p 2533 Ago 09- Ago 11

JUAN CARLOS DERI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Areguati 3185 y MARIA OLGA TABAREZ, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. B. 5354 J. Covines.
14) $ 127 3/p 2536 Ago 09- Ago 11

MARCELO PABLO DOLDAN, 33 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rbla Rep del Perú 835 602 y ANABEL SHEREMY FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ortíz de Zarate 3874.
14) $ 127 3/p 2538 Ago 09- Ago 11

LUCIANO MIGUEL DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq. Calle 1 Block 23-849-107 y ANDREA SUSANA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1231 003.
14) $ 127 3/p 2540 Ago 09- Ago 11

LUIS ALBERTO DE OLIVEIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 622 402 y DANIELA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 622 402.
14) $ 127 3/p 2545 Ago 09- Ago 11

ALFREDO FERNANDO DERIGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erria 70 Block 20 501 y MARIA ELENA ARAUJO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erria 70 Block 20 501.
14) $ 127 3/p 2547 Ago 09- Ago 11

ELBIO EDUARDO DETOMASI, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3535 1812 y VERONICA CECILIA BOEZIO, 28 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3535 1812.
14) $ 127 3/p 2557 Ago 09- Ago 11

ALEJANDRO DIEGO DUPONT, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1181 301 y MARIA ALEJANDRA YEMINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Centenario 3090 bis 301.
14) $ 127 3/p 2564 Ago 09- Ago 11

LUIS MARCELO DUDGION, 23 años, soltero, desp. de aduana, oriental, domiciliado en Cno. Sanguinetti 5130 y CECILIA ANDREA CHAVEZ, 22 años, soltera, labores, chilena r l, domiciliada en Cno. Sanguinetti 5130.
14) $ 127 3/p 2577 Ago 09- Ago 11

JUAN CARLOS ABELLA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3634 y AGAR NOEMI POSE, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Ana M de Lavalleja 2095.
14) $ 127 3/p 2603 Ago 09- Ago 11

CLAUDIO MARTIN ALEMAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5455 y ANA LAURA PICOS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3344.
14) $ 127 3/p 2609 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 2

ANIBAL WALTER BLANCO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Filipinas 3837 y ROSA ALEXANDRA LANDACO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3156 4.
14) $ 127 3/p 2530 Ago 09- Ago 11

EDUARDO LUIS BORGES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Enrique Brito 1784 y GILDA CIBELES AYALA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Legrand 4974.
14) $ 127 3/p 2535 Ago 09- Ago 11

SEBASTIAN HECTOR BAUZA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Eduardo Víctor Haedo 1980 402 y MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ, 52 años, divorciada, labores, española C L, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 1980 402.
14) $ 127 3/p 2548 Ago 09- Ago 11

DENIS ARIEL BARBOSA, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Turubí 491 y VERONICA GIOVANNA HOLFMAN, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 446.
14) $ 127 3/p 2551 Ago 09- Ago 11

ALEJANDRO KURZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2686 y ZULMA IVANA CARDOZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2686.
14) $ 127 3/p 2552 Ago 09- Ago 11

ADOLFO GASTON ECHENIQUE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osorio 1160 503 y MARIA MACARENA BUSTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1160 503.
14) $ 127 3/p 2556 Ago 09- Ago 11

ALFREDO WALTER BARRAL, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Revuelta 3780 y MARIA ADRIANA DI FRANCO, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Francisco Santos 4915.
14) $ 127 3/p 2558 Ago 09- Ago 11

RAFAEL BARTHABURU, 29 años, soltero, publicitario, oriental, domiciliado en Agraciada 2997 2 y ANA CLAUDIA ECHAZARRETA, 24 años, soltera, publicitaria, oriental, domiciliada en Cooper 1982.
14) $ 127 3/p 2569 Ago 09- Ago 11

LUIS JORGE ETCHEGARAY, 48 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1056 901 y ANA CLAUDIA FERNANDEZ, 33 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1056 901.
14) $ 127 3/p 2576 Ago 09- Ago 11

HUGO MARCELO BARRAGAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Anaya 3156 y ADRIANA BETTINA MIGUEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Robles 3073.
14) $ 127 3/p 2579 Ago 09- Ago 11

JEAN PAUL BOURGEOIS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2584 20 y NANCY GABRIELA QUINTANA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2584 20.
14) $ 127 3/p 2588 Ago 09- Ago 11

NELSON BERNARDO BENITEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5426 y GRACIELA MARGARITA CAETANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salerno 2437.
14) $ 127 3/p 2589 Ago 09- Ago 11

EDDIE GABRIEL KLUPPEL, 30 años, soltero, tec. electricista, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3519 y ANDREA LUJAN PEREYRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3359.
14) $ 127 3/p 2592 Ago 09- Ago 11

HORACIO ALEJANDRO BLANQUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2295 y ELIZABETH GONZALEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 3155.
14) $ 127 3/p 2594 Ago 09- Ago 11

CLAUDIO GASTON BOZZO, 27 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Rivera 2221 804 y CELIA RAQUEL de LEON, 29 años, soltera, aux enfermería, oriental, domiciliada en Rivera 2221 804.
14) $ 127 3/p 2608 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 3

RUBEN COSTANZO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2577 601 y SUSANA INES RANGEL, 51 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Gaboto 1397 1.
14) $ 127 3/p 2527 Ago 09- Ago 11

CLAUDIO ADOLFO CACHON, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pedragosa Sierra 1090 y PATRICIA MARIA SWINDEN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedragosa Sierra 1090.
14) $ 127 3/p 2541 Ago 09- Ago 11

RAFAEL IGNACIO CURBELO, 27 años, soltero, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1806 803 y MARIA GABRIELA POMBO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1806 803.
14) $ 127 3/p 2544 Ago 09- Ago 11

CARLOS DANIEL CORSINO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralvez 2461 y SARA ELIZABETH LUNSTEDT, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Pedralvez 2461.
14) $ 127 3/p 2549 Ago 09- Ago 11

RAUL ANDRES CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 717 601 y MARIA JOSE FRANCO, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Biarritz 7140 bis.
14) $ 127 3/p 2550 Ago 09- Ago 11

ALEJANDRO JAVIER CREMELLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 881 302 y MARIELA ALEJANDRA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arechega 3408 1.
14) $ 127 3/p 2553 Ago 09- Ago 11

EDUARDO MARTIN COCCOLO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2130 202 y HELENA DIFILIPPO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3088 401.
14) $ 127 3/p 2554 Ago 09- Ago 11

WASHINGTON CAMARGO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 2135 y LOURDES TERESITA PINOLLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 2135.
14) $ 127 3/p 2555 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 4

JORGE DANIEL LIUZZI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 887 bis 201 y CARMEN SPORER, 27 años, soltera, empleada, austríaca R L, domiciliada en Maldonado 887 bis 201.
14) $ 127 3/p 2525 Ago 09- Ago 11

BERNARDO MARCELO LANDRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3223 4 y ADRIANA VERONICA GOMEZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Menorca 2015.
14) $ 127 3/p 2526 Ago 09- Ago 11

NELSON ANDRES FELIX, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4350 y NURIBEL PEREZ, 22 años, soltera, tec. contable, oriental, domiciliada en T. Guevara 4511.
14) $ 127 3/p 2529 Ago 09- Ago 11

SIDNEY RAFAEL LEITES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3417 y VERONICA JANET LUJAN, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Sanguinetti 5371.
14) $ 127 3/p 2531 Ago 09- Ago 11

MARINO FONTES, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ñanguirú 4548 y ANA MARIA PACIFICI, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ñanguirú 4548.
14) $ 127 3/p 2532 Ago 09- Ago 11

FRANCISCO JOSE FLORES, 41 años, divorciado, a. de seguros, ecuatoriano, domiciliado en Sitio Grande 1335 2 y MARIA OLGA JAUREGUY, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1335 2.
14) $ 127 3/p 2537 Ago 09- Ago 11

JUAN JOSE LEMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 4519 2 y SARA LOURDES MUJTARIAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1900.
14) $ 127 3/p 2542 Ago 09- Ago 11

MARIO RAUL LODEIRO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en B. B. y Ordóñez 1876 y CLAUDIA YOLANDA DOMINGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. B. y Ordóñez 1876.
14) $ 127 3/p 2543 Ago 09- Ago 11

NELSON HUMBERTO LUZ, 31 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Luis Franzini 873 102 y DANIELA DULCE SUAREZ, 25 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en Luis Franzini 873 102.
14) $ 127 3/p 2546 Ago 09- Ago 11

JORGE LUIS LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 968 y ADRIANA CURBELO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 968.
14) $ 127 3/p 2561 Ago 09- Ago 11

ROBERTO CARLOS FONTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1238 y CARMEN NATALIA ROVELLI, 22 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Tillaut 1238.
14) $ 127 3/p 2566 Ago 09- Ago 11

ALEJANDRO LORENZO FALERO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3537 4 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3537 4.
14) $ 127 3/p 2567 Ago 09- Ago 11

FRANCISCO ARIEL FERNANDEZ, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Valladolid 3421 y JUANA NUÑEZ, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3742 G.
14) $ 127 3/p 2580 Ago 09- Ago 11

PEDRO GERARDO LOPEZ, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en J. Belloni 3188 y CARMELA RENEE BONAGURO, 33 años, soltera, couffer, oriental, domiciliada en Luis Braile 3325.
14) $ 127 3/p 2584 Ago 09- Ago 11

WASHINGTON FABIAN LEITE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liga Federal 1608 y LAURA JEANNETTE GUTIERREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1166 J.
14) $ 127 3/p 2586 Ago 09- Ago 11

HUGO LAPROVITERA, 35 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en L. A. de Herrera 2092 302 y MARIELA GONZALEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L. A. de Herrera 2092 302.
14) $ 127 3/p 2590 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 5

LUIS SEBASTIAN GIOVANNINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Echemendy 1838 y VIRGINIA ELIZABETH BORCHE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2375.
14) $ 127 3/p 2528 Ago 09- Ago 11

ROSENDO GARCIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2292=402 y MARIA ELENA MORO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br Artigas 1477=301.
14) $ 127 3/p 2534 Ago 09- Ago 11

LEONARDO GONZALEZ, 31 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Correa Moreno 2342 y SILVIA ELENA POSE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Gutiérrez Ruiz 980 701.
14) $ 127 3/p 2539 Ago 09- Ago 11

ALESSANDRO ANDREA GARLATI, 29 años, soltero, ingeniero, italiano, domiciliado en Ferreira Aldunate 1235 y MARIA DE LOS ANGELES SORIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2319.
14) $ 127 3/p 2562 Ago 09- Ago 11

JORGE GRACIAN GORRASSI, 23 años, soltero, empleado, argentino Nal.U., domiciliado en Cno Carrasco 4680. Block A.T. 6 1111 y MARIA MERCEDES FIESCHI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 4441.
14) $ 127 3/p 2585 Ago 09- Ago 11

JOSE ENRIQUE IGLESIAS, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442=713 y ROSARIO PATRICIA BEJAR, 27 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Tacuarembó 1442=713.
14) $ 127 3/p 2596 Ago 09- Ago 11

JUAN EDUARDO IMAS, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1483 = 001 y MARIA NOEL CHOCHO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2444.
14) $ 127 3/p 2604 Ago 09- Ago 11

MARCELO GARAY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Ramallo 2166 5 y MARIA JOSE BARRIOS, 23 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1397.
14) $ 127 3/p 2605 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 6

ROBERTO MARTINEZ, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3724 y CARLA MATILDE MORALES, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3468 Ap. 1.
14) $ 127 3/p 2570 Ago 09- Ago 11

RIVERA MAGLIANO, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 2474 y NIVIA NAIR MARTINEZ, 63 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rivera 2474.
14) $ 127 3/p 2573 Ago 09- Ago 11

GUSTAVO WILLIAM MASELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardeguila 3985 y NEFER COITIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aljabar 3865.
14) $ 127 3/p 2581 Ago 09- Ago 11

PEDRO RICARDO MELGAREJO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1871 y MARISA GABRIELA DI DEANGELIS, 34 años, oriental, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1222 3.
14) $ 127 3/p 2593 Ago 09- Ago 11

ADOLFO ANTONIO QUEIROLO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 4176 y ANA MARIA CUERVAS, 75 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Rivera 4176.
14) $ 127 3/p 2601 Ago 09- Ago 11

NELSON PABLO MARQUEZ, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gaboto 1182 Ap. 2 y ELIZABETH MAGALI DE MORA, 33 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Gaboto 1182 Ap. 02.
14) $ 127 3/p 2611 Ago 09- Ago 11

JORGE HORACIO MONTEDONICO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3880 y MARIA ALEJANDRA GIMENEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acquistapace 1530.
14) $ 127 3/p 2614 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 7

PABLO DANIEL PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Legrand 5098 y MARIA JOSE RIBAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2314.
14) $ 127 3/p 2559 Ago 09- Ago 11

DIEGO FERNANDO PASSADORE, 25 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Iris 1989 y VERONICA JAQUELINE VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6053.
14) $ 127 3/p 2563 Ago 09- Ago 11

GONZALO PASTOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Italia 3861 10 y LETIZZIA INES FUMIA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda Italia 3861 10.
14) $ 127 3/p 2568 Ago 09- Ago 11

DIEGO PEREZ GOMAR, 37 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Chucarro 1103 402 y LAURA ROSA CASATROJA, 29 años, soltera, rematadora, oriental, domiciliada en Tabaré 2360.
14) $ 127 3/p 2572 Ago 09- Ago 11

SANTOS RAUL PEREZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jose Marmol 225 2 y ALICIA ELENA MATONE, 42 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Jose Marmol 225 2.
14) $ 127 3/p 2582 Ago 09- Ago 11

DIEGO PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 5146 Bis y GIULIA CECILIA GIULIANTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peterosi 4862.
14) $ 127 3/p 2598 Ago 09- Ago 11

LEONARDO JAVIER PIRIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 4570C 602 y DANIELA VERONICA MALINBERNO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 714570 C 602.
14) $ 127 3/p 2602 Ago 09- Ago 11

LEONEL PECOY, 30 años, soltero, pintor automotriz, oriental, domiciliado en Jose Salgado 2042 y CLARA ESTELA MOREIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4643 4.
14) $ 127 3/p 2615 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 8

GONZALO ROJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Q 304 y LAURA ALEJANDRA CORRAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asencio 1540 2.
14) $ 127 3/p 2560 Ago 09- Ago 11

LUIS ALEJANDRO ZAZZARI, 26 años, soltero, aux. contable, oriental, domiciliado en Smidel 3219 y ANDREA BELTRAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gavilán 3358.
14) $ 127 3/p 2587 Ago 09- Ago 11

RICARDO DANIEL RIOS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 4757 y SANDRA MARIA FALCON, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco 5158.
14) $ 127 3/p 2595 Ago 09- Ago 11

VICTOR CARLOS RICCIO, 24 años, divorciado, empleado, nacional uruguayo, domiciliado en Crnelli 4202 y NATALIA CAROLINA RISO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cornelli 4202.
14) $ 127 3/p 2606 Ago 09- Ago 11

RICHARD JESUS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral Flores 2095 bis y JUDITH ALEXANDRA SEGREDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 T 24 ap 702.
14) $ 127 3/p 2607 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 9

DEPANDO EMILIO SOLIS, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Colman 5579 y TERESA ELSA ALBERTO, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cno Colman 5579.
14) $ 127 3/p 2565 Ago 09- Ago 11

LEONARDO SARUBBO, 31 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Dr. Eduardo Blanco Acevedo 2226 y BARBARA LORENNE BECKER, 29 años, soltera, recepcionista, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2868 apto 201.
14) $ 127 3/p 2571 Ago 09- Ago 11

OSCAR EDUARDO SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tillaux No. 1421 y VIRGINIA LOURDES MONZILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Munar 3024.
14) $ 127 3/p 2575 Ago 09- Ago 11

FERNANDO CARLOS SILVEIRA, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1712 y MARIA DEL ROSARIO TEMPONE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1712.
14) $ 127 3/p 2583 Ago 09- Ago 11

TOBIAS MATEO SLEPAC, 36 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2769 ap 202 y VERONICA FLORES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1547 ap. 101.
14) $ 127 3/p 2612 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 10

RAUL SERGIO VAZQUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 4269 Block F ap. 101 y ADELA ADRIANA CARLASSARE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4269 Block H ap. 102.
14) $ 127 3/p 2574 Ago 09- Ago 11

LEONARDO FABIAN VARELA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Real 4102 y MONICA BEATRIZ REY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Millán 4127.
14) $ 127 3/p 2578 Ago 09- Ago 11

ULISES VIOLANTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F 1003 y MARIA LEONOR MICHELINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 F 1003.
14) $ 127 3/p 2591 Ago 09- Ago 11

MAXIMILIANO TECHERA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1939 y NELIDA MARTHA BRITOS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1939.
14) $ 127 3/p 2597 Ago 09- Ago 11

MIGUEL ANGEL NACIMIENTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3144 y MARIA INES LANCIERI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2777 2.
14) $ 127 3/p 2599 Ago 09- Ago 11

GIANCARLO TIZZI, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 4727 Bis 502 y MARIA FERNANDA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2742.
14) $ 127 3/p 2600 Ago 09- Ago 11

FERNANDO MARTIN VERA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2146 2 y LUCIANA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2146 2.
14) $ 127 3/p 2610 Ago 09- Ago 11

DIEGO ENRIQUE NARIO, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Requena 1158 104 y ANA CLAUDIA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1158 104.
14) $ 127 3/p 2613 Ago 09- Ago 11

DIEGO ARIEL VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1735 8 y MARIA ANGELICA MANCIAS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1490 301.
14) $ 127 3/p 2616 Ago 09- Ago 11

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "SUAREZ SILVA, Darío y otros. Prescripción treintenal. Ficha 123 97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Dario Suarez Silva y Gladys Pérez promoviendo acción de prescripción adquisi-

tiva respecto del bien padrón 136.599 de la 16a. sección judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Ignacio Rivero de diciembre de 1998, inscripto en el Registro Provisorio de la Dir. Nacional de Catastro con el No. 215, el 21 de los mismos mes y año, tiene un área de 465.51 mts., con 9.93 m. de frente al NW a la Av. Acrópolis, entre las calles Novara y Tecino, 46.89 m. al NE lindando con Padrón 136600, 9.95 m. al SE, lindando con parte del Padrón 136.595 y 46.90 m. al SW con los padrones 136596-136597 y 136598.- En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y en especial al último titular y o sus sucesores a cualquier título, y asimismo a Ernesto María Gómez Sanchez y María Irma Rodríguez, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, Junio 8 de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2160 10/p 26400 Jul 29- Ago 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18°. Turno, dictada en autos "PISSANO PARODI, Juan Carlos.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 234 98" y según providencia No. 1224 del 18.6.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón N° 74.481 de la 5ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Leopoldo Alas N° 2948 y en especial a los Sres. Horacio SANTOS SOTO; Marta Celia CIARDULLO GAGGERO y a los SUCESORES de LORENZO RUIZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 1999.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

16) $ 1080 10/p 27331 Ago 05- Ago 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "PEREZ CAPOCASALE, BERALDO EUSEBIO. Pres. adquisitiva" Ficha 147 96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideren con derechos y en especial, a los sucesores de DOLORES GOMEZ GARCIA sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo, Paraje Barrio Marconi, empadronado con el N° 115.397, señalado con el N° 10 de la fracción B en el plano de Mensura - Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Enrique W. Abba, de agosto de 1998, inscripto con inscripción provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro el 28-8-98, según el cual se compone de una superficie de 231 mts. 55 dms., deslindados así: 1o mts. de frente, al Sureste a la calle Andalucía; 23 mts. 20 dms. al Noreste, con padrón N° 115.396; 10 mts. 02 dms. al Noroeste, con parte de los padrones números 79027 y 79028; y 23 mts. 11 dms. al Suroeste, con el padrón N° 115.398.-
El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se nombrará Defensor de Oficio. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo 26 de abril de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2160 10/p 27230 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27°. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RUIDIAZ, Nelly Elvira -Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha D-286 98, se presentó Nelly Elvira Ruidíaz, promoviendo acción de prescripción treintanaria respecto del bien inmueble Padrón 36.600 de la decimotercera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Edison Rosas de octubre de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de octubre de 1996 con el número 22, consta de una superficie de 295 m.c. 15 d.c., que se deslindan así: 8 m. 59 cm., al suroeste, de frente a la calle V. Yañez Pinzón número de puerta 4338, 34 m. 36 cm., al sureste lindando con los Padrones 36.599 y 36.598; 34 m. 36 cm., al noroeste, lindando con los Padrones 36.601 y 36.585, y 8 m. 59 cm. al noreste, lindando con el Padrón 36.586. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y en especial a =Martín Akrabian, -Aníbal Buriani, -María de Domínici, =Jorge Larrañaga, =Elvira Castro de Vidal, -Graciela María y Wolquiban José Vidal Castro, -Fernando Ruidíaz, -María Ruidíaz, -Juan Emilio Ruidíaz, -María de Domínici, -Nelson Borghes y -Levón Djizmedjian, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, doce de mayo de 1999.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.

16) $ 2340 10/p 27354 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, en los autos caratulados: "Camejo Semperena César y Patrón Ferreiro Julia Esther.- Prescripción Adquisitiva Treintenal.", F C 12 99, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal el Sr. César Camejo Semperena y Julia Esther Patrón Ferreiro del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana catastral 3 de la localidad Catastral Tala - 10a. sección judicial de Canelones-, padrón N° 1.664, antes parte del 384, que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena de octubre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- de Pando el 12 de noviembre de 1998 con el N° 121 tiene una superficie de 463 m 99 dm y linda: 14 m 45 cm al Sur de frente a calle Florida entre Santiago Borrazás y Avda. Artigas; 32 m 02 cm al Oeste con el padrón 384, 14 m 45 cm al Norte con padrones 385 y 378; y y 32 m 20 cm al Este con padrones 382 y 383. Dicho plano tiene como antecedente inmediato al plano del Agrimensor Sarandí Asuaga inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de octubre de 1971 con el N° 15.674, el cual se señalaba como "solar 1".- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a Numa Gualco, Eloy Rey, Numa Gualco, María Ceriani y Orlando Beltrán para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos y a quienes se da traslado de la demanda.- Tala, 4 de Junio de 1999.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2880 10/p 26454 Jul 29- Ago 11

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlantida en autos "MARIZCURRENA JOSE PEDRO. PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL. Fa. 155 93 se hace saber que se presentó José Pedro Marizcurrena iniciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble, solar baldío, padron No 50, manzana 2, solar 5 ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Balneario Fortin de Santa Rosa con una superficie de 375 mts. según plano del Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Ctastro de Pando con el No. 106 del 4 de abril de 1949 el cual se deslinda de la siguiente manera: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle 1, con 16.84 también de frente a la continuación de la calle 1, 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cms. lindando con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA alindero del padrón 53 del plano de mensura o 17 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento, asimismo al último totular del citado padrón. bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán éstos procedimientos. A los efecstos legales se hacen éstas publicaciones. en Atlántida a los veintidos dias del mes de junio de 1999. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 27288 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "CABRERA, MARIA ESTHER Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", Ficha 75 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ESTHER CABRERA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1311, solar de terreno con las construcciones que le acceden que se señala como solar "2" en el plano del Agrimensor Danilo Boggio del 20 de julio de 1970, ubicado en la localidad catastral de Las Piedras, departamento de Canelones, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el N° 15.176, con una superficie de 390,64 m. cuadrados y que se deslindan así: 7,32 ms. al Este de frente a calle Lavalleja, 42,95 ms. al Sur linda con

el padrón Nº 1312; 9,46 mts. al Oeste linda con el padrón Nº 3.444; al Norte línea quebrada compuesta por tres líneas, que miden y corren, y lindan a saber: la 1a. de 34,99 ms. de Oeste a Este, con solar "1" del mismo plano y parte del padrón Nº 1.311 m a; la 2da. de 2,15 mts. de N. a Sur y la 3a. de 7,96 mys. de Oeste a Este, que lindan con padrón 1311 m a.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos en legal forma, en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) $ 2880 10/p 26643 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1º turno, dictada en autos: "VIEIRA MARIA EMIRENA",, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 239-99, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Emirena Vieira, promoviendo acción respecto el bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones -Las Piedras- empadronado con el Nº 2554, señalado con el solar 6 de la manzana 204, con un área de 390,17 m2., de acuerdo al plano de mensura adjunto al presente escrito, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con frente a la calle Capitán Eusebio Valdenegro Nº 365. El referido inmueble linda con los padrones Nº 14.677, padrón Nº 2555, ambos con frente a la calle Capitán E. Valdenegro, y al fondo con el padrón Nº 2560, con frente a la calle Capitán Pérez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos de cualquier naturaleza, respecto al referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos: Sr. Concepción Vargas, Sr. Daniel De León y Sra. Mercedes Cuadra y en especial a Julio Varela y Julio Bica para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial se expide el presente en la Ciudad de Las Piedras, que sello y firmo, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53161 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de segundo turno, dictada en autos: "INFANTE, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 324-99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Blanca Rosa Infante Codina, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un predio y demás mejoras que comprenda, sito en la 17a. (antes cuarta) sección judicial del departamento de Canelones y localidad catastral Progreso, zona rural, padrón individual Nº 4660 (antes Nº 4660 en m á), señalado con el Nº 8 en el plano del Agr. Danilo Boggio de mayo de 1958, inscripto en Catastro con el Nº 9984 el 15 de mayo de 1958, con una superficie de 4 hectáreas 1.850 metros, 2 de frente a Camino Vecinal Delbono en 202 mtrs. 35 cm. y a Servidumbre de 17 mtrs. en 210 mtrs. 92 cm. por ser esquina.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos José Giachello Firpo y Artigas Raúl Espinosa, en especial a Rafaela Cotelo de Infante, Nazario Domingo Infante, Adela Infante de Gómez, Tomasa Deolinda Infante, Salvador Fernando Infante Codina y Leocadia Blanca Rosa Codina de Infante, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, que sello y firmo, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2700 10/p 27248 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: PIÑEIRO BERMUDEZ, JOSE - Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha: 22 99, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés sobre el Padrón Nro. 18.600, Solar 1, Manzana 243, de la S.J. 19 (antes 7ma.), ex "EL PINAR"- que según plano del Agrimensor Roy Harley de junio de 1960, fue inscripto en la Dir. General de Catastro el 21.12.1960 con el Nro. 1370, tiene una superficie de 1.078,54 m2. que se deslinda: al S.O 40 mts. con frente a la calle Ecuador, al O. una línea curva de 15.71, con frente a la calle Ecuador y a la Rambla Costanera, al NO 12 mts. con frente a la Rambla Costanera, al N.E 50 mts. con el solar 2 (Padrón 18.601) y al SE 22 mts. con el solar 16 (Padrón 18.615) y especialmente al señor JOSE MIGUEL SERRALTA PEREZ ó sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. De igual forma, se cita y emplaza a los propietarios linderos Sres. Carlos Castaldi y Enrique Dos Santos Molinari.- Ciudad de la Costa, 11 de junio de 1999. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2160 10/p 26458 Jul 29- Ago 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, en autos: "Sanchez Apezteguía, Raúl Antonio: PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. No. 3.- Año 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr.- RAUL ANTONIO SANCHEZ APEZTEGUIA, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 416, fracción "Bº, ubicado en zona suburbana de Florencio Sánchez, 13a.- sec. judicial de Colonia, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 16.358, el 26 12 90 con un área de 13.453.28 conforme plano de mensura del Agrimensor Luis Ferrari.
En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente causa por el plazo 90 días y en especial a los sucesores de Hugo Ciro Sanchez Apezteguía, Elena, Rosario, Ignacio, Laura, Héctor, Hugo Ciro y Santiago Sánchez Donagaray, así como a todos los propietarios que lindan con el Padrón 416, titular del Padrón 116, Sr. Cresencio Figueredo, a A.F.E y al M.T.O.P, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Florencio Sánchez, Marzo 25 de 1999.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 26927 Ago 03- Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "LOMBARDI, MARIA C PUNTA NEGRA S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 347 98, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a PUNTA NEGRA S.A. y a todos los que se consideren con derechos y en especial a los propietarios de los padrones linderos Gustavo Barbi del padrón 4602, Rossana Machuca López del padrón 4611, Jorge Blain Torres del padrón 4601, Carlos Marques Sanchís del padrón 4610 sobre el inmueble sito en la 1ra. sección Judicial y catastral de Colonia padrón 4596 el que segun plano de la Ingeniera Agrimensora Carla Díaz inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 43 el 24 4 98 consta de una superficie de 3024 mts, cuadrados. Colonia, noviembre 20 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 1800 10/p 26715 Ago 02- Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno en autos: "CABARA CURBELO, maría Elsa c CISNEROS, Ricardo -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"- Ficha 159 99; se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. María Elsa CABARA CURBELO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 545 urbano, sito en la manzana Nº 74 de la primera sección judicial y catastral del departamento de Durazno, que según Plano del Ingeniero Agrimensor Irma Gonzalez Gordillo, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 13 de mayo de 1999; consta con

una superficie de 288 m2 14 dm2; lindando por el NE frente de 6 m 92 sobre calle Monseñor Arrospide; por el SE 41,88 con el padrón Nº 544 de Juana BAEZ; por el SO 6 m 85 con padrón Nº 549 de Beatriz CAIROLO y por el NO 41 m 82 con calle Martín Etchegoyen.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir y a Ricardo CISNEROS o sus sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 7 de junio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 26596 Jul 30- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTEBAN DARDO MUÑIZ CARTAYA, Ficha A 75 95, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2978, solar 1 de la manzana 125 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, compuesto de una superficie de 151 m 29 dm cuadrados que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, en una línea quebrada formada por cinco segmentos de rectas, con la fracción Nº 2 del padrón 847; al Este con la calle Florencio Sánchez; al Sureste una ochava de 3 m 14 cm, con la intersección de las calles Florencio Sánchez y Santísima Trinidad; al Sur, en recta de 13 m 60 cm, con la calle Santísima Trinidad; y al Oeste, en una línea quebrada formada por tres segmentos de rectas, con la referida fracción Nº 2 del padrón 847.-
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Román Perdomo Díaz y Hermenegildo Domingo Perdomo Díaz para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 7 de setiembre de 1995.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
16) $ 2240 10/p 26622 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "BASUALDO, ALBERTO ANTONIO. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha C 18 99, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 468 de la 2a. Sección de Florida, ubicada en manzana Nº 64 de villa Casupá, inscripto provisoriamente con el Nº 36 en la Dirección Nacional de Catastro y que consta de una superficie de 703 m2 27 dm2 según el plano del Agrimensor Gustavo Iglesias del 14 VI 99; y a los vecinos linderos Eduardo J. Ramos (padrón 462) y José Basque Baga (padrón 463), para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y para constancia se labra el presente a los veintidos días de julio de mil novecientos noventa y nueve, en villa Fray Marcos. Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1440 10/p 27291 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Paysandu, en autos: SOUBIRON MARTINS -HUGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - Ficha 190 1998, se hace saber que ante esta Sede se presento HUGO SOUBIRONS MARTINS a promover accion de prescripcion adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nro 575 que se compone de una fracción de campo y mejoras anexas ubicada en la 7ma. seccion judicial del Departamento de Paysandú la cual según plano del Agrimensor Arturo A. Davison de Febrero de 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el veíntidos de marzo de dicho año con el Nr Nro 3017 esta designado con el Nro DOS teniendo forma triangular y mide un área de 5 há 50 m que se deslinda asi trescientos metros al Sud da frente a Ruta 26; al oeste 333 m 80 cm linda con frente uno del plano y 439 m 10 cms al N.E. da frente a camino vecinal que separa de campos de Manuel Uría, Padrón 604; En consecuencia se cita, llama y emplaza al ultimo titular Agremiacion Paso Castells de Corrales a ANEP, ya que un predio ocupado por la escuela linda con el bien; Miguel Artía propietario Padron Nro 604; Carlos Dolz propietario del Plano solar 4 y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Paysandu, 7 de Junio de 1999 ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53151 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (fa. 156 99), - SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR, PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN EMPADRONADA CON EL Nº 7189, (ANTES PADRON 1046), UBICADA EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO (CIUDAD DE SALTO), ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 527, QUE SE DESLINDA ASI:
AL NORTE CON CALLE VILARDEBO, AL OESTE FRENTE A CALLE TREINTA Y TRES, AL ESTE CON LOS PADRONES Nº 7188 - 7187 - 72186 - 7185 - 7184 - 7183 - 7182 - 7181 - 15392 - 7180, AL SUR CON LOS PADRONES Nº 7179, 7178, 7789, 7177, 7176, 7175, 11305, 7174. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRIPTO, EN ESPECIAL A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nº 7188, 7187, 7186, 7185, 7184, 7183, 7182, 7181, 15392, 7180, 7179, 7178, 7789, 7177, 7176, 7175, 11305. ESPECIALMENTE SEGUN LO DISPONE EL ART. 127.4 DEL C.G.P.: ULTIMOS TITULRES SEGUN SURGE DEL CERTIFICADO REGISTRAL Y EN ESPECIAL A SOCIEDAD DE CARIDAD Y BENEFICIENCIA PUBLICA DE SALTO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARESER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO 28 DE JUNIO DE 1999. ESCRIBANO JOSE MARIA MOLER, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53188 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "ARISTOV, JOSE Y MACCHIO, ROXANA GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 155 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Aristov y Roxana Gloria Macchio, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto al inmueble Padrón rural en mayor área No. 1291, señalado con los números 5 al 15 en el plano de mensura y división levantado por el Agr. Arsenio Nunes, el 18 de noviembre de 1920, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto, el 22 del citado mes y año, el que se compone de una superficie de sesenta y ocho hectáreas nueve mil setecientos metros, cuatro mil seiscientos ochenta y ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son, por el Norte, con la fracción No. 4 del mismo plano; por el Este, con Adolfo Vázquez; por el Sur, con el mismo Adolfo Vázquez y por el Oeste, con Juan Corbeta. En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto, 19 de julio de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
16) $ 1980 10/p 27224 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto en autos caratulados "FERNANDEZ IRENE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (FICHA B 14 99) se hace saber que ante este juzgado se presentó Irene Fernandez solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble rural Padrón Nº 4183 (cuatromil ciento ochenta y tres) sito en la Tercera Sección Judicial de Salto en Paraje Parada Herrería (San Antonio) según plano del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza de fecha 21 de Setiembre de 1998 inscripto en forma provisoria con el Nº 47 el 9 de octubre de 1998 en la oficina departamental de Catastro de Salto el que consta de una superficie de 7.728 (siete mil setecientos veintiocho) metros cuadrados, dieciseis decímetros cuadrados, con el siguiente deslinde: al Norte 79 metros 50 centímetros con Padrón Nº 8040, al Sur 79 metros con 80 centímetros con Padrón Nº 1700, al Este 94 metros con 60 centímetros con Padrón Nº 8040, al Oeste 88 metros con 90 centímetros con camino Departamental. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título especialmente a su último propietario Juan Spinetta o sus sucesores y al propietario de los predios linderos Germán Pedro Gaudín a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos Salto, junio 1º de 1999. HECTOR MENONI MATTIO, Juez de Paz 3a. Secc.

16) $ 2340 10/p 26432 Jul 29- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos: "Raid, José - Prescripción adquisitiva" Fa. 457 99, se presentó José Raid solicitando la prescripción adquisitiva del bien: Un automovil marca Ford, modelo Consul, año 1958, de 4 puertas, con 4 cilindros, HP 17, a nafta, peso 800 kgs, pasajeros 5 número de chasis 317751, Nº de motor 204E317751, matricula de Salto HD 137 anterior Nº 61.122. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio, Salto, 21 de julio de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1260 10/p 27512 Ago 09- Ago 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Gallino Begoni, Miguel Angel-Prescripción treintenaria" Fa. 434 99, se hace saber que se presentó Miguel Angel Gallino Begoni promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 3.644, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, segunda sección catastral Salto, Localidad Catastral Salto, carpeta catastral Nº 123, manzana Nº 288, zona u urbana, el que según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia, de abril de 1995, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 61, el 21 de abril de 1999, tiene una superficie de 723 mts. 57 dcms. cuadrados, y se deslinda sí: al NORTE: linda por 13 mts. 60 cms. con padrón Nº 3.645; al ESTE: 56 mts. 08 cms. de frente a calle Dr. Raffo; al SUR: 12 mts. 20 cms. de frente a calle Guaraní, y al OESTE: 56 mts. 15 cms. linda con padrón Nº 3.643. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 29 de julio de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1980 10/p 27513 Ago 09- Ago 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: LIMA, María Soledad. Prescripción adquisitiva. Fa A 20 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Soledad Lima, solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: automóvil tipo sedán, marca Volkswagen, modelo Amazón, año 1982, matrícula actual K 100.794, de anterior padrón 5019 del departamento de Rivera y con padrón actual 103.735 del departamento de Soriano, motor a nafta Nº BR.411696. El título de propiedad figura a nombre de Enrique Santos Silva según información registral que figura en autos. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días y en especial a Enrique Santos Silva o sus sucesores a cualquier título, haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de mayo de 1999. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 27166 Ago 05- Ago 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Seccion de Treinta y Tres, en autos caratulados "ARBENOIZ ALVAREZ, Maria Esther - Prescripcion Adquisitiva Treintenal - Ficha No. 4 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Maria Esther Arbenoiz Alvarez, promoviendo Juicio de Prescripcion Treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: Padron No. 232, ubicado en la Quinta Seccion de Treinta y Tres, Villa Maria Isabel manzana No. 40, se compone de una superficie de 810 Mts.- En consecuencia se cita. llama y emplaza con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente Ramiro Oyambure Padron No. 233 y Agremiacion Ruralista de la quinta Sección, Padron No. 183, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Isla Patrulla, 26 de Febrero de 1999.- Eduardo E. Correa.- Juez de Paz.

16) $ 1440 10/p 27234 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DE DIOS GADEA, JUAN Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA Nº 134 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN DE DIOS GADEA e IRMA CLOTILDE IPAR MALDONADO solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE: AUTOMOTOR, marca Volkswagen, modelo Gol.D1, tipo sedán, dos puertas, padrón número 2.710, matrícula número R-10-3918 del Departamento de Tacuarembó, motor Nº BEO 39013, año 1984, potencia fiscal 15 HP, 4 cilindros.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS JUAN ANGEL IANNINO, MARIA ANTONIA CUGRIARI CERRAVOLO, JULIO RODINO DOGLIOTTI, MIRTA BEATRIZ GOMEZ de SOUZA y SANTIAGO MORA QUINTANA.- TREINTA Y TRES, 23 DE JUNIO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

16) $ 1620 10/p 26631 Jul 30- Ago 12



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

PRIMERA CALIFICADORA URUGUAYA S.A solicita la inscripción de la obra "TRABAJO DE RANKING" de la cual se declara propietaria y editora, y de la que son autores JUAN PACCHIOTTI y JOSE JAIME. Montevideo 9 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 26460 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CREACION S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "CALL CENTER", del cual se declara propietaria y editora, y del que es autor Carlos Valdez.- Julio 5 1999 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 26461 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALVARO MIRANDA BURANELLI solicita la inscripción de la obra titulada "CAMARA PROFUNDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 2 de junio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 26507 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

XENIA NISMACHNY, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ABUELA DEL 2000", de la cual es autora. Montevideo 25 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26508 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ADOLFO GELSI CARNEVALE solicita la inscripción de la obra titulada "CLUB CULTURAL" (dibujo), del cual se declaró autor.- Montevideo, 27 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 26621 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALDO HERNANDEZ CHIFFONE, solicita la inscripción de la obra "UN CAMINO", de su autoria. Montevideo 27 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26644 Jul 30- Ago 12

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Cristina Bayarres - 1, 2, 3 BANDA ORIENTAL LLAMANDO - guión T.V.
Luis Nieto - EL TESORO DE LA BAHIA - guión T.V.
Luis Nieto - LA ESTRELLA ROJA - guión T.V.
Guillermo Lezama - AVERIAS Y REMOLINOS II - álbum de poesías
Claudia Amengual - LA ROSA DE JERICO - novela
Oscar L. Blezio Ghione - PROTESIS DE ANCLAJE - libro
Paola Ramírez Pintos - SIEMPRE A TIEMPO - poesía
Carlos A. Urciuoli Machado - ALGO DE MI INSPIRACION - álbum de letras
Alvaro Fava - ENCERRADA - álbum musical
Gonzalo Guerrero - HEROINA MODERNA - álbum musical
Juan Carlos Mazza - ENTRE VIENTOS Y CADENAS - álbum musical
NOMBRE SEUDONIMO
Oscar Daniel Palacios Cabrera CHANY ROBSON.
17) $ 1260 10/p 26645 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DANIEL ARMAND UGON y PEGASUS INC. S.R.L, solicitan la inscripción del Juego denominado "NAVEGUE Y GANE CON WEL 2MIL", del cual se declara autor, y propietario y editor, respectivamente. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 26751 Ago 02- Ago 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN ESTEBAN SILVEIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "TRABAJO - PRODUCCION - PRECIOS", de la cual es autor. Montevideo 30 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26994 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LACOREY S.A, solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación 1) "MASSARI y 2) "LABORAL, de los cuales es editora y propietaria, siendo los autores GONZALO OLIVER, ERVIN TOURN y LUIS ASTRAY. MONTEVIDEO 30 DE JULIO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27021 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SLOTH, solicita la inscripción de la obra titulada "OTROS CUENTOS PARA PERSONAS AUN MAS INQUIETAS", de la cual se declara autor. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27066 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA OLARREAGA MUSSIO, solicita la inscripción de la OBRA TITULADA: "EDUCACION Y CALIDAD TOTAL: IN - DEFINICIONES", de la cual es autora. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27072 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS HEUGUEROT, JUAN JOSE LOPEZ y JUAN CARLOS HERMIDA, solicitan la inscripción de la obra titulada "DOCUMENTO DE PROYECTO: NORMALIZACION Y ESTANDARIZACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE NEFROUROLOGIA NUCLEAR PARA LATINOAMERICA", de la cual son autores. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27131 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL ROSARIO BONITO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA CARICATURA - INGENIOSA RECREACION DE LA HISTORIA", de su autoria. Montevideo 2 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27170 Ago 05- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LIBER WOLF, solicita la inscripción del GUION denominado "HAZ LO QUE QUIERAS", de su autoria. MONTEVIDEO 02 DE AGOSTO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27211 Ago 05- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CONCEPTO SRL, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "GIA - GESTION INFORMATICA ADUANERA - (LUCIA 2.0)" del cual es editor y propietario, siendo el autor ING. GUSTAVO ULIVI. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27390 Ago 06- Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO BARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE EL MOSTRADOR", de la cual es autor. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27395 Ago 06- Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de autor

EDUARDO AGUIRRE, solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS POR EL AIRE", de su autoria. Montevideo 04 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27506 Ago 09- Ago 20

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

DRA. CARMEN CHIESA solicita la inscripción de la Obra titulada "COMO SOBREPROTEGEMOS O LA CRUEL PARADOJA DE DESTRUIR AL QUE AMAMOS" de la cual se declara Autora. Montevideo 29 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27627 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

IGNACIO VILASECA MARCHESI, solicita la inscripción del personaje Denominado "EL PATO CELESTE", del cual se declara autor. Montevideo 05 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27633 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO CAPURRO, solicita la inscripción de la obra titulada "MISTERIOS DEL

UNIVERSO", de su autoria. Montevideo 06 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27656 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL KANN KARABELNIK, solicita la inscripción de la obra "GABYNET" - GUIA COMERCIAL INTERNET PARA URUGUAY Y MERCOSUR, siendo el autor y editor. Montevideo 27 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27706 Ago 10- Ago 23

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4° TURNO, EN AUTOS "SISTEMAS CADE LTDA. QUIEBRA." FICHA 115 97 97 Y A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1758 DEL C. COM., SE HACE SABER A LOS SRES. ACREEDORES QUE EL ESTADO AL QUE REFIERE EL ART. 1691 DEL C. COM. QUEDARA DEPOSITADO EN LA OFICINA ACTUARIA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS. MONTEVIDEO, 28 de JULIO de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
18) $ 900 10/p 26921 Ago 03- Ago 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "MILANI PASINATO, IRMA. Rectificación de Partida (Fa. S 288 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Irma Milani Pasinato con Ramón Raúl Cabrera, celebrado en Montevideo el 6 de marzo de 1943, Acta 48, en el sentido que donde dice que Irma Milani Pasinato nació el "17 de Enero de 1919" debe decir el "6 de febrero de 1919", por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1999. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53197 Ago 09- Ago 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "DIBOT ANTELO ZULMA ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 173 99, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de NACIMIENTO DE ZULMA ROSA DIBOT ANTELO, registrada con el N° 115 el día 3 DE SETIEMBRE DE 1935 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13ª SECC. JUDICIAL DEL DPTO. DE SORIANO (CARDONA), haciéndose constar en ella que donde figura como apellido "DIVOT" debe decir "DIBOT" por así corresponder.- Montevideo, 30 de JUNIO de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53022 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORREA SILVEIRA O SILVERA, MARIZA- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha, V 75 97 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARIZA CORREA Y SEBASTIAN REYNALDO CORIA, registrada con el N° 393 el día 8 de octubre de 1971 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20° seccion de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura MARIZA CORREA HIJA DE FELICIO CORREA Y DE ORISONTINA DOS SANTOS debe decir MARIZA CORREA HIJA DE FELICIO CORREA Y ORISONTINA SILVEIRA DOS SANTOS por así corresponder.- Montevideo, 3 de agosto de 1999.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53178 Ago 06- Ago 19

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "ROLDAN ANTONIA FLORENCIA. RECT. DE PART. FA. 179 99", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIA FLORENCIA ROLDAN, Acta N° 401, del 2 9 42, de la Oficna de Estado Civil de la 1° sección del Dpto. de Treinta y Tres en el sentido que donde dice "NACIDA EL 15 DE AGOSTO DE 1942" debe decir "NACIDA EL 1° DE ENERO DE 1940" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DIECISEIS días del mes de JULIO de mil novecientos noventa y nueve. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52996 Jul 29- Ago 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "WAS DREXLER MANUEL SALOMON RECT DE PART. FA. 273 99", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: MANUEL SALOMON del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 8 de Montevideo del 16 2 98, Acta N° 219, en el sentido que donde dice: "DREKLER", debe decir "DREXLER", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53196 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: BOTTI TADEO MARIA DEL CARMEN- - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION - FICHA: V 152 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defuncion de MARIA DEL CARMEN BOTTI TADEO, (Acta N° 1575 de fecha: 21 de diciembre de 1993, Oficina N° 2 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice de estado civil viuda, debe decir de estado civil casada por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53179 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Pereyra Julio, rectificación de partida, ficha V 641 98, por resolución N° 1412 de fecha 28 de abril de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción Acta N° 1039, inscripta el 30 de setiembre de 1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 7 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice divorciado debe decir casado, por así corresponder. Montevideo, 19 de julio de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53026 Ago 02- Ago 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MORENO VANDERVOORT, Italo Dionel - RECTIFICACION DE PARTIDA DA MATRIMONIO Fa. "B" 171 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, ACTA N° 44, de la 7a. Seccion Judicial del Depto. de Artigas, del día 17 de octubre de 1998, en el sentido que dónde dice ITALO DIONEL MORENO debe decir: ITALO DIONEL MORENO VANDERVOORT, además deberá salvarse en dicha acta la sobrerraspadura que figura en la palabra veintiuna hs. Bella Unión, 26 de Mayo de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53181 Ago 09- Ago 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GUTIERREZ GUILIANI, GIULIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 447 99", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de la compareciente, en el sentido que donde dice GULLIANI (en el margen y en el 12º renglón del Acta) debe decir GUILIANI, y donde dice GUILLIANI (en el 19º renglón del acta) debe decir GUILIANI, todo ello por así corresponder. Minas, 20 de julio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53116 Ago 04- Ago 17

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "LESCANO VAZQUEZ, GONZALO NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 469 99", se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja, del compareciente en el sentido que donde dice "OCHENTA Y SIETE" (2º renglón del Acta) debe decir "OCHENTA Y NUEVE" por así corresponder. Minas, 26 de julio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53117 Ago 04- Ago 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL LIMA SILVA (Fa. 203 99), en el siguiente sentido: donde dice "LIMA", debe decir: "LEMA", como primer apellido, por así corresponder. Rivera, 21 de julio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53044 Ago 02- Ago 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PAIVA PEREIRA, GEORGINA MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B 139 99, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Raúl César Paiva y Cecilia Margot Pereira de Paiva, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Georgina Margot Paiva Pereira, nacida el día 15 de enero de 1994 en la 1era. Sección de Salto, Acta No. 194, en el sentido de que donde dice "hija de Paúl", debe decir "hija de Raúl", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el dia 23 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53193 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ GUTIERREZ, FEDERICA ESTHER -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 282 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ANA MARGARITA GUTIERREZ SILVA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de FEDERICA ESTHER NUÑEZ GUTIERREZ, acta Nº 1800 de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo (línea 10), donde dice "28 de agosto de 1998" debió decir "28 de julio de 1998" por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dieciseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53156 Ago 05- Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos: "RODRIGUEZ JUAN PABLO Y RODRIGUEZ JULIO CESAR" -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa: 270 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas: a) de matrimonio de Guillermo Rodríguez y María Zunino, en el sentido que dónde dice ZONINO, debe decir ZUNINO; b) de nacimiento de Alejandro Guillermo Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice SUNINI, debe decir ZUNINO; c) de nacimiento de María Luisa Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice ZANINO, debe decir ZUNINO; d) de nacimiento de Juan Pablo, Julio César y María Ema Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice ZONINO, debe decir ZUNINO; y e) de defunción de Alejandro Guillermo Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice SUNINI, debe decir ZUNINO. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 23 de julio de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Ago 09- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MEDINA, JACINTA LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 393 99-B, se hace saber que se presentó Jacinta Lilián MEDINA solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 158 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 10 03 1988 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...nació una criatura del sexo masculino..." DEBE DECIR: "...nació una criatura del sexo femenino..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 19 de Julio de 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53166 Ago 05- Ago 18

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1er. Turno, en autos caratulados "FISCO C MARIN, JUAN CARLOS Y OTRO" Imputación de Infracción aduanera, Ficha 36 97 se hace saber que el próximo 12 de agosto a partir de las 14 y 30 hs. en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea, $ 183.400, una camioneta marca Land Rover Discovery Rural a Gasoil, 4 cil., HP 2500 c.c. la cual presenta el chasis marcado con el número SALLJGMF8MA876 embargada, en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 5 de agosto de 1999.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 324 2/p 27677 Ago 10- Ago 11

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO C BADILUR S..A. Y OTROS. Imp. de infracción aduanera" Ficha: 8 97, se hace saber que el próximo 12 de Agosto desde las 14 hs. en el salón de Bmé. Mitre Nro. 1567, el rematador MICHEL MAUAD, MATR. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial o sea $ 272.880 la mercadería inventariada a fs., 1-2 y fs. 21- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional.- 2) Que será de cargo del comprador la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% del valor resultante.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de Agosto 1999.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 27605 Ago 10- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

TERCER TURNO

Mariela Martínez Carrère
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Vlaeminck Carbajal, Diego Armando C BARREIRO CAETANO, OMAR CLAUDIO Y SOBRERO DI RIENZO - Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 288 96, se hace saber que el día 13 de agosto del corriente a las 15 horas en la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Mariela Martínez Carrère, matrícula Nº 4562, R.U.C. 21.222033.0014 a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: 400 libros tipo folleto, de diferentes marcas (Base: $U 533.00), Procesadora (BASE: $U 53.00), escritorio de madera (Base: $U 80.00).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de agosto de 1999.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 468 2/p 27604 Ago 10- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados "ORIBE GONZALEZ C ROMANO SUAREZ, NORMAN - fa 34 87 2", se hace saber que el día 23 de Agosto de 1999 a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos y sobre la base de U$S 4.766.00 (2 3 del valor de tasación), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edifico y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 9º Sección Judicial de Montevideo, padrón con el Nº 170.259 según plano de fraccionamiento del Agrim. Eduardo Quartiglio, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 2170 del 10 de abril de 1939 donde se señala con el Nº 18, tiene una superficie de 730 metros y 30 decímetros que da frente al Oeste a calle Tillaut, Nº de puerta 1369, en 12 mts. 6 cm entre Camino de los Santos y José María Silva y se deslinda así: 13 mts 12 cm al Noroeste con solar "3", 56 mts 18 cm al Noreste con solar "7" y 56 mts 51 cm al Suroeste con solar "19".

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce estado actual de ocupación del inmueble 4) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos municipales frente a la Intendencia Municipal de montevideo y eventuales reformas constructivas frente a BPS, que en caso de existir serán de cargo del comprador 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1999.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 27182 Ago 05- Ago 11

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C LOPEZ OTERO, FERNANDO JAVIER Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 118 98 1 98", se hace saber que el 15 de setiembre de 1999 a las 15.00 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Atlántida, zona urbana, empadronado con el número DOS MIL CUATROCIENTOS TRES (2.403), antes padrón dos mil trescientos ochenta y ocho y parte del padrón novecientos dos en mayor área, que según plano de mensura de los Agrimensores Carlos A. Rodriguez y José L. Celayetta de noviembre de 1958, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 15 de enero de 1963 con el Nº 11750, sde señala como solar 16 de la manzana 33 y tiene una superficie de 503 metros 55 decímetros y se deslinda: 10 m 69 cm de frente al Sur-Oeste a Avenida de 30 metros; 29 m 66 cm al Nor-Oeste de frente a la calle existente, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 metros; 18 m al Nor-Este con parte del solar 15 y 29 m 59 cm al Sur-Este con solar 17.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320, Mevir e impuesto departamental.- 3) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble.- 4) Que se desconoce la existencia de deudas por reformas constructivas frente al BPS, que en caso de existir serán de cargo del comprador.- 5) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 30 de julio de 1999.- Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

20) $ 2070 5/p 27373 Ago 06- Ago 12

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C OLIVA CESPEDES, EDUARDO AMERICO - JUICIO EJECUTIVO. FICHA 2222 83", se hace saber que el próximo 1 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y al mejor postor cuya oferta sobrepase las 2 3 terceras partes de la tasación del bien ($ 62.631,33) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden ubicado en La Teja, 20ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (37.792), señalado con el número 2 de la manzana 169 C en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodriguez en mayo de 1900, compuesto de una superficie de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros que tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Sur-Oeste a la calle Leonardo Olivera, antes denominada Progreso, entre las calles Martín Berinduague y Emilio Romero, estando indicada la puerta de acceso al edificio con el Nº 4094, distando el punto medio del frente 12 metros 885 milímetros de la esquina con calle Berinduague, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al Nor-Este solar 12; al Sur-Este solar 3 y al Nor-Oeste solar 1.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda por contribución

inmobiliaria pudiendo ser descontada del precio.- 4) Que existe deuda por tasas municipales.- 5) No se presentó carta de pago del saldo de precio de escritura de Compraventa e Hipoteca de fecha 11.08.50.- 6) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de julio de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 27185 Ago 05- Ago 11

SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c Roberto M. ELMASSIAN KETENDKIAN y Marianela o Marianella OHANNESIAN MARKARIAN o MARCARIAN. Intimación de Pago." Fa. 162 97, se hace saber que el próximo 24 de agosto desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, paraje "Carrasco", anteriormente empadronada en mayor área con los Nº 63.402 y 63.410, actualmente empadronado con el Nº 183.377, la que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga de enero de 1948, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 19.944 el 29 9 1948, está señalado con el Nº 4 de la manzana "A", compuesto de una superficie de 816 mts. que se deslinda así: 16 mts. al Nor-N.O. con frente a la calle Eduardo J. Couture (ex-Servia), entre las calles Santa Mónica y Dr. Carlos Butler (antes A y G) respectivamente y 48 mts. al E-N.E. lindando con la fracción 3; 17 mts. al S-S.E. lindando con parte de la fracción 6 y 48 mts. al O-S.O. lindando con fracción 5, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. 5º) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 6º) Que no se agregó plano de mensura ni documentación respecto de las construcciones. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 27184 Ago 05- Ago 11

EDICTO:
Se hace saber que por disposición del Sr. juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "SERAFIN O. PEñA C WILFREDO DIAZ, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 576 84", por intermedio del Martillero Wilson Pimienta (Matr. 2209), el día 18 de Agosto de 1999 a la hora 13,30, en el local de la calle Zabala 1328, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, se procederá a la venta por pública subasta, con la base de las dos terceras partes de su tasación ($. 1.021.090) según cedula catastral de fs. 66 y al mejor postor el siguiente bién: Solar de terreno en la ciudad de Maldonado, 1a. sección judicial, padrón 15.948, señalado con el Nr. 2 en el plano del Agr. Carlos A. Rodriguez, inscripto en la oficina Dptal de Catastro de Maldonado con el Nr. 5.968 el 8 de octubre de 1971, según el cual tiene un área de 594 ms. 21 dms. y se deslinda: al Oeste ms. 26,85 de frente a la calle Román Guerra entre Florida e Ituzaingó, distando el punto medio de dicho frente ms. 30,575 del comienzo de la ochava recta de la esquina con la calle Florida; al Norte ms. 21,99 lindando con padrón 435; al Este ms. 27,40, lindando con padrón 145 y al Sur ms. 21,85 lindando con solar 1 del mismo plano, padrón 144. SE PREVIENE: a): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o con cheque certificado; b): Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la ley pone a su cargo y también los honorarios necesarios para la titulación y registración del bién a su nombre; c): Que no están agregados los planos de construcción del edificio y se desconoce asimismo la situación del bién respecto del BPS, y los eventuales aportes por su construcción; d): Que se desconoce la situación ocupacional del bién; e): Que se rematará en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente; f): Que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del 3% más imptos., total 7,02% en efectivo; g): Que la comisión a cargo del expte será del 1% más imptos, total 1,34%.- Expido el presente para su publicación por el término de tres días. Montevideo, 4 de Agosto de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1296 3/p 27675 Ago 10- Ago 12

SEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ANDREA LTDA. Y OTROS. QUIEBRA." FICHA 39 98, se hace saber que el próximo 19 8 99, hora 14 y 30, en el local ubicado en la calle Jujuy No. 2780 bis, entre Nerses Ounanián y Carlos M. Princivalle, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor y en pesos uruguayos, los siguientes bienes muebles: calzado de hombre, mujer y niños, de diferentes tipos, modelos, marcas, calidades y talles, 11 estanterías de prontometal, 1 caja registradora y 2 caballetes que se detallan en el expediente a folio 95 a 111 inclusive.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña, el 100% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos, en el acto y efectivo.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos de traslado, el todo lo que la ley pone a su cargo, más la Comisión del Martillero e impuestos 15,51% (incluye VEntas Forzadas, etc) del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del Martillero e impuestos 2,78%, del precio resultante.- 4) Que el expediente y sus antecedentes, queda de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle San José No. 1132 P. 7o.- Montevideo, 30 de Julio de 1999 Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 27473 Ago 09- Ago 11

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A. (EN LIQ) C OBILNA S.A." -EJ. HIPOTECARIA- Ficha 174 98 se hace saber que el próximo 2 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716; RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en zona urbana de la 8ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Reducto" el cual se halla empadronado con el Nº 58.822 el cual según plano de mensura del Ing. Agrim. Ruben V. Kovacevich de setiembre de 1985 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7.224 en fecha 5 9 85 consta de un área de 420 mts. 13 dmts. (área según título: 413 mts. 23 dmts.) y que se deslinda así: frente recto de 9 mts. 55 cmts. al N a la calle Sitio Grande señalado con el número de puerta 1318 entre las calles Arroyo Grande y Guaycurú, distando el punto más cercano de dicho frente 34 mts. a la esquina formada por su frente y la calle Guaycurú, recta de 43 mts. 58 cmts al E lindando con el padrón 58.821, recta de 9 mts. 70 cmts. lindando con parte del padrón 58.830 y recta de 43 mts. 72 cmts. al O lindando con los padrones 58.829, 58.828 y 58.823. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que surge inscripción de arriendo de la información registral. 5º) Que se desconoce situación de las construcciones respecto a la I.M.M. y B.P.S. 6º) Que el bien tiene deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de

1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2340 5/p 27472 Ago 09- Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c RODRIGUEZ GUTIERREZ, MARIA ESMERALDA - EJEC. HIPOTECARIA - (18 99)" se hace saber que el próximo 23 de agosto de 1999, a las 14:30 horas, en Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos por la Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 101, padron 56.218 101, se ubica en planta baja acota mas 0,20 mts. y mas 3,62 mts. con una superficie en planta baja de 3,44 mts. y en planta alta de 124 mc. 82 dmc., superficie total 128 mc. 26 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de terraza jardin Q, terraza C Uno, balcon F Uno y garage con deposito N (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 8ª. Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Agr. Eugenio Jauri inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 67843 del 28 12 1971 el que fue mofidicado por el plano del mismo agrimensor de agosto de 1974 inscripto en Catastro el 13 12 74 con el Nro. 75813 con una superficie de 1087 mc. 46 dmc. y 2 tramos rectos de 4,16 mts. y 13,08 mts. de frente al N.E. a la Av. Agraciada. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1530 5/p 27573 Ago 09- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA ARRIETA, SILVIA ETEL C MARTINEZ FERNANDEZ, CLARA ISABEL Y OTRO- EJECUCION DE HIPOTECA- Ficha 17 234 98, se hace saber que el próximo 27 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros, DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18ª sección judicial de la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, empadronada con el Nº 34.059 señalado con el Nº 8 de la Manzana H en el Plano del Agrim. Casimiro Pfaffly, del 5 de marzo de 1891, sin registrar y del Plano de Mensura del Agrim. Leonardo Dematteis de junio de 1998 inscripta en la D.G.C con el Nº 30616 el 28 8 98 siguiente, según el cual consta de una superficie de 295 mts. 15 dmts. y se deslinda así: 8 mts. 59 cmts. al E de frente a la calle Junín (luego denominada Rectificación Larrañaga y actualmente llamada Luis Alberto de Herrera - puerta de entrada señalada con el Nº 1881) entre las calle Santiago Gadea y Talcahuano, distando el punto medio 21 mts. 48 cmts. de la esquina con la primera de las nombradas; 34 mts. 33 cmts. al S lindando con padrón Nº 125.295; 8 mts. 47 cmts. a O confinando con padrón Nº 26.624; y 34 mts. 40 cmts. al N lindando con padrón Nº 26.568. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de julio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2070 5/p 27187 Ago 05- Ago 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República O. del Uruguay c Dalter S.A. y otro, Ejecución Hipotecaria - Ficha 226 91, se hace saber que el próximo 13 de agosto a las 15 horas en el local sede de la A. N. R. y C. I., Zabala Nº. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUc 210942090012, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, sin base y en dólares Estadounidenses, del siguiente inmueble; unidad ciento uno, empadronada con el número treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres ciento uno, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (Lamina Uno) del Agrimensor Ernesto Spinak de junio de mil novecientos ochenta y uno, cotejado por el servicio del plan regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número dos mil trescientos noventa y cuatro el catorce de marzo del mismo año, se ubica en primer piso a cota vertical mas tres metros treinta y cuatro centímetros y tiene una superficie de cuarenta y siete metros tres mil seiscientos cuarenta y cinco centímetros. Dicha unidad integra el edificio construído de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la Ley diez mil setecientos cincuenta y uno, en el terreno ubicado en la décimo quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz número treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres, que de acuerdo al plano del Agrimensor Ernesto Spinak (Lámina dos) antes relacionado, tiene una superficie de trescientos diecisiete metros cinco mil novecientos ochenta centímetros, con treinta y seis metros treinta y seis centímetros al sureste de frente a la calle Alejandro Chucarro y ocho metros sesenta centímetros al suroeste también de frente a la calle Manuel Vicente Pagola, formando esquina. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) Que la titulación y demas documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5º. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Agosto de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2160 5/p 27412 Ago 06- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "B. DE LA REPUBLICA O DEL URUGUAY C UCISA (UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A) EJE. DE HIPOTECA - FICHA 18 74 98", se hace saber que el próximo 18 de Agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y construcciones, sito en la 15a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 28.918, manzana catastral 1.773 que según plano del Agrim. Juan S. Canavesi del 30 de agosto de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 66.925 el día 6 de setiembre de 1971, consta de una superficie de 1.229 mts. 83 dmts. (según título 1.218 mts. 37 dmts.) se deslinda así: 20 mts. 80 cmts. al E de frente a la calle Brito del Pino Nº 1319, distando su eje a la esquina a al calle Charrúa, 49 mts. 87 cmts.; 59 mts. 36 cmts. al N lindando con padrón Nº 28.919; 59 mts. 8 cmts. al S con padrones Nos. 28.916, 28.911 y 28.910; 21 mts. 14 cmts. al O con padrones 28.900 y 28.922. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% el precio de remate. 4º) Que del Certificado de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos surge la inscripción (Nº 1891) del 26 de octubre de 1998, posterior a la inscripción de la prohibición de arrendar, según el cual el bien se encuentra arrendado por un plazo de 5 años y por un monto de U$S 500,oo mensuales, según

contrato otorgado el 26 12 97. 5º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 27183 Ago 05- Ago 11

VIGESIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALACAHAN TORUS C RUBEN ROMEO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 197 98, se hace saber que el próximo 27 de agosto a las 14 y 30 hrs. en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede el Rematador Daniel Ilundain Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate publico sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construído bajo el regimen común e incorporado al régimen de propiedad Horizontal de la Ley 10751 de acuerdo a las disposiciones de la Ley 14261 en un solar de terreno sito en la 19a. sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana empadronado con el Nº 59502, el que según plano de fraccionamiento horizontal de los Agrs. E. Monteagudo y R. Quintana del 3 3 75 inscripto en D.G.C. con el Nº 77466 el 8 5 975 consta de una superficie de 432 mts. 20 dcm; 9 mts 48 cms. de frente al NO a la calle Luis Melián Lafinur entre Cufré y Juan Paullier, distando el punto medio de su frente 41 mts. 94 cms. de la esq. formada con ésta última. La unidad 004 está empadronada con el Nº 59502 004 y de acuerdo al plano relacionado se ubica en P.B. a cota vertical mas 0.68 cms., consta de una superficie de 53 mts. 26 dcm. y le corresponde uso exclusivo del Patio "D" (bien común). SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y en moneda nacional, cheque certificado, y o letra de cambio. 2º Que seran de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre venta. 3º Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. 4º Que existen adeudos por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y tributos domiciliarios. 5º Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede San José 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 27372 Ago 06- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: Chiozzone Coppola Haydee c Chiozzone Coppola, José y Chiozzone Mestre Andrés, Partición, Ficha S 415 91, se hace saber que el próximo 19 de agosto a las 15.30 hs. en el local de Zabala 1328 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes del aforo catastral, al mejor postor los inmuebles que se describen. 1º) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras Padrón 50928, solar 1 Según plano del Agrimensor Walter De León Cáceres de enero de 1972 consta de una superficie de 360 m, 20 m de frente a la calle Eduardo Pondal y 18 m de frente a la calle Las Aromas (hoy calle Croacia) Base: $ 77.371.- 2º) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras hoy Padrón 410287 solar 24 para la Dirección General de Catastro, según Plano del Agrimensor Walter De León Cáceres de enero de 1972 solar 2, consta de una superficie de 300 m, 15 m de frente a la calle Las Aromas (Hoy calle Croacia) Base $ 30.598.- 3º) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras Padrón 50.785 consta de una superficie de 240 m, 24 m de frente a la calle Luis Moro y 10 m de frente a la calle Eduardo Pondal por ser esquina. Base: $ 48.467.-
SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 25% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles.- 5º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede calle Uruguay 1030 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 25 de mayo de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2070 5/p 27186 Ago 05- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "Adriana Gomez C MARIA KALLOGLUIAN - Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 717 96, se hace saber que el día 19 de agosto del corriente a las 15 y 30 horas en la calle Paysandú Nº 935, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de la mitad de su valor de tasación, el siguiente bien: Vehículo marca CHEVROLET modelo "CHEVY" 500, pick up a gas-oil, año 90, padrón 397.761, matrícula B-111983, del Departamento de Maldonado, motor Nº 900685. (BASE: U$S 2.775).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas, y el 1% de impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. IV) Que existe deuda por patente impaga desde el año 1994 a la fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 1999.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 27601 Ago 10- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos, "KROL S.A. c GUABI S.A. y Otros" - Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario, Ficha B 558 94 se hace saber al público que el dia 18 de Agosto de 1999 a partir de las 15 horas y en el local de la demandada sito en ruta 68 Klm. 24.500, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc-080000270014 asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: INMUEBLES:, A) Fraccion No. 1, inmueble con mejoras que le asceden ubicado en la 4ta. Seccion Judicial de Canelones, zona rural paraje Canelon Chico empadronado con el No. 8890 el cual consta de una superficie de 3 hás. 744 mts., segun plano del Agr. Horacio Vega inscripto en la Direccion de Catastro de Canelones el 31 10 90 con el No. 9699.- B) Fraccion No. 2, inmueble con mejoras que le asceden ubicado en la 4ta. Seccion Judicial de Canelones, Paraje Canelon Chico, empadronado con el No. 60.073, con una superficie de 3 hás. 1.824 mts., el cual segun plano del Agr. Horacio Vega, inscripto en D. de Catastro de Canelones con el No. 9.699, el 31 10 90.- Ambas fracciones tienen en forma conjunta 291 mts. 80 cm., de frente a Camino Vecinal, (hoy ruta 68).- BIENES MUEBLES.- Prensa continua marca Fritzmieller. Generador de Vapor, "Farrar y Trefts", molino rompehuesos, sinfines de transporte distintos tipos, molino a martillo, dinamo de soldar, cintas transportadora, depositos para sebo, bombas de agua, digestor, prensa continua a tornillo, balanza para 35 toneladas, bombas sumergibles y otras, y demas bienes embargados en autos.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma- II) Seran de cargo del comprador la comision e impuestos del rematador que son las siguientes, en inmuebles el 6.02%, y en bienes muebles el 15.5%, sobre la ventas.- III) La demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV) Tambien seran de cargo del mejor postor los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulacion de los inmuebles.- V) Se desconoce la existencia de adeudos por concepto de contribucion in-

mobiliaria y cualquier otro tributo o impuesto que grave al onmueble, asi como impuestos de Enseñanza Primaria y adeudos ante OSE que gravan con derecho real del bien.- VI) No existen agregadas en autos copia del plano de mensura del Agr. Horacio Vega, mencionado en la escritura de ampliacion de prestamo hipotecario, autorizado en 1993.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras- Agosto 5 de 1999.- ESCRIBANA VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 27707 Ago 10- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "MARIA PURA OXLEY ACOSTA C CARLOS ALBERTO SCARRONE SACCO- EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 90 98 se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 Hs. en el Club URUPAN de PANDO, Wilson Ferreira 1105 asistido del Sr.. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, Matrícula 415 RUC 210264430018) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 7a. Sec. Judicial de Canelones, Localidad Catastral Pando, de ciudad de Pando, zona urbana, empadronado con el Nro. 4.053 antes en mayor área con el Nro. 1.679 señalado con el Nro. 1 de la manzana D en el plano del Agr. Edgardo Goyret de octubre de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 1026 el 22 10 1958, según el cual tiene una superficie de 596 mts 98 dms y se deslinda así: 6 mts 47 cms al Norte y 3 segmentos de recta que respectivamente mide: 9 mts 81 cms; 9 mts 86 cms y 3 mts 90 cms al Nor Noroeste dando frente a calle de 17 mts de ancho, 26 mts 33 cms al Sur, que por ser esquina son también de frente a calle de 17 mts de ancho, 4 segmentos de recta que respectivamente miden 3 mts 96 cms; 3 mts 90 cms; 3 mts 90 cms; y 2 mts 58 cms al Oeste SurOeste, en la ochava de la esquina formada por la intersección de las calles dichas: y 23 mts 60 cms al Este con solar dos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consinar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos, cheque certificado y o letra de cambio. 2°.) Que los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, serán por cuenta del comprador, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02%. mas 1% impuesto departamental, lo que totaliza 7,02% sobre venta.- 3°.) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante 4°.) Se desconoce la situación tributaria, ocupacional y contributiva del bien -.5) Sobre el inmueble recae derecho de habitación gratuito y vitalicio por escritura del 29 de marzo de 1979 ante el Esc. Ramón Bruschini.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Ituzaingo 1045 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando 3 de agosto de 1999.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1458 3/p 27471 Ago 09- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando de 1° Turno, dictado en autos caratulados "Elizeire, Luis Alberto c Hawelka Cabrera, Daniel Adolfo y otros" Ficha 349 96, se hace saber que el próximo Viernes 20 de Agosto de 1999 a las 14:30 horas en el local de la calle Angel Maria Cusano 3439 (Montevideo), el Martillero Juan Francisco Hill Márquez, (Mat. 3121, Ruc 210808080016, sacara a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes: Automovil Marca Volkswagen Gol CL 1.600 cc, año 1995, Sedan dos puertas, Padron 166.962, Mat. AW 49989, Base $ 26.667,- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña de su oferta, y la comisión de compra 15,5%., más el 2% de Imp. Municipal, 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador, mas los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo 2,68%. 3) Se desconoce la existencia de posibles adeudos Municipales o multas, por no surgir de autos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN LA CIUDAD DE PANDO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 756 3/p 27475 Ago 09- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c LEMOS MORAIS, Emir- Juicio Ejecutivo." Ficha 3 98 se hace saber que el día 17 de agosto de 1999 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz N° 632 de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Heber Sosa Correa, Matrícula 4761, RUC 030090220015, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la manzana N° 159 de la ciudad de Melo, primera sección catastral de Cerro Largo, empadronada con el N° 655, solares "1" y "2" del plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N° 2.380, según el cual consta de una superficie total de 1.101 metros, con frente a la Calle Rincón Artigas N° 776, con la base de las 2 3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). 2) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. 3) Que se debe estar a lo que surge de los respectivos Certificados Registrales.- Melo, 30 de julio de 1999.- FREDY EMILIO COUSILLAS.- Actuario Adjunto.

20) $ 1080 5/p 27385 Ago 06- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: ALVAREZ MARTINEZ NELSON C ESCOBAL SOSA RITA. PARTICION JUDICIAL. FICHA No. 183 95 C. SE HACE SABER: Que el día 17 08 99 a partir de las 15 hs., en el local de 19 de abril No. 95 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Sr. Martillero MANUEL CARDOSO OLID (Matrícula 1672- Diario Oficial No. 25190 del 11 01 99 Pag. 1352 C- No. de Inscripción en RUC 150045650015), se llevará a cabo en pública subasta sobre la base equivalente a las dos terceras partes de su tasación el remate sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio ubicado en la manzana Catastral No. 326, Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Padrón 9490 (antes 4095 m.a.), señalado con el No. 1A en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya, de XI 71, inscripto en la Oficina Departamental de catastro de Rocha, No. 5649, el 1/XI 71, con una superficie de 454 mts. 54 dms. y linda al NO de frente a calle Carlos Reyles tasado en $ 6.088 (pesos uruguayos seis mil ochenta y ocho).- SE PREVIENE: a) que los gastos de la diligencia, tributación, comisión del Rematador y de escrituración serán de cargo del mejor postor; b) que se autoriza a depositar un mínimo del 33% (treinta y tres por ciento) del precio aceptado en el Acto del remate, debiendo el saldo depositarse en el término de quince días subsiguientes; c) que la documentación habida en el Juzgado y los informes respectivos se encuentran a disposición de los interesados, declinandose en más responsabilidad; d) que la comisión e impuestos a cargo del comprador equivalen al 7.02%; e) que la comisión e impuestos a cargo del vendedor equivalen al 1.34%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 26 DE JULIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

20) $ 972 3/p 27479 Ago 09- Ago 11

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha

dictada en autos: "CORBO NORMA C BATISTA WALTER. VIA DE APREMIO. FICHA No. 238 98". SE HACE SABER: Que el día 19 08 99 a partir de las 15:00 hs., en el hall del Juzgado sito en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha y por intermedio del Sr. Martillero Raul Horacio COIMBRA, se llevará a cabo en pública subasta sobre la base de los dos tercios de su tasación el remate de la mitad indivisa de los siguientes bienes inmuebles en el siguiente órden: a) Padrón Rural 6841 de la octava Sección judicial y Catastral del Departamento de Maldonado sito en Paraje "Sarandí" con un área de 156 hectareas 42 metros, tasado en $ 438.372 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos setenta y dos), b) Padrón Rural 3398 de la Octava Sección Judicial y Catastral del departamento de Maldonado sito en Paraje "Los Talas", con un area de 132 hectáreas 9037 metros, tasado en $ 402.570 (pesos uruguayos cuatrocientos dos mil quinientos setenta), y c) Padrón urbano 1419 de la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, Manzana 16, con un área de 931 metros, tasado en $ 220.641 (pesos uruguayos doscientos veinte mil seiscientos cuarenta y uno).- SE PREVIENE: a) que en el acto de la postura se abonará el 33% del precio, debiendo depositarse el saldo en el término de quince días; b) que los impuestos, comisiones del Rematador y gastos de Escrituración corren por el mejor postor; c) que la única documentación que de los bienes posee el Juzgado y el expediente, con las observaciones de la Actuaria a fs. 109 y ccs., se hallan a entera disposición de los interesados, deslindando esta Sede toda responsabilidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 28 DE JULIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

20) $ 1536 5/p 27480 Ago 09- Ago 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BRACEIRO FERREIRA, Ramón Osvaldo con Sucesores de Juana de los Santos de Malvasio y Francisco Malvasio y Juan Mathisson - Juicio Ejecutivo - Ficha A 159 93, se hace saber al público que el día 19 de Agosto de 1999, a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matricula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación con todas las construcciones y mejoras que le acceden el siguiente bien inmueble; Padrón urbano Nº 11.469, sito en la Primera Sección Catastral de Salto, que según plano de mensura y división del Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro de Abril de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 678 el 3 de mayo de igual año, se compone de una superficie de terreno de 506 metros 95 decímetros 20 centímetros cuadrados teniendo su frente de 11 metros 46 centímetros al Sur a la calle Gral. Rivera, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 1765, entre las calles Washington Beltrán y Dr. Morquio BASE: $ 214.741,33 - SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor debe abonar el 30% en el acto de serle aceptada su oferta. b) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuesto municipal, la comisión e IVA de compra del Señor Martillero y demás que las leyes pongan de su cargo. c) Serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Señor Rematador y demás que las leyes pongan de cargo de la parte vendedora y, d) Los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, en fotocopia, se hallan glosados en el expediente, los que podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de Julio de de 1999. LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1620 5/p 27226 Ago 05- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7ma. Sec. Judicial de San José, en autos: QUINTANA LUIS EDGAR c SOUTO ROSA -Juicio Ejecutivo- Ficha C-154 1998, se hace saber que el día 27 de Agosto de 1999 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, Ruta 1 (Vieja) Kmt. 28.300, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, esto es $ 406.- (Pesos uruguayos cuatrocientos seis), una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en Zona Autódromo Nacional, 7ma. Sec. Judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 846, que consta con una superficie de 461 mts2.

SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2- Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3- Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4- Que se desconoce la situación del bien y sus construcciones frente al BPS y a la Intendencia Municipal de San José. 5- Que la comisión del martillero será del 3% para la parte compradora, 1% para el expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que la ley grava para los remates judiciales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Cnel. Adrián Medina, 26 de julio de 1999.- DRA. MARIA NOEL ODRIOZOLA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 702 3/p 27445 Ago 09- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2o. Turno en autos: "ALVAREZ GARCIA DICNEY Y OTROS.- CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN SUCESORIO." Fa. 119 97 se hace saber que el día 19 de agosto de 1999 a la hora 14 en el local de remates sito en la calle Joaquin Suarez No. 282 de esta ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador César Nilo Custodio Matrícula 3908, RUC 190.003.550.011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, lo que equivale a setenta y siete mil trescientos treinta y tres dolares estadounidenses con treinta y tres centavos, del bien inmueble Padrón N. 2425 (anterior en mayor área No. 478) ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana No. 40 en la esquina formada por las calles Gral Rivera y Joaquin Suarez de una fracción de terreno con construcciones compuesta de una superficie de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados nueve mil novecientos cincuenta y dos centímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Raúl Cappetta inscripto con el No. 4988 el 18 de diciembre de 1975 en la Dirección Departamental de Catastro de Tacuarembó.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuesto del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- 3) Debido a que el bien sufrió fraccionamientos no coincide la superficie del título antecedente con la del último plano (los planos están en el expediente). 4) Que se desconoce la situación ocupacional, tributaria (inclusive Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) y si exiten adeudos a esta fecha en Organismos Públicos respecto de bien y de las partes. 5) Que los títulos así como los documentos que sirven de antecedentes dominiales y la información de los Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos. Tacuarembó 27 de julio de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 27394 Ago 06- Ago 12

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 94. CALIER S.A. prometió vender a HERES URUGUAY S.A. taller de impre-

sión serigráfico, sito en la calle Marcelino Sosa 2163, Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1680 20/p 25756 Jul 22- Ago 18

Ley 1904. Enrique Santos prometió vender a Thelma Brochado Farmacia en Vichadero. Acreedores: Escribanía Nuñez, Vichadero.
25) $ 840 20/p 26170 Jul 27- Ago 23

Ley 26 9 1904.- Prometimos vender a Rosarito Blanca Rodríguez Sosa comercio de Rotisería sito en Presidente Gestido 2516.- Acreedores en el mismo.- MARIA ALICIA CASSANELLO - LIDIA IFRAN.
25) $ 1680 20/p 26238 Jul 27- Ago 23

Ley de 26 de setiembre de 1904. HORACIO RODRIGUEZ transfirió a CABLECOM LTDA permiso de TV para abonados en la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Canelones, sito en Baltasar Brum s n, Santa Rosa, Canelones. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 27134 Ago 04- Set 01

LEY 1904 MARLEX SRL POR CIERRE SALON EMPLAZA A ACREEDORES EN LOCAL AVENIDA BRASIL 2838.
25) $ 840 20/p 27574 Ago 10- Set 07

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE PERSONAL DPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 2 de agosto de 1999.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 2 DA. LUIS VICTOR CURBELO LAFLUT, CEDULA DE IDENTIDAD Nº 3.118.273-6, CREDENCIAL CIVICA SERIE RBA Nº 2439, DE SU CESANTIA POR ABANDONO DEL CARGO -PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES-, DISPUESTA POR RESOLUCION S Nº DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DEL 12 07 99, EXPEDIENTE Nº 3.984 98 E INFORMACION SUMARIA Nº 71 99, QUE FUERA PUBLICADA EN BOLETIN DE ORDENES DIARIAS Nº 30.677 DEL 30 07 99.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53191 Ago 09- Ago 11

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Se notifica por este medio al Sr. Raul Gaston TRAVERSO a efectos de que comparezca a fin de tomar vista, de las actuaciones que se sustancian en el As. Nro. 8186 98, originado por denuncia por usted presentada, teniendo diez días hábiles a partir de la última publicación (3), en el Departamento de Secretaría General del Ministerio del Interior sito Mercedes 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53200 Ago 09- Ago 11

MINISTERIO DE TURISMO

Se notifica Resolución Nº 399 99, según fecha 25 de Mayo de 1999, según exp 99000854-1 del Ministerio de Turismo.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) Dispónese la clausura de la Empresa DIOLIR S.A., propietaria de la Empresa de Arrendamiento de Automóviles sin chofer Turiscar, con domicilio en Andes 1363, loc 22 de esta ciudad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53219 Ago 10- Ago 12

Se notifica Resolución Nº 493 99, según fecha 18 de junio de 1999, según exp 99001058-4 del Ministerio de Turismo.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) Dispónese la clausura de la Empresa Better Home S.R.L., propietaria de la Inmobiliaria Better Home, con domicilio en calle 31 y 18, Punta del Este.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53220 Ago 10- Ago 12

Se notifica Resolución Nº 485 99, según fecha 18 de junio de 1999, según exp 99001044-3 del Ministerio de Turismo.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) Dispónese la clausura de la Empresa Cuervo Propiedades Ltda., propietaria de la Inmobiliaria Propunta con domicilio en Gorlero, Galería Sagasti, Local 10 - Punta del Este.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53221 Ago 10- Ago 12

Se notifica Resolución Nº 484 99, según fecha 18 de junio de 1999, según exp 99001059-7 del Ministerio de Turismo.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) Dispónese la clausura de la Empresa Milton Mancebo, propietaria de la Inmobiliaria Mancebo Propiedades con domicilio en Calle 24, Edificio La Fayette, Local 007 - Punta del Este.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53222 Ago 10- Ago 12

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Dr. José Z. MATTIAUDA SILVEIRA, a los efectos de notificarse de la R D de fecha 5.5.99, recaída en expediente Nº 22779, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
"Estése a lo dispuesto en la R D del 22.4.98 (fs. 78)."
Dpto. de Atención a Afiliados.
27) $ 504 3/p 27515 Ago 09- Ago 11

CONVOCATORIAS

C.A.O.F.A. CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Se lleva a conocimiento de los señores asociados que, el domingo 15 de agosto de 1999 se convoca a elección de autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 1999-2002.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 630 5/p 27169 Ago 05- Ago 11

CO.M.TA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 23 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 30 de Agosto de 1999 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Situación institucional de la filial de Paso de los Toros: independencia ó centralización.-
3.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para Sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por CONSEJO DIRECTIVO DE CO.M.TA.- P. A.-
Dr. Nelson Ferreira de Mattos.- Presidente.-
Dr. Alfredo de Mattos.- Secretario.
27) $ 1890 5/p 27392 Ago 06- Ago 12

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE GEOLOGIA

La Comisión Directiva de la S.U.G convoca a los Sres. socios a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el 23 8 99 en la Agrupación Universitaria del Uruguay (Pedro Berro 1070) a la hora 19.00 (primer llamado), para tratar el siguiente orden del día
1- Memoria del Período
2- Balance Tesorería
3- Cuota Social
4- Asuntos Varios.
27) $ 504 3/p 27520 Ago 09- Ago 11

MONTEVIDEO, AGOSTO 6 DE 1999.-
UCAR Cooperativa cita a Asamblea General extraordinaria, a efectuarse en el local de 8 de octubre 2475, el próximo 27 de agosto de 1999, en primer convocatoria a las 19 hs. con el 30% de los afiliados, en segunda convocatoria el mismo día a las 20 hs. con el quorum presente (art. 31 Estatuto), a tratar el siguiente orden del día:
1. Elección de Mesa
2. Lectura de acta anterior
3. Elección de Comisión Electoral
4. Propuesta de I:B:M:
5. Designación de 2 asambleístas para firma de Acta.
Se recuerda que la asistencia es obligatoria y su falta injustificada puede ser sancionada de acuerdo al Estatuto en su art. 12 inciso 5.
Dr. Ruben Alvez, Pte. UCAR.
27) $ 882 3/p 27679 Ago 10- Ago 12

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

LIC. ABREV. 10/99

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS (T.A.C., ECO DOPPLER Y RESONANCIA MAGNETICA) PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDIOS DEL B.S.E.

PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de Condiciones Particulares en Sección Proveeduría del Banco (Mercedes 1051 3er. Pº - Montevideo), todos los días hábiles de 10:00 a 16:30 horas.

Costo de los Pliegos: **U$S 250 (dólares USA doscientos cincuenta).**

CONSULTAS: Se podrán solicitar, hasta 48 horas antes de la apertura, en la Sección Proveeduría o por fax al Nº 901 9325.

PROPUESTAS: Se recibirán en Sección Proveeduría del Banco, todos los días hábiles de 10 a 17 horas y hasta la hora 14 del día 17 8 99, o en el mismo acto de apertura.

APERTURA: La apertura se realizará el día 17 de agosto de mil novecientos noventa y nueve a las 15:00 horas, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 1er. piso, Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53199 Ago 09- Ago 11



Montevideo, 5 de Agosto de 1999.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura por el término de un año de todas sus cuentas corrientes en el sistema bancario

Nombre	Documentación
ALAGUICH BOSARICH NELSON MELITON	2794642-7
ALLENFOR S.A.	213794470011
ALONSO PEREZ ZULMA TERESA	1634302-6
AMERICAN PARTS S.A.	210217460011
ANTONIELLO TABEIRA DIEGO DANIEL	1222610-1
AREVALO GIMENEZ MILKA SHIRLEY	1424022-4
ARGUL QUESADA DAMIáN	913355-7
ASZYN GLASER JORGE DAVID	1865104-1
AVILA HERNANDEZ S.R.L.	180131140013
AVILA IZAGUIRRE ROLANDO	2646146-6
BAÑA PONS FERNANDO GABRIEL	1693717-8
BENENATI DORADO LUIS EDUARDO	1199439-5
BENITEZ LORENZO ANDREA CARINA	3965764-4
BERTI CAPUTI DANIEL PABLO	2853004-7
BLANCO BRUNASSO JULIO CESAR	1508804-3
BLUTH EDER MANASSE ISAAC	835156-4
BONFRISCO VOLPE JUAN PEDRO	1532515-2
BRITOS PACIFICO PABLO ANDRéS	3236640-2
BUGNA GIMENEZ CARLOS ALBERTO	1401365-9
BUSTOS SARACENO JOSé PEDRO	777447-8
CACERES ARTIA SUSANA ELENA	3551146-0
CALBETE BELCASTRO MIGUEL ANGEL	1323252-9
CAMACHO LARGHERO ENRIQUE CARLOS	2936670-2
CHOCA BOLFARINI CARLOS ENRIQUE	3018327-8
CLUB DEL SOL S.R.L.	210378040014
COUTO SOBRERA YENNY MARIA	2570732-6
CROSSA RIBEIRO GUSTAVO	1802351-5
DERPER S.A.	213892950018
DERUL S.A.	211240120017
DESPAR S.A.	211394110011

Aviso Nº 53209 continúa en páginas 1519-C y 1520-C

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Víctor Dávila y Nilsa Turcatti
Beneficiarios: Andrea Vanessa y Sergio Federico Turcatti Dutra
Padrón No 2277, ciudad de Bella Unión, 7a sección judicial de Artigas
Inscripción en Reg. Prop. Inmueble No 473 el 19 5 99.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53180 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN BOHM S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 124 98 2 99), se hace saber que por auto Nº 771 de 3 5 99 se decretó la Liquidación Judicial de JUAN BOHM S.A., designándose como Síndicos Provisorios a RECORD TOOLS S.A. y a DYNFER LTDA. Se dispuso la ocupación de todos los bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad liquidada deberá ponerlos a disposición de la Sindicatura, fijándose un plazo de 30 días para que todos los acreedores presenten a Liga de Defensa Comercial (Julio Herrera y Obes 1413) los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de junio de 1999.- Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

27) $ 1440 10/p 26453 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "ABN AMRO BANK C Ponce de León, María y otros" Medida Preparatoria, Ficha 58 99 "SE INTIMA por 90 días a Leonardo Gaston Dugros Ponce de León, María del Rosario Dugros Ponce de León y a Daniel Martínez Martínez, bajo apercibimiento. Montevideo, 28 de julio de 1999. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 27189 Ago 05- Ago 18

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados: "FLAMA S.R.L. -CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL"- Ficha: 66 99 se hace saber que por auto Nº 600 de fecha 5 04 99, se decretó el CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL de FLAMA S.R.L., concediéndose al deudor una moratoria provisional Arts. 1546 y 1547 Código de Comercio. Desígnase Contador Interventor a efectos art. 1532 Inc. 2º del citado Código al Cr. Jupiter Perez. Convócase a la promotora, Cr. Interventor y acreedores con las prevenciones del art. 1532 Código Comercio a la JUNTA de precepto que se realizará el día 27 de Agosto de 1999 a las 14 y 30 hs. en la Sede del Juzgado sita en calle 25 de Mayo 523 Piso 1º.- Montevideo, 15 de Junio de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 26399 Jul 29- Ago 11

DI MATTEO SYLVIA	2564287-1
DUDOK CARDOZO ANTONIO	1783197-9
ELECTRO MANTENIMIENTO SRL	210142360015
ELICEIRY VECCHIO ORLANDO CéSAR	399479-7
FABREGAT FRASCONI LILA SUSANA	773449-8
FERIS CORNELUIS OSCAR ANACLETO	3341707-8
FERNANDEZ PACCE ALVARO HUGO	1729178-7
FERREIRA HECTOR DANIEL	3911960-6
FERREIRO MARTELLO MARIA NORMA	2584018-4
FONSECA ALEJANDRO	1034303-6
FRUTOS GHIBAUDI VíCTOR OBDULIO	3062601-2
GASTALDI VARELA NILDA NOEMI	3119436-7
GEDREZ CAMEJO VALENTIN	3097064-9
GIACHINO MARTINEZ JORGE ANDRES	978203-3
GOMEZ MUÑOZ JOSé LUIS	1145038-1
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA WADEL	4118859-0
GOYENA CASSAMAGNAGHI IRURETA	1781792-7
GUGGERI GRANDI ENRIQUE HORACIO	1355864-4
GUIMARAENS PEREIRA CARLOS MARIA	2691817-4
HERNANDEZ ALAMON GUILLERMO	2622379-7
IRIARTE MOREIRA HUGO RAMON	4079695-0
IRIGOYEN PIGNI PERLA ROSA	1188430-6
IRRAZABAL CARRION MARITZA ESTHER	2712232-2
IZAGUIRRE CARLA TERESITA	4104306-3
JABER MAHMOUD ABU	2240546-0
JAMAICA LTDA. IND Y COM.	210424450011
JANSSEN TACKEN JOHANNES LEONARD	434997-3
KONKOLOWICZ BALDYGA RICARDO G.	1802468-8
L'ALEGRIA S.A.	212697000016
LAMPARIELLO COUCE HORACIO MARIO	1536367-3
LAXALT MENDEZ BLANCA	969278-3
LIESEGANG GONZALEZ DIEGO MARCELO	2536236-0
LORENZO MERLANO JORGE	2615061-7
MARIN TRIAS ALICIA BEATRIZ	2731466-6
MARQUES RAMIREZ JUAN CARLOS	1133829-4
MIZRAJI MAZAL CARLOS ALBERTO	1293916-6
MOLINA ABREU OLEGARIO CLOTILDO	3235638-0
MUSANTE CONSTRUCCIONES S.A.	100029710010
NUÑEZ MARIN MARíA DEL CARMEN	3471933-0
OLIVERA LEITES RICARDO	1652139-9
PANAVENTAS S.R.L.	212389570016
PERDOMO GIL AMéRICO ARIEL	1257455-2
PEREIRA CACERES ALICIA BEATRIZ	1305625-4
PEREIRA FIGUEREDO ALEJANDRO	3691173-2
PEREZ ALGARE NERIS MARGOT	2888951-1
PERSANCOR S.A.	213212010012
PEÑA SCHOL JOSé EDGARDO	1381066-8
PINTOS GONZALEZ ANA VIRGINIA	1437762-1
PINTURERIA 5 ESQUINAS S.R.L.	110003930010
PRAT TORTOSA NATALIA	1222166-2
QUEIROLO DE FERNANDEZ ALBA MANON	661532-4
REYES LTDA.	211979230010
ROSANO CARBONELL VICENTE LUIS	3896070-7
SANCHEZ DI VIRGILIO EDGARDO GEORGE	1284883-4
SEEWIND S.A.	213257040018
SILVON S.A.	213401040016
SIMON BEIRO SERGIO HEBERT	1280736-1
SIMON FIGUEIRA MARISA	4494582-4
SOUTO NIEVES WALTER RUBEN	1215810-6
TAES SANTOS LEONARDO GUSTAVO	1814727-4
TAMBATI MARTINEZ ABELARDO C	1042222-6
TERPELEN S.A.	213886110011
TEXEIRA BALLES JUAN PEDRO	1093718-8
TIPPMANN NEMEZ ADRIANA	1138313-6
TRANSFORECO S.R.L.	213931270019
TROISI BATTAGLIA GERARDO ROBERTO	3004296-3
TURRI SANTOS CARLOS ALBERTO	1587774-1
VELAZCO SUAREZ GUSTAVO	1732698-2
VELDECAR S.A.	213557580018
VESPERONI VACO FERNANDO DANIEL	3898788-6
VILLAFAN ALVARIZA MARIA ELSA	1036985-4

Aviso Nº 53209 continúa en página 1520-C

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "TRANSPORT S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Ficha 87 99) por auto Nº 812 99 de fecha 27 de abril de 1999, se concedió al deudor solicitante una moratoria provisional, conforme a los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio.-
En consecuencia, se convoca a la promotora y acreedores, a la Junta que se realizará el día 26 de agosto de 1999 a las 14.30 horas, con las prevenciones a que se refiere el Art. 1532 del Código de Comercio. Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 1999. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.

27) $ 1080 10/p 27454 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos "Zylbersztajn Rogerio Jonas y otros c Broker Trading S.A. - Cancelación de títulos accionarios" Ficha 209 98, se hace saber que por Decreto No. 1350 del 15 de junio de 1999 se dispuso la cancelación de los dos títulos accionarios de Broker Trading S.A., representativos cada uno de ellos de cien (100) acciones al portador de US$ 100.- (Dólares Estadounidenses cien) cada una de ellas, por lo cual se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren afectados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir de la última publicación de este edicto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 27301 Ago 05- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "FLORYN S.A..- Concordato preventivo judicial.- Ficha 330 98", se hace saber que por providencia No. 1310 del 22.6.99, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 18 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 14.30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del C. de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de julio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa.- Actuaria Adjunta.

27) $ 1080 10/p 26564 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "ALTMAN PLASCI CELIA. SUC. FA. 71 99", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ENRIQUE GELFONT ALTMAN. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2160 30/p 24953 Jul 16- Ago 27

Montevideo, Montevideo, 5 de Agosto de 1999.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras de las siguientes cuentas corrientes:

Nombre	Documentación
ALESYL S.R.L.	213660430015
ALZA BALDI OLIVIO	3060434-7
BRUM CARDOZO NELSON EMIR	2934022-9
CASTRO PRADINES ALEJANDRO	1946168-7
DE LEON GUTIERREZ JULIáN MARCELO	2626477-1
ELVERDIN MADDALONE CARLOS	1982245-5
FERNANDEZ SILVA NELSON	1946998-0
FOULQUES LAZZERINI ALEJANDRA	1772562-9
GALLO LIMA MELVA	3729456-9
GLAUBER S.A.	213526020010
GONZALEZ CARBAJAL OSCAR GERARDO	1289119-8
IELTOR S.A.	213361370010
LA PREFERIDA S.R.L.	050062400017
MARQUEZ MAQUIA EVA NORA	2628693-5
MAXINEL LTDA.	110098820013
MONOPOLIO INDUSTRIAL S.A.	211412990014
PIRIZ SANTANA IRIS MABEL	3250850-3
RABUÑAL FERNANDEZ JOSé	1216027-6
THE OVERSEAS CORP. S.A.	212196680014
ZORRILLA DE SAN MARTIN JUAN IGNACIO	2597468-6

27) (Cta. Cte.) 3/p 53209 Ago 10-Ago 12

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS MERCADERIAS EN ABANDONO INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93, Capítulo 1 numeral 2.2, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30/06/99, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en tránsito o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 53171 Ago 06-Ago 12

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA de CUARTO Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o MARIA ANA NACCARATO DI LEONE y JUAN ILARIA o HILARIA RUSSOMANNO ficha 276-99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días días, a deducir en forma sus derechos. 23 de Julio de 1999.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 27135 Ago 04-Ago 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "Barrio ó Barrios Riesco Lorenzo - Declaración de ausencia" Fa V 501 98, se declara en estado de presunto ausente al Sr. Lorenzo Barrio ó Barrios Riesco. Montevideo, veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 540 10/p 16234 Ago 05-Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ALFREDO JUAN O ALFREDO JUAN ARMANDO O ARNANDO LUHERS ARGOYTIA, FICHA 232 98 A, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS MONTEVIDEO, 16 DE JUNIO DE 1999.- ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 26060 Jul 30-Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SUAREZ, JONATHAN GUSTAVO- RATIFICACION DE TENENCIA- - FICHA: V 80 98, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES SUAREZ LAGUNA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1999.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53014 Jul 30-Ago 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SOLIS, NORMA TERESITA -RAT. DE TENENCIA- (ANT. P.A. MENOR- 144 96 Y P.P.P. 144 96 1 97 C)-- FICHA: V 668 97, se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS BARUFALDI LIESEGNANG, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53168 Ago 05-Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "DA SILVEIRA CORTALEZZI, AGUEDO. SUCESION", Ficha S 556 98, se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de Aguedo Da Silveira Cortalezzi. Publíquese por el término de 30 días (art. 429.2 del C.G.P.). Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52528 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ADIPE MARRONE MARIA LUISA, SUCESION, FICHA S 658 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EMILIO MANUEL Y ARIEL BURMIDA O BURMIDAD DIAZ A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE 90 DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE MARIA LUISA ELENA ADIPE MARRONE DE BURMIDA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.- MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 27459 Ago 09- Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, dictada en autos caratulados "MIODOWNIK, Mariela Sandra - Acción de Cancelación de título valor" (ficha 623 99), se decretó la cancelación del cheque N° 083773 librado por Darlag S.A. el día 23 04 1999 contra el Banco de Montevideo -Agencia Punta Carretas-, de pago diferido para el 31 07 1999 por un importe de U$S 35.398,36 (treinta y cinco mil trecientos noventa y ocho con 36 100 dólares USA), al portador y cruzado. Se emplaza a quienes se consideren con derecho a formular oposición, a que la deduzcan en el plazo de 60 días. Montevideo, 4 de agosto de 1999 - Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 378 3/p 27514 Ago 09- Ago 11

NOVENO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9º TURNO.
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, dictada en autos "Mendoza Core Geraldine Nery c CAMPANA SA." Escrituración judicial Ficha 978 97 se hace saber que promovió trámite de escrituración judicial contra CAMPANA SA. por lo que se cita y emplaza a la misma y o sucesor a cualquier titulo a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 28 de julio de 1999 Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 27229 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C ROVIRA GONNET ELBA- Juicio Ejecutivo- Ficha 210 96, se cita llama y emplaza a ROVIRA GONNET ELBA, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo,
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53108 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8° Turno, en autos: "Silva Alegre, Jorge y otros c Lostorto Industrial y Comercial S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha D 395 96" por decretos Números 537 de fecha 22 de marzo de 1999 y 1029 de fecha 13 de mayo de 1999, se ha dispuesto convocar a los acreedores laborales que tuvieren créditos reconocidos por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada a presentarse ante la precitada Sede acreditando fehacientemente tal condición instando su inclusión en el reparto a prorrata, dentro del término de sesenta días, contados a partir de la última publicación del presente. Montevideo, 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 27408 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de 7 Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEOBALDO RAMON CARAMBULA O CARAMBULA GARCIA Ficha 259 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 1999 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27355 Ago 06- Ago 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Union dispuso la apertura de la sucesión de Manuel Dario HIDALGO DA ROSA. (Ficha "B" N° 193 98) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Bella Unión, febrero 19 de 1999.- Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 26421 Jul 29- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ELSA ELADIA GOUDSCHAAL HERRRERA DE DEPOSITO (FICHA CIVIL 8 99 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 24 de Junio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26951 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CHIRIBAO MAUTONE, MARIA JACQUELINE - POSESION NOTIRIA DE ESTADO CIVIL-" Ficha 745 97S1 98; se emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P) Las Piedras, 30 de noviembre de 1998.- ANA C. GARCIA da ROSA, ABOGADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26635 Jul 30- Ago 12

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "CABRERA, ARTEMIO - SUSTITUCION DE CURADOR, Ficha 780 98" se hace saber que se ha decretado por auto N° 2495 99 de fecha 11 de junio de 1999, la designación de nuevo curador del incapaz José Dalmiro Cabrera, al Sr. ARTEMIO CABRERA en sustitución del anterior María del Carmen Cabrera. Quien aceptó el cargo con fecha 23 de junio de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de julio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53163 Ago 05- Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE
1RA. INSTANCIA DE
2DO. TURNO DE FLORES
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante

este Juzgado se presentó Blanca GARCIA de DOMINGUEZ, en los autos identificados con la Ficha C 117 97, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra Lidia Susana UDAQUIOLA MACHADO, con domicilio desconocido; respecto a sus menores hijos Carina Vanessa y Carlos Daniel DOMINGUEZ UDAQUIOLA, por lo que se cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de sesenta días (60 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 30 de Junio de 1999." Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO
27) (Cta. Cte.) 10/p 53177 Ago 06-Ago 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIO DAVID ZIEGUER O ZEIGUER PRIBLUDA FA. 865 99, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 30 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26812 Ago 02-Ago 13

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN ROIG AGUIAR FA. 815 99, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26934 Ago 03-Ago 16

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA EVELINA MARKOUS. FA. 685 99, citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27207 Ago 05-Ago 18

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS PALMIERI FA. 971 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 28 de julio de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27208 Ago 05-Ago 18

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA, EDELMA LUISA C GROSMAN JAROCHEVSKY, RAFAEL JUICIO LABORAL FA. 7 96 1", CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. RAFAEL GROSMAN JAROCHEVSKY, A EFECTOS DE NOTIFICARLE EL DECRERTO Nº 4811 97 DE FECHA 21 11 97 DECLARANDO AL MISMO REBELDE, CITANDOSELE ADEMAS A LA AUDIENCIA PRELIMINAR PARA EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE A LA HORA 16.- MALDONADO, 22 DE JULIO DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 27672 Ago 10-Ago 23

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MONICA DELIA ALBERTINA MASLE PASTRE, Fa. 68 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 20 de abril de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26559 Jul 30-Ago 12

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN SAMUEL DE ANCHORENA UGARTE, Fa. 116 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 26 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26617 Jul 30-Ago 12

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER LIDA BIANCHI, Fa. 788 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de junio de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26813 Ago 02-Ago 13

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SZASZAK PERSOCZY, Fa. 924 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de julio de 1999. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 27668 Ago 10-Ago 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RELSO SA" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FA 42 98, se hace saber que por resolución Nº 456 de 16 3 99 se dispuso la presente publicación (a los efectos dispuestos por el art 38 de la ley 2.230) de la fórmula concordataria extrajudicial solicitada por RELSO SA consistente en el pago de lo adeudado en 36 cuotas iguales y mensuales y consecutivas sin intereses, venciendo la primera el día 30 11 99, debiendo hacerse efectivos en el Hotel Barradas, sito en Río Branco y Francia ciudad de Punta del Este, y cuyas demás especificaciones obran en autos a disposición de los acreedores, contando los mismos con un plazo de 30 días para deducir observaciones o adhesiones al mismo.- A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 16 de abril de 1999.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 27206 Ago 05-Ago 18

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ALBANELL MARTINO, EDUARDO C BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO" CONCURSO. FA 38 99, se hace saber que por decreto Nº 1495 de 22 7 99 se dejó sin efecto en el Concurso del Sr BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO la Junta de Acreedores dispuesta por auto Nº 1495 99 de 22 7 99, convocándose nuevamente para la misma el día 29 de setiembre a las 17 horas en ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado, por lo que se cita a los acreedores y demás interesados para que concurran a la misma.
SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art 457.2 del CGP.-
2) Que se ha designado Síndico Provisorio a la Dra Ana María Ferrer. quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 26 de julio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1800 10/p 27407 Ago 06-Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Maldonado de 7º Turno, en los autos caratulados: "Jara S.A. - Concordato Preventivo Extrajudicial", Ficha 3 99, se hace saber, a los efectos dispuestos por el art. 38 de la ley 2.230, que se encuentra en este Juzgado, calle 25 de Mayo, esquina 18 de Julio, 1er. piso, a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial, presentado para su homologación por "Jara S.A.", cuyo resumen de texto es el siguiente: A- Jara S.A. reconoce adeudar a sus Acreedores, que son quienes surgen de la cláusula vigésima, los montos que allí se establecen, obli-

gándose a abonar los mismos en los términos y condiciones pactadas.
B- Los créditos con montos inferiores a U$S 2.000,oo deben ser cancelados antes del día 10 de Enero del año 2000.
C- Los créditos con montos superiores a U$S 2.000,oo serán cancelados de la siguiente forma: 1) En los meses de Abril a Noviembre de 1999, y años sucesivos, Jara S.A. se obliga a abonar las cuotas de amortización, equivalentes al 20% de las ventas generales del mes inmediato anterior a aquél en que se realice el pago, con una cuota mínima de amortización mensual en dichos meses, de U$S 10.000,oo, debiendo la deudora presentar declaración jurada del total de las ventas (IVA excluído) realizadas en el mes inmediato anterior. 2) En los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo de cada año, la deudora se obliga a destinar el 25% de las ventas generadas en ese período, fijándose como cuota mínima de amortización en los meses de Enero, la suma de U$S 100.000,oo, y en los meses de Marzo U$S 70.000, debiendo la deudora presentar en los diez primeros días de los meses de Abril un declaración jurada de las ventas generadas durante los meses de Diciembre a Marzo, y si el 25% de éstas superaran los U$S 170.000,oo, la diferencia resultante, se abonará el 20 de Abril de cada año.
D- El pasivo en moneda nacional será convertido a dólares americanos, al tipo de cambio de $ 11 por cada dólar, haciendo los Acreedores remisión de los reajustes, capitalizaciones, actualizaciones e intereses devengados y a devengarse.
E- El pago a los Acreedores con créditos menores a U$S 2.000,oo se hará directamente por Jara S.A., en tanto que los pagos a los Acreedores con créditos superiores a dicho monto, se efectuará a partir del día 10 de Mayo de 1999 en la Sede de la Liga de Defensa Comercial, quien emitirá el recibo respectivo y procederá al prorrateo correspondiente.
F- Se crea una Comisión Fiscalizadora integrada por Zilomade Ltda., Rodal S.A., y la Liga de Defensa Comercial, que funcionará hasta la cancelación total del pasivo concordatario, estableciéndose sus cometidos y facultades en las cláusulas décima y décima primera.
G- En la cláusula décimo segunda, se establecen una serie de prohibiciones y obligaciones que contrae la deudora (no transferir el giro comercial del negocio; no gravar ni enajenar sus instalaciones, muebles y útiles; no aumentar su nivel de endeudamiento en más de un 5% del pasivo; formular declaraciones juradas de sus ventas a la Comisión; acreditar la cancelación de los créditos menores a U$S 2.000,oo dentro de los 15 días posteriores al 10 de Enero del año 2000; presentar a la Comisión los recibos de pago de los alquileres).
H- La falta de pago de dos cuotas consecutivas de amortización, salvo los casos en que la Comisión considere que tal incumplimiento es fundado, facultará a exigir la totalidad de las cuotas aún pendientes, renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, previa intimación por telegrama colacionado, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna.
I- Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento de las cuotas de amortización, se devengará un interés del 2º mensual.
J- La deudora y los Acreedores reconocen y habilitan a la Liga de Defensa Comercial, para exigir por sí, el cumplimiento coactivo o la rescisión en su caso, del Concordato Preventivo Extrajudicial, y a tal efecto, queda facultada para resolver el reclamo de los pagos acordados, así como a presentarse ante los Organos Jurisdiccionales competentes.
K- La deudora confiere mandato de disposición a la Liga de Defensa Comercial sobre los contratos de arrendamiento de los tres locales que ocupa, con el objeto que, verificada la mora, y cuando lo disponga la Comisión, quede facultada a ceder dichos arrendamientos, así como proceder a la realización de los activos de la deudora.
M- Como garantía del cumplimiento del presente Concordato, Fabricio Stefanach se constituye en fiador solidario, liso y llano pagador del pasivo denunciado en la cláusula vigésima y de todas las consecuencias de su incumplimiento, y constituye derecho de prenda a favor de los Acreedores Concordatarios sobre el 100% de sus acciones, pudiéndose realizar extrajudicialmente las mismas en las condiciones previstas por el Decreto Ley 1.396, renunciando el fiador, en caso de seguirse la vía judicial, a los trámites, términos y beneficios del proceso ejecutivo y a la tasación de las acciones prendadas, las que quedarán depositadas mientras esté vigente el gravamen, en la Liga de Defensa Comercial, la que podrá, en caso de incumplimiento, convocar a Asamblea General Extraordinaria, teniendo el derecho de disposición de las acciones.
N- Los Acreedores que tienen en trámite accionamientos civiles o penales, deberán desistir de los mismos, y en caso de haberse dispuesto contra la Concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras similares, deberán obtener de inmediato su cese.
Ñ- Los gastos y honorarios que se originen por las situaciones de incumplimiento del presente Concordato, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cargo de la deudora.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de 30 días a los Acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición, de conformidad con lo dispuesto por el auto 1155 99. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 9540 10/p 27202 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sr Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "PALMAR SUEVIA S.R.L. c LAURENCE, Eduardo Roque. Cobro de Pesos, Daños y Perjuicios" Ficha 93 99, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eduardo Roque Luis Laurence, a estar a derecho de conformidad a lo preceptuado por el art. 127 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas públicaciones. Maldonado, 9 de Junio de 1999. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Maldonado.
27) $ 900 10/p 27205 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c SCHETTINI, Sylvia Elizabeth. Juicio Ejecutivo" Ficha 1702 98, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a la Sra SYLVIA ELIZABETH SCHETTINI, a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento para el caso de no comparecer se le designe defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. Maldonado, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53107 Ago 04- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO CARABALLO, Ficha B 261 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de junio de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26603 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CARLOS RIVERO HORTA ficha B 525 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de diciembre de 1998 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26604 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "REYES DE FREDO, ELIDA.- SUCESION" Fa. B 271 93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NELSON OSCAR FREDO REYES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-.- Paysandú, 07 de abril de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26754 Ago 02- Ago 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER TORRECILLA AMARO, Ficha B 277 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26922 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA IVONNE CABRERA BENITEZ, Ficha B 303 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de julio de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 27652 Ago 10- Ago 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO RODRIGUEZ y JUANA CURBELO ARMUA, Ficha B 529 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53062 Ago 03- Ago 16

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI, HECTOR.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. C 59 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA PATRICIA PEREIRA MARTEGANI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53152 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BASILIO SABELIN VINICHENKOVA FICHA B 104 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26605 Jul 30- Ago 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA VIOLA OREGGIONI y de JUANA OREGGIONI BOTTA FICHA B 330 89", citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26606 Jul 30- Ago 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RUSSI PAGANI. SUCESION. Fa. B 300 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26753 Ago 02- Ago 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA RENEE SOSA FICHA B 266 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26755 Ago 02- Ago 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO FEDERICO PORZELLA. SUCESION. Fa. B 192 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26756 Ago 02- Ago 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS MARIA VIDART BICO FICHA B 320 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Julio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27653 Ago 10- Ago 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO TEODORO PIZURNIA SCAGLIA FICHA B 322 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Julio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27654 Ago 10- Ago 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCELO LOBATO HEREDIA. SUCESION. Fa. B 122 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53007 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SALATE FIGUEROA, MARIA DEL CARMEN C ZAPATA, ANGEL MATIAS Y MURGANTI, HUMBERTA MARGARITA - AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUT. P VIAJAR-" - FICHA C 22 99", se cita, llama y emplaza a: ANGEL ZAPATA MURGANTI, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53009 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ, EVA - RECONOCIMIENTO CALIDAD DE CONCUBINA "MORE UXORIO" Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 12 99", se cita, llama y emplaza a: ALFREDO GALMARINI; MARITA GALMARINI; DANIEL GALMARINI Y ROSANA GALMARINI, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53047 Ago 02- Ago 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er turno de Paysandú, en autos: "FLORES PULERI, MARIA ESTELA C GARCIA MANZI, JOSE ALBERTO- MED. CAUT. DE INVENTARIO, AUX. DE POBREZA Y DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL- Ficha B 290 98", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE ALBERTO GARCIA MANZI Y MARIA ESTELA FLORES PULERI citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53048 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "HIDALGO, MARIA AUXILIADORA Y GALLO RAMAYO, RAMON POR SI Y EN REP. DE SUS MENORES HIJOS C ACOSTA, MARCELO Y JOSE FRANCISCO -DAÑOS Y PERJUICIOS- A 199 97 - se cita y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos a los

sucesores de RAMON GALLO RAMAYO, especialmente a: WALTER GALLO ALVAREZ - WALTER - ROSALIA o ROSSANA ROSALIA - MARCELA BEATRIZ - THELMA o TELMA o THELMA LUJAN - MARIA, CRISTIAN o CRISTIAN YANET, PEDRO DONATO - MARIA BOJORKE o BUJORKE o BUJORGE o BORGORGE. Paysandú, 8 de junio de 1999. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 1260 10/p 26757 Ago 02- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ De PAZ DEPARTAMENTAL de 2do. TURNO en autos: DOLZ FARIAS OMAR EDUARDO: SANDRA MARIA Y MARIA RENATA INOPONIBILIDAD DE EMBARGO GENERICO -FICHA 30 1999 cita, llama y emplaza a los Sres. JUAN CARLOS CERRI, MARCELO ZAQUIERE Y NESTOR RIBEIRO a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 60 dias bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio. Paysandú 21 de Julio de 1999 DRA. MAGELA OTERO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. DRA. PATRICIA HERNANDEZ JUEZ DE PAZ 2DO TURNO.

27) $ 900 10/p 27194 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: LINHOSE KAISER HILDEGARD. HERENCIA YACENTE. FICHA No. 295 93S1 99, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Junio del año mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 29 DE JUNIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 27046 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RIAL PIREZ, ILEANA ROSA C SUC. DE RIAL FERNANDEZ, ANTONIO. Posesión Notoria Estado Civil. Fa. Nº 464 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: ILEANA ROSA RIAL PIREZ, promoviendo JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, PETICION DE HERENCIA Y RESTITUCION DE FRUTOS contra SUC. DE ANTONIO RIAL FERNANDEZ. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, y en especial a: JORGE WASHINGTON Y CLAUDIO ANTONIO RIAL PIREZ; y a RAUL, GRACIELA E IVONNE RIAL OYHENARD, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1440 10/p 27167 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DE ARAMBURU GUILLAMA, MARIA DEL CARMEN C BONETTI SILVEIRA, NERY JUSTINO. Guarda y Aux. de pobreza. Fa. Nº 433 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: MARIA DEL CARMEN DE ARAMBURU GUILLAMA, promoviendo JUICIO DE GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR contra NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA con respecto a las menores DAYHANA ROMINA Y GIULIANA PAOLA BONETTI DE ARAMBURU. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53144 Ago 05- Ago 18

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "OYARZABAL BENITEZ, JAVIER C BILAGUI ZUBILLAGA, DANIEL WALTER.- RESCISION DE CONTRATO"; Ficha A 102 99; se cita llama y emplaza a DANIEL WALTER BILAGUI ZUBILLAGA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia.- Paso de los Toros, Julio 23 de 1999- Dra. María Fernanda Morales- Juez de Paz Departamental.

27) $ 900 10/p 27393 Ago 06- Ago 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SANZ, Dinorah Raquel JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 284 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Dinorah Raquel SANZ GARAYALDE, por el PLAZO de 60 día a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- TREINTA Y TRES, 15 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27232 Ago 05- Ago 18

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SUCESORES de Diego César SARAVIA TEXEIRA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 283 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Diego César SARAVIA TEXEIRA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 15 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA-.

27) $ 900 10/p 27233 Ago 05- Ago 18

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FRANCO FRANCO, LEONARDO. SUCESION", Fa. 259 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los co herederos: Julio César y Mirel FRANCO GRAÑA a que comparezcan a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada (art. 1070 C.C.). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 20 DE MAYO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53165 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Encargado del Despacho Departamental, Sr. Rodolfo Irastorza en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES C EDUARDO EUGENIO Y JORGE HORACIO MONTE.- JUICIO EJECUTIVO DE TRIBUTOS MUNICIPALES".- FICHA Nº 124 99, hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres, solicitando SE CITE, LLAME Y EMPLACE a los Señores EDUARDO EUGENIO MONTE y JORGE HORACIO MONTE, A ESTAR A DERECHO en estos obrados por el plazo de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 20 DE MAYO DE 1999.- Sr. RODOLFO IRASTORZA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53167 Ago 05- Ago 18

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

CORALIO FERMIN MUJICA TERRA, (Ficha: S 289 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27776 Ago 11-Ago 24 (0001)

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JOSE EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 312 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27762 Ago 11-Ago 24 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

ROSA GRIECO MELAGRANO, (Ficha: 273 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27723 Ago 11-Ago 24 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGEL ABELARDO FERNANDEZ CAPURRO, (Ficha: S 204 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27756 Ago 11-Ago 24 (0004)

VENTURA REBOLLO MESA y MARIA AMELIA o MARIA AURELIA GONZALEZ, (Ficha: S 285 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27856 Ago 11-Ago 24 (0005)

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA TONDINI RODRIGUEZ, (Ficha: S 345 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27860 Ago 11-Ago 24 (0006)

TERCER TURNO

JULIA ADELINA TABORDA ACOSTA, (Ficha: 308 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27838 Ago 11-Ago 24 (0007)

ZULMA ELSA ENEIDA o ENIDA o ERNIDA OTERO BENTANCOUR o BENTANCOURT, (Ficha: 277 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27855 Ago 11-Ago 24 (0008)

CUARTO TURNO

FARIDE NAHMOD MNAKI, (Ficha: A 685 97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27715 Ago 11-Ago 24 (0009)

GALIANO MENDEZ HITO MANUEL, (Ficha: 296 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27769 Ago 11-Ago 24 (0010)

QUINTO TURNO

EVANGELISTO GEHOVA o JEHOVA CAMEJO RAMIREZ, (Ficha: 293 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27859 Ago 11-Ago 24 (0011)

OCTAVO TURNO

ARNOLFO NICOLAS DE ARMAS FACELLI, (Ficha: S 322 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27725 Ago 11-Ago 24 (0012)

NOVENO TURNO

ALICE TRIMBLE MAC COLL, (Ficha: S 351 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27729 Ago 11-Ago 24 (0013)

MANUELA ELIDA SELLANES o SELLANEZ, (Ficha: S 189 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27857 Ago 11-Ago 24 (0014)

DECIMO TURNO

ANGELICA MIRTA o MIRTHA VIGNOLI CONSTANZO o COSTANZO, (Ficha: 256 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27768 Ago 11-Ago 24 (0015)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ANELA o MARIA ELENA TOMEO CONSTANTINO, (Ficha: 307 99 A).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27841 Ago 11-Ago 24 (0016)

CASIMIRA PETRILIONIS SABASTIJONAITES o SABASTIJONAITE y LORENZO CONSTANTINO MIGLIOZZI BLASI, (Ficha: A 260 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27854 Ago 11-Ago 24 (0017)

DECIMOCUARTO TURNO

SANCHEZ ZEBALLOS, EDMUNDO WALTER, (Ficha: 173 95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27722 Ago 11-Ago 24 (0018)

MILTON FELIPE GARCIA CIANCIARULLO, (Ficha: S 107 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27840 Ago 11-Ago 24 (0019)

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL PASCUAL CARMELO VELTRI FERRAIOLO, (Ficha: 357 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27728 Ago 11-Ago 24 (0020)

CARLOS CESAR ORAMAS PEREZ, (Ficha: 321 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27833 Ago 11-Ago 24 (0021)

PEINADO SILVEIRA o SILVERA CESAR HEBER, (Ficha: 86 99 A).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27835 Ago 11-Ago 24 (0022)

SIMON HECTOR AQUINO LANERI, (Ficha: A- 162 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27862 Ago 11-Ago 24 (0023)

DECIMOSEXTO TURNO

HILDA CATALINA INSIBURO RUDIÑO, (Ficha: A 341 99).

Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27861 Ago 11-Ago 24 (0024)

DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA DANESI ORIOLI, (Ficha: A 268 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27834 Ago 11-Ago 24 (0025)

MARIA LIA ACOSTA FARIAS y RUBEN DARILIO VIERA GOMEZ BOERR, (Ficha: A 354 94).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27866 Ago 11-Ago 24 (0026)

DECIMONOVENO TURNO

AIDA ESTHER SEPULVEDA LOPEZ, (Ficha: 304 99).
27 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27837 Ago 11-Ago 24 (0027)

VIGESIMO TURNO

NESTOR CESAR RODRIGUEZ SCARELLA, (Ficha: 331 99).
28 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27724 Ago 11-Ago 24 (0028)

MIGUEL ANGEL MATEOS SOBRINO, (Ficha: 289 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27839 Ago 11-Ago 24 (0029)

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMATELLA o AMATA o AMADA o AMATELIA SANTORO CALABRESE y JOSE o GIUSEPPE ANTONIO COLANTUONO DI CONZA, (Ficha: S 266 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27863 Ago 11-Ago 24 (0030)

LAURA EDUVIGES NORTE DE FERNANDEZ, (Ficha: S 490 98).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53225 Ago 11-Ago 24 (0031)

VIGESIMOCUARTO TURNO

TERESA JULIA TAGLIORETTI SERRANO, (Ficha: S 304 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27730 Ago 11-Ago 24 (0032)

EDUARDO DANIEL GONZALEZ RIVERO, (Ficha: S 323 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27731 Ago 11-Ago 24 (0033)

WALTER FRANCISCO FERRER, (Ficha: S 336 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27832 Ago 11-Ago 24 (0034)

VIGESIMOQUINTO TURNO

OTTO SCHULTZE DIAZ, (Ficha: 287 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27714 Ago 11-Ago 24 (0035)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CAUSA PELERUSSO, (Ficha: 245 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27858 Ago 11-Ago 24 (0036)

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN VEIGA VILLAR, (Ficha: 298 99).
28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27836 Ago 11-Ago 24 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FERNANDO WARNES, (Ficha: A 807 98).
Pando, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27374 Ago 11-Ago 24 (0038)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA AMIRA DOMINGUEZ DIAZ, (Ficha: 399 99).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27709 Ago 11-Ago 24 (0039)

ENRIQUE NATALIO MACHUCA QUINTANA y JUSTA MARGARITA QUINTANA QUINTANA, (Ficha: 392 1999).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27710 Ago 11-Ago 24 (0040)

MARTIN GARCIA TOLOSA, (Ficha: 380 1999 B).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27711 Ago 11-Ago 24 (0041)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AMERICO ROBERTO PEREIRA RICO, (Ficha: 318 99B).
Carmelo, 19 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27774 Ago 11-Ago 24 (0042)

JUAN VICTOR MASDEU CARDONA, (Ficha: 353 99B).
Carmelo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27775 Ago 11-Ago 24 (0043)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO BERTOTTO NOLLENBERGER, (Ficha: B-323 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27754 Ago 11-Ago 24 (0044)

KAROL HELBLING SCHMID, (Ficha: B-90 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27755 Ago 11-Ago 24 (0045)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDEL WEISS SOULIER KLAPPEMBACH, (Ficha: B 367 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27752 Ago 11-Ago 24 (0046)

RUFINA CARABALLO ROSAS, LUCIANO ALVAREZ VIERA y MARIA CARMEN GONZALEZ CARABALLO, (Ficha: B. 451 98).
Rosario, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27753 Ago 11-Ago 24 (0047)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIS DEL CARMEN LARROSA, (Ficha: B 170 99).
Minas, 5 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27733 Ago 11-Ago 24 (0048)

BLANCA SELVA RAMOS, (Ficha: B 529 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27734 Ago 11-Ago 24 (0049)

ENRIQUE ALBERTO COPPOLA TABARES, (Ficha: B 572 99).
Minas, 3 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27735 Ago 11-Ago 24 (0050)

JULIAN COPPOLA BISCAZZO, (Ficha: B 543 99).
Minas, 28 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27736 Ago 11-Ago 24 (0051)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DUARTE ERBA, DIEGO PEDRO, (Ficha: 214 99).
Fray Bentos, 15 de junio de 1999.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 27732 Ago 11-Ago 24 (0052)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NUÑEZ MAGUIRRE, ARTIGAS CRISTOBAL, (Ficha: 95 99 B).
Young, 11 de junio de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27751 Ago 11-Ago 24 (0053)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INDALECIO SUM DIAZ, (Ficha: 326 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27744 Ago 11-Ago 24 (0054)

MATILDE PIÑEIRO OLIVERA, (Ficha: 303 99).
Rivera, 16 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27745 Ago 11-Ago 24 (0055)

IGNACIA OLIVERA BARBOZA, (Ficha: 211 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27748 Ago 11-Ago 24 (0056)

CUARTO TURNO

LEOPOLDO OZORIO MENDINA, ADILIA RIBEIRO, DIOQUILIDIA RIBEIRO y EDISON ALTEMIO GONÇALVEZ CASAL, (Ficha: 329 99).
Rivera, 2 de agosto de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27743 Ago 11-Ago 24 (0057)

SUSANA PINTOS BUENO, (Ficha: 320 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27746 Ago 11-Ago 24 (0058)

WALTER HUGO GONZALEZ DA COSTA, (Ficha: 319 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27747 Ago 11-Ago 24 (0059)

HOSMI u OSMIN MENDIONDO AMADO y BLANCA BIDART DE MENDIONDO, (Ficha: 298 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27749 Ago 11-Ago 24 (0060)



GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

Luego de un intercambio de ideas, el Directorio resuelve por unanimidad:

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 1 de setiembre de 1999, a las 15 hs, en primera convocatoria en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 -Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 04 99
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
La segunda convocatoria se realizará a las 16 hs.
03) $ 1008 3/p 27716 Ago 11-Ago 13 (0061)

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

Luego de un intercambio de ideas, el Directorio resuelve por unanimidad:

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 1 de setiembre de 1999, a las 17 hs, en primera convocatoria, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Distribución de dividendos.
3) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
La segunda convocatoria se realizará a las 18 hs.
03) $ 756 3/p 27717 Ago 11-Ago 13 (0062)

DEMIPLUS SA

Convocatoria Asamblea extraordinaria, viernes 20 de agosto de 1999, 19 horas, Luis Lamas 3152.

Orden del Dia

Designacion del Presidente de la Asamblea
Integracion de capital y pago a proveedores y empleados.
Remocion de Cargos.
Modificacion de estatutos, potestades e integracion de directorio.
Cambio de firmas autorizadas.
Designacion de presidente del directorio.
Directorio.
Virginia Alonso, Director.
03) $ 504 3/p 27720 Ago 11-Ago 13 (0063)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS BADANO CARBAJAL y ROSA CARMEN CABALLERO NIETO, (Ficha: D 245 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27759 Ago 11-Ago 24 (0064)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

WALTER SERGIO HERNANDEZ BARRETO y MARY GRACIELA ALONSO BENTANCOR, (Ficha: 426 99).
Ciudad de la Costa, 20 de julio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27758 Ago 11- Ago 24 (0065)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

BLANCA ORIENTAL GONZALEZ y JOSE WALTER GARCIA, (Ficha: 186 A 1999).
Pando, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27845 Ago 11- Ago 24 (0066)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA NELLY PEÑA MONFORT y LUIS ALBERTO SOUTO CABRERA, (Ficha: 393 1999 B).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27712 Ago 11- Ago 24 (0067)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA PEREIRA MARTINEZ y CARLOS ALFREDO HERNANDEZ ALONSO, (Ficha: B 236 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 11- Ago 24 (0068)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CLAUDIA MARIA BERRO SOTO y RAFAEL ALEJANDRO PIAZZE LORENZO, (Ficha: 315 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27750 Ago 11- Ago 24 (0069)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO MARIO SUPPARO RIZZARDINI y SANDRA MARIA TEIXEIRA ABADIE, (Ficha: B 267 99).
Salto, 28 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27764 Ago 11- Ago 24 (0070)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

INVERSORA COSTA ESMERALDA S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 20 07 99, Nº 1829 Fº 2362 del Libro 2.
06) $ 494 1/p 27828 Ago 11- Ago 11 (0071)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 de febrero de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Pozo de Bombeo en la Localidad 25 de Agosto, ubicada en la Localidad Catastral "25 de Agosto", del Departamento de Florida, propiedad del Sr. Juan Pampillón, empadronada con el Nº 410 (parte), y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Fernando Lema Larrieu inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7025 el 13 de agosto de 1998, con un área a expropiar de 493 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Oeste: Línea recta de 25 m de frente a la calle Juan Velázquez; al Norte: 20 m también de frente por ser esquina a calle J. J. Aguiar; al Este: 24,30 m lindando con el Padrón Nº 410 (parte) y al Sur: lindando con el Padrón Nº 411.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 134,5377.
Expediente Nº 169 98.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 05 de agosto de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53237 Ago 11- Ago 20 (0072)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "FOCARILE VIERA FELIX OMAR INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 580 97 se hace saber que por auto Nº 1598 98 de fecha 16 de junio de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FOCARILE VIERA FELIX OMAR, habiéndose designado curador propietario a: RITA VIERA SANCHEZ que aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1998.- Montevideo, 26 de Julio de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53235 Ago 11- Ago 24 (0073)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ ALMEIDA, FRANCISCO. SOLICITANTE: DUTFRENGNE, LUZ. INCAPACIDAD. FICHA 269 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1639 99 de fecha 15 06 99 se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO GOMEZ ALMEIDA y se designó Curador Propietario a la Sra. LUZ DUTFREGNE GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 26 DE JULIO de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53244 Ago 11- Ago 24 (0074)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "BAUTISTA SARAVIA. LUIS MARCELO. DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha C 37 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5175 de fecha 19 de noviembre de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a LUIS MARCELO BAUTISTA SARAVIA. designándosele curador propietario a LUIS ALBERTO BAUTISTA. quien aceptó el cargo el dia 8 de diciembre de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de noviembre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53236 Ago 11- Ago 24 (0075)

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "DIEZ PEREYRA, ALBERTO ANTONIO - INCAPACIDAD - FICHA C. 612 96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 532 99 de fecha 10 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Antonio Fabián DIEZ PEREYRA, designándose curadora definitiva de la incapaz a Gladys Marin PEREYRA BENTANCUR, quien acepto el cargo el día 29 de Abril de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53248 Ago 11-Ago 24 (0076)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados "Morgada Pereira, Carolina - Incapacidad con Auxiliatoria de Pobreza", Ficha V 285 98, se hace saber que por auto número 1755 99 de fecha 14 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA MORGADA PEREIRA, designándose curadora a su madre legítima Claudia Senovia Pereira Lenu. Por decreto número 2969 99 de fecha 23 de junio de 1999, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 1999. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Ago 11-Ago 24 (0077)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "Elida Sara MARIOTTA INGOLD, Fa. 127 1998 B", SE HACE SABER QUE POR DECRETO N°. 2684 DE FECHA 26 07 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Elida Sara MARIOTTA INGOLD, DESIGNANDOSE CURADOR A: Elio Rubén RICCA AVONDET, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 28 de JULIO DE 1999.- Esc: Julio Jorge UMPIERREZ GAGO. ACTUARIO Adjunto.

10) $ 900 10/p 27713 Ago 11-Ago 24 (0078)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BENTANCOR BENTANCOURT, MARIA ANTONIA. INCAPACIDAD. Fa. B 1020 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 02 de Junio de 1999, se declaró el estado de incapacidad de MARIA ANTONIA BENTANCOR BENTANCOURT, designándose curadora de la misma a Atilia Salomé Bentancourt Bentancourt. Minas, 21 de Junio de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53228 Ago 11-Ago 24 (0079)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ, EDUARDO ESTEBAN.- Incapacidad", Fa. B 56 98, se hace saber que por Resolución N° 1088 de fecha 21 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ESTEBAN FERNANDEZ FERNANDEZ, designándose curador a Juan Armando Fernández Fernández.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 09 de junio de 1999.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 27738 Ago 11-Ago 24 (0080)



RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, encargada, Dra. Rossana Canclini, dispuesto en autos caratulados: "FROS ALVAREZ, VIRGINIA. Información de vida y costumbres. Ficha B 1 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora VIRGINIA FROS ALVAREZ a fin de optar por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana María de Mello, y Ana Isabel Perroni Ribeiro, sobre su vida y costumbre. Rivera, 6 de agosto de 1999. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Departamental de Rivera, de segundo turno, encargada.

11) $ 1080 10/p 27741 Ago 11-Ago 24 (0081)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL VILARDEBO
MONTEVIDEO
MILLAN 2515
TEL/FAX: 209 10 73

SERVICIO DE VIGILANCIA
CONTRATO N° 1 2000 LICIT. PUBLICA
APERTURA: 06 09 99 - HORA: 11:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Compras de este Hospital a partir del 16 de agosto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30.-
Valor del Pliego: 3 U.R.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53238 Ago 11-Ago 11 (0082)

HOSPITAL VILARDEBO
MONTEVIDEO
MILLAN 2515
TEL/FAX: 209 10 73

SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SUEROS, MATERIAL DE ODONTOLOGIA Y MAT. Y REACTIVOS DE LABORATORIO
CONTRATO N° 2 2000 LICIT. PUBLICA
APERTURA: 09 09 99 - HORA: 11:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Compras de este Hospital a partir del 26 de agosto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30.-
Valor del Pliego: 3 U.R.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53239 Ago 11-Ago 11 (0083)

HOSPITAL VILARDEBO
MONTEVIDEO
MILLAN 2515
TEL/FAX: 209 10 73

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS - HOSPITAL
CONTRATO N° 3 2000 LICIT. PUBLICA
APERTURA: 14 09 99 - HORA: 09:30
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Compras de este Hospital a partir del 26 de agosto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30.-
Valor del Pliego: 3 U.R.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53240 Ago 11-Ago 11 (0084)

HOSPITAL VILARDEBO
MONTEVIDEO
MILLAN 2515
TEL/FAX: 209 10 73

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS - RUBRO 900
CONTRATO N° 4 2000 LICIT. PUBLICA
APERTURA: 14 09 99 - HORA: 12:30

PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Compras de este Hospital a partir del 26 de agosto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30.-
Valor del Pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53241 Ago 11- Ago 11 (0085)

HOSPITAL VILARDEBO
MONTEVIDEO
MILLAN 2515
TEL/FAX: 209 10 73

SERVICIO DE LIMPIEZA
CONTRATO Nº 5 2000 LICIT. PUBLICA
APERTURA: 22 09 99 - HORA: 11:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Compras de este Hospital a partir del 6 de setiembre, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30.-
Valor del Pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53242 Ago 11- Ago 11 (0086)

HOSPITAL VILARDEBO
MONTEVIDEO
MILLAN 2515
TEL/FAX: 209 10 73

SUMINISTRO DE CARNE
CONTRATO Nº 6 2000 LICIT. PUBLICA
APERTURA: 30 09 99 - HORA: 11:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Compras de este Hospital a partir del 13 de setiembre, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30.-
Valor del Pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53243 Ago 11- Ago 11 (0087)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA No.: 30/99

OBJETO: ADQUISICION DE ABERTURAS DE ALUMINIO-
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 03 de Setiembre de 1999
HORA 13:00
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000= en la Dirección de Adquisiciones de la Int. Mpal. de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00

Informes en la Dirección de Adquisiciones 2do Piso Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 2.40.10
Fax (042) 2.19.30

Maldonado, 9 de Agosto 1999
12) (Cta. Cte.) 1/p 53226 Ago 11- Ago 11 (0088)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 11 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON ALVEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3972 1 y ELIZABETH PAULA MAIDANA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mansavillagra 3936.
14) $ 127 3/p 2677 Ago 11- Ago 13 (0089)

WALTER DANIEL DA ROSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1092 202 y MARCIA SIRLEY LECUNA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 2264 006.
14) $ 127 3/p 2686 Ago 11- Ago 13 (0090)

MARIO DIAZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Alcion 5908 y MARTA ANGELITA VALDI, 43 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Batovi 2316 201.
14) $ 127 3/p 2691 Ago 11- Ago 13 (0091)

WALTER WILLIAM ALEXANDRE, 42 años, divorciado, psicólogo, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245 1405 y MARIA DANIELA OSORES, 36 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245 1405.
14) $ 127 3/p 2694 Ago 11- Ago 13 (0092)

JOSE EDUARDO ACUÑA, 29 años, soltero, ing. electrónico, oriental, domiciliado en Ellauri 643 102 y JANET ANDREA CUKIER, 29 años, soltera, cont. pública, oriental, domiciliada en Aconcagua 4758.
14) $ 127 3/p 2696 Ago 11- Ago 13 (0093)

PABLO DANIEL DAVID, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2782 801 y MARIA JOSE FAJARDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Rivera 2422 401.
14) $ 127 3/p 2700 Ago 11- Ago 13 (0094)

RODOLFO AGUIRRE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1345 y EVA LUCIA GONTADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2479 602.
14) $ 127 3/p 2702 Ago 11- Ago 13 (0095)

MARTIN ANDRES ALBANELL, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1163 y VALERIA BEATRIZ BAGATTINI, 27 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Atilio Narancio 3117.
14) $ 127 3/p 2708 Ago 11- Ago 13 (0096)

GERVASIO WILSON DINIZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tardaguila 3885 y MARLIVIA RAMISELA PIZZANI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tardaguila 3885.
14) $ 127 3/p 2713 Ago 11- Ago 13 (0097)

GUSTAVO ADOLFO de la VEGA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ciudad de Bahia Blanca 2561 y LAURA HARAMBURE, 26 años, soltera, cont. publico, oriental, domiciliada en Deauville 1721.
14) $ 127 3/p 2714 Ago 11- Ago 13 (0098)

JIMMY ROBERT DREVES, 28 años, soltero, empleado, canadiense N U, domiciliado en Echeverria 510 y ELENA ESTHER CAMPIOTTI, 26 años, soltera, lic. bibliotecologia, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3273.
14) $ 127 3/p 2719 Ago 11- Ago 13 (0099)

JUAN BENITO DE LA ROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 5971 y YUANA DANIELA SAVIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Novara 3533.
14) $ 127 3/p 2722 Ago 11- Ago 13 (0100)

MICHAEL DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterosi 4033 y BETTINA ALBA VAZQUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Peterosi 5013.
14) $ 127 3/p 2727 Ago 11- Ago 13 (0101)

PABLO ANDRES ALLOSIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3461 y SOLANGE BEATRIZ LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3461.
14) $ 127 3/p 2735 Ago 11- Ago 13 (0102)

CAETANO CARLOS DI SALVATORE, 30 años, soltero, ing computación, oriental, domiciliado en Orinoco 5144 y ALEJANDRA EMILIA VOMERO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3595.
14) $ 127 3/p 2736 Ago 11- Ago 13 (0103)

EDUARDO AGUIRRE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2694 102 y MARIA ANDREA CASTAGNOLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2694 102.
14) $ 127 3/p 2741 Ago 11- Ago 13 (0104)

JAVIER da ROSA, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6525 y FABIANA VERONICA OJEDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6525.
14) $ 127 3/p 2749 Ago 11-Ago 13 (0105)

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO KLINGER, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Mario Cassinoni 1580 103 y ANA MARIA RIVERO, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Mario Cassinoni 1580 103.
14) $ 127 3/p 2679 Ago 11-Ago 13 (0106)

CARLOS WILLIAN ENRICH, 58 años, divorciado, téc. forestal, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1285 1202 y LIZZIE PEREZ, 56 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1285 1202.
14) $ 127 3/p 2687 Ago 11-Ago 13 (0107)

ANGEL MIGUEL ESPINOSA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pilar Costa 22 y MARIA DE LOURDES DIAZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilar Costa 22.
14) $ 127 3/p 2689 Ago 11-Ago 13 (0108)

MIGUEL ANTONIO KASPARIAN, 36 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3131 y CRISTINA FLORA ABRAJIAN, 28 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4391.
14) $ 127 3/p 2699 Ago 11-Ago 13 (0109)

MARCELO RAFAEL BRANCATI, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pasaje A solar 17 Cerro y BEATRIZ GISSEL SILVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje A solar 17 Cerro.
14) $ 127 3/p 2703 Ago 11-Ago 13 (0110)

HECTOR PABLO BENITEZ, 30 años, soltero, tec. radio y tv, oriental, domiciliado en Nicaragua 2224 bis y ANA CORINA FERRER, 24 años, soltera, empleada, uruguaya C N, domiciliada en Joaquín Requena 2020 2.
14) $ 127 3/p 2715 Ago 11-Ago 13 (0111)

LUIS OSCAR BURWOOD, 61 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Garzón 319 1 e IVONNE FAUSTINA ZARZABAL, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Garzón 319 1.
14) $ 127 3/p 2721 Ago 11-Ago 13 (0112)

EDUARDO FRANCISCO BARROZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4445 y CLAUDIA RIBOIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 526.
14) $ 127 3/p 2725 Ago 11-Ago 13 (0113)

OSCAR NERIO BARROZO, 75 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje 2 5443 Cerro y ZELMIRA ALONZO, 67 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Pasaje 2 5443 Cerro.
14) $ 127 3/p 2728 Ago 11-Ago 13 (0114)

CARLOS DANIEL BLANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Tanjarinos 3912 y SUSANA MABEL PIEDRAHITA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Belloni 5710.
14) $ 127 3/p 2740 Ago 11-Ago 13 (0115)

OFICINA No. 3

PAULO DARWIN CUBA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3706 y ALEJANDRA DOS SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3771.
14) $ 127 3/p 2685 Ago 11-Ago 13 (0116)

ELBIO GERARDO COLLAZO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en García Morales 1272 Bis y CAROLINA VALERIA MOSCA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en García Morales 1272 Bis.
14) $ 127 3/p 2692 Ago 11-Ago 13 (0117)

JORGE CARLOS CURBELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echaurri 2095 10* y MONICA ESTHER MENONI, 25 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en José Luis Bado 3071.
14) $ 127 3/p 2693 Ago 11-Ago 13 (0118)

ANTONIO DANTE COLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2396 y MARIA SILVIA BRITOS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertad 2396.
14) $ 127 3/p 2704 Ago 11-Ago 13 (0119)

ALEJANDRO LUIS CORTES, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4115 y CECILIA BEATRIZ GARCIA, 31 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4115.
14) $ 127 3/p 2706 Ago 11-Ago 13 (0120)

MARCEL JAVIER CASTRO, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1423 3 y MARIA SOLEDAD ROSELLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nuñez de Arce 4730 6.
14) $ 127 3/p 2709 Ago 11-Ago 13 (0121)

ADRIAN MARCELO CUADRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echandia 2756 y ANA LAURA MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3899.
14) $ 127 3/p 2711 Ago 11-Ago 13 (0122)

WALDEMIR OMAR CASALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Arrieta 3516 y CARINA YANET FERRAO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albenis Pje. "C" 1156.
14) $ 127 3/p 2724 Ago 11-Ago 13 (0123)

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO FIERRO, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Haedo 2214 y NILDA NANCY SIRE, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José A. Cabrera 4127 3.
14) $ 127 3/p 2678 Ago 11-Ago 13 (0124)

WINSTON JORGE LARROSA, 32 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en F. Otorgués 1226 y FABIANA TRIVELLONI, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en F. Otorgués 1226.
14) $ 127 3/p 2684 Ago 11-Ago 13 (0125)

DIEGO MAURO FERNANDEZ, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Rivera 4711 y STELLA MARIS CALIMARIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio J. Casal 1631.
14) $ 127 3/p 2688 Ago 11-Ago 13 (0126)

RODOLFO DANIEL FUENTES, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1122 2 y MARY ISABEL DIAZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1122 4.
14) $ 127 3/p 2695 Ago 11-Ago 13 (0127)

OFICINA No. 5

JORGE NESTOR HALLER, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Salónica 4570 y SILVANA JANET GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salónica 4570.
14) $ 127 3/p 2680 Ago 11-Ago 13 (0128)

RUBEN OMAR GIMENEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Las Tropas 2450 y MIRTHA LORENA LEMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Las Tropas 2450.
14) $ 127 3/p 2681 Ago 11-Ago 13 (0129)

GERARDO LUIS GONZALEZ, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Celiar 3265 y MARIA GRACIELA LUCAS, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Celiar 3265.
14) $ 127 3/p 2682 Ago 11-Ago 13 (0130)

GERMAN JORGE HASKO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3197 901 y NOELIA CARINA RUIZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Guazunambí 376.
14) $ 127 3/p 2698 Ago 11-Ago 13 (0131)

WASHINGTON PEDRO HERRERA, 53 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Oficial 95 Solar 109 Manga y NORMA SOLEDAD URRUTY, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 95 Solar 113 Manga.
14) $ 127 3/p 2726 Ago 11-Ago 13 (0132)

SERGIO SEBASTIAN GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1723 y PATRICIA JACQUELINE PEDREIRA, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1678.
14) $ 127 3/p 2743 Ago 11-Ago 13 (0133)

BERNARDO GOLDBERG, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Manrupe 3115 y AIDA POSWIETNIANSKI, 55 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3327=501.
14) $ 127 3/p 2746 Ago 11-Ago 13 (0134)

OFICINA No. 6

CLAUDIO MARCELO MELCON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Grecco 6085 y GEORGINA VERONICA CROSA, 22 años, soltera, empleada, argentina N U, domiciliada en El Greco 6085.
14) $ 127 3/p 2697 Ago 11-Ago 13 (0135)

VISCTOR HUGO MENDEZ, 42 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Ibirocay 3828 1 y LAURA FELICIA GUEVARA, 37

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3913-209.
14) $ 127 3/p 2731 Ago 11-Ago 13 (0136)

ALBERTO FEDERICO MEYER, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1321 Ap. 1104, e IRIS EDITH AGUIRRE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1321 Ap. 1104.
14) $ 127 3/p 2738 Ago 11-Ago 13 (0137)

CARLOS GABRIEL MARINO, 26 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado en Gral Batlle 3363 y MARIA de las MERCEDES ROLAND, 25 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4621.
14) $ 127 3/p 2742 Ago 11-Ago 13 (0138)

LUIS MARCELO MONTESDEOCA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5413 y MARIA del CARMEN CANOURA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3031 bis 2.
14) $ 127 3/p 2745 Ago 11-Ago 13 (0139)

JOSE ELBERT MUIÑO, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rambla Costanera 654 y MARICHELL KARINA RAMIREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 24 de Abril 4680.
14) $ 127 3/p 2747 Ago 11-Ago 13 (0140)

WILLY DANIEL MENDEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Julio Pereira Solar 94 Barrio 17 de junio y MAIRA MARINEL DIAZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julio Pereira Solar 94 Barrio 17 de junio.
14) $ 127 3/p 2748 Ago 11-Ago 13 (0141)

SERGIO RAMON MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4773 y MARIA CRISTINA MARTIL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Farnesina 4021.
14) $ 127 3/p 2751 Ago 11-Ago 13 (0142)

OFICINA No. 7

MANUEL ENRIQUE PLAT, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambu 4256 3 y MARIA ALEJANDRA PENNINO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Camambu 4256 3.
14) $ 127 3/p 2683 Ago 11-Ago 13 (0143)

JORGE IDER PEREIRA, 29 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en 8 De Octubre 3886 3 y VERONICA INES SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 De Octubre 3886 3.
14) $ 127 3/p 2690 Ago 11-Ago 13 (0144)

EDGAR FERNANDO PINTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6525 y MARIA FERNANDA PACILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4066.
14) $ 127 3/p 2717 Ago 11-Ago 13 (0145)

RUBEN ANDRES PACHECO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Romeo Gavioli 308 bis y ANA GRACIELA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Romeo Gavioli 308 bis.
14) $ 127 3/p 2729 Ago 11-Ago 13 (0146)

FEDERICO PAIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victor Arreguine 3781 Block A 3 y LAURA VERONICA PACHECO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceibo Manz. 2 Solar 23 Shangrila.
14) $ 127 3/p 2734 Ago 11-Ago 13 (0147)

JORGE ANTONIO PORTO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4573 703 y SANDRA LOURDES CUCINIELLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1697 301.
14) $ 127 3/p 2744 Ago 11-Ago 13 (0148)

OFICINA No. 8

BERNARDO FRANCISCO RAMAZZI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 ap 302 y NATALIA GIGENA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 ap 302.
14) $ 127 3/p 2707 Ago 11-Ago 13 (0149)

WASHINGTON DAVID RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5170 y DANIELA TERESA RIVERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 5170.
14) $ 127 3/p 2710 Ago 11-Ago 13 (0150)

FERNANDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2927 y ANDREA VERONICA NUÑEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sierra Leona 3836.
14) $ 127 3/p 2712 Ago 11-Ago 13 (0151)

LUIS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lacio 3781 y MARIA DANIELA CHIRUZZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lacio 3847.
14) $ 127 3/p 2718 Ago 11-Ago 13 (0152)

MARCELO ADRIAN ZADOR, 25 años, soltero, licenciado en administracion, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 471 401 y NOEMI BARUCH, 24 años, soltera, estudiante, nacional-uruguaya, domiciliada en Gabriel Pereira 3247 502.
14) $ 127 3/p 2737 Ago 11-Ago 13 (0153)

WASHINGTON RIVERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Quesada 3299 y ROSA NANCI VELAZQUEZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Quesada 3299.
14) $ 127 3/p 2739 Ago 11-Ago 13 (0154)

MARCELO RAUL PORTELA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1620 ap 204 y TANIA GABRIELA ZAPATA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1620 ap 204.
14) $ 127 3/p 2750 Ago 11-Ago 13 (0155)

OFICINA No. 9

BRUNO FABIAN SUAREZ, 32 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1067 y MONICA JACQUELINE TUVI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lauro Muller No 2040 ap. 303.
14) $ 127 3/p 2701 Ago 11-Ago 13 (0156)

RICARDO DANIEL SOCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5488 e IRIS MONICA PADULA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5319 ap 1.
14) $ 127 3/p 2716 Ago 11-Ago 13 (0157)

OSCAR GUSTAVO SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Carreta 1898 y BETTINA ALEXANDRA MOREIRA, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4211.
14) $ 127 3/p 2720 Ago 11-Ago 13 (0158)

OFICINA No. 10

FLAVIO RUBEN OSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1672 y ANDREA LUJAN PERDIGON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1605.
14) $ 127 3/p 2705 Ago 11-Ago 13 (0159)

JOSE LUIS USTINELLI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4481 202 y MARIA CRISTINA MILLAN, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rivera 4262.
14) $ 127 3/p 2723 Ago 11-Ago 13 (0160)

MIGUEL BENNY VAN CLEEF, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla Armenia 3883 701 y CATERINE SILVIA LORENZO, 34 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Rambla Armenia 3883 701.
14) $ 127 3/p 2730 Ago 11-Ago 13 (0161)

RAFAEL ISMAEL URBIN, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Durazno 1256 12 y DANIELA NINOSKA SANCHEZ, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Adolfo Pedralves 2421.
14) $ 127 3/p 2732 Ago 11-Ago 13 (0162)

CARLOS ALBERTO TRIAS, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Constitución 2374 8 y NIBIA NOE MACHUCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2374 8.
14) $ 127 3/p 2733 Ago 11-Ago 13 (0163)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, dictada en autos caratulados "CARBALLAL ARES, José Manuel y otro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha N°

542 98, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los señores José Manuel y Víctor Clemente Carballal Ares, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 117.647, ubicado en la 19º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Ariel Barceló de diciembre de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 26863 el 19 de diciembre de 1995, tiene un área de 163 metros 24 decímetros y se deslinda así: 6 metros al suroeste de frente a la calle Dr. Juan Campisteguy, 27 metros 23 centímetros al noroeste lindando con el padrón Nº 117.648, 5 metros 99 centímetros al noreste limitando con el padrón Nº 117.642 y 27 metros 23 centímetros al sureste lindando con el padrón Nº 117.646. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, así como a los titulares de los inmuebles linderos padrones 117.648, 117.646 y 117.642, sitos con frente a las calles Dr. Campisteguy 3020 y 3062, y Antonio Machado 2163, 2165 y 2167 respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de julio de 1999.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 27865 Ago 11- Ago 24 (0164)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO TORRES solicita la inscripción del Obra titulada "APRENDIENDO" del cual se declara Autor. Montevideo 26 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 27740 Ago 11- Ago 24 (0165)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SADREP CX 16 RADIO CARVE, solicita la inscripción de las siguientes obras a) "REFLEXIONES", b) "POR SIEMPRE CARVE" c) "CICLO DE GRANDES CONFERENCIAS CARVE", de las cuales se declara editora, y de la que son autores DR. EDUARDO HEGUY TERRA, SR. RAUL BARBERO y SR. PABLO FONTAINA MINELLI respectivamente. Montevideo 27 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 27761 Ago 11- Ago 24 (0166)

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

ROGELIO GONZALEZ DIAZ solicita la inscripción de la obra "NUDOS DEL TIEMPO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 9 de agosto de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 27778 Ago 11- Ago 24 (0167)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "GRAVANO TRUOCCHIO, ANTONIO C DELLA RATTA LARROCHA ANA MARTHA RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA: S 263 99", atento al auto Nº 21579 99 del 17 de junio de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas: de matrimonio de ANA MARTHA DELLA RATTA LARROCHA, que el 7 de diciembre de 1967 contrajo matrimonio con ANTONIO GRAVANO TRUOCCHIO en la 24a Secc. de Montevideo Acta Nº 501 en el sentido que donde dice nacida el 23 de agosto de 1940, deberá decir: nacida el 20 de enero de 1941 por así corresponder.- Montevideo 16 de julio de 1999.- Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 11- Ago 24 (0168)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BOUCHARD, Wilma - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B. 483 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WILMA BOUCHARD, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIANA NATALIA GONZALEZ BOUCHARD, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen, "hija legítima de Wilma Inés Bochard", "nieta por línea materna de Eli Bochard", debe decir "BOUCHARD" por así corresponder. Rosario, 25 de junio de 1999.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por auto No. 1194 de fecha 31 de mayo de 1999, en Fa. B.483 98S1 99.- -ESC. RODOLFO BENZANO- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53245 Ago 11- Ago 24 (0169)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: GUTIERREZ CARDOZO, ADRIANA JOSELINE. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 392 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir femenino, donde dice: hijo legítimo, debe decir hija legítima y donde dice: es nieto debe decir: nieta por así corresponder.- Minas, 3 de agosto de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53227 Ago 11- Ago 24 (0170)

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ARRIGONNI GUTIERREZ, LUCAS NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 444 99" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja del compareciente, en el sentido donde dice, al margen de la misma: ARRIGONNI TEIXEIRA, debe decir ARRIGONNI GUTIERREZ por así corresponder. Minas, 25 de junio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53230 Ago 11- Ago 24 (0171)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MACHADO MIÑOS, MARIA JOSE -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 164 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de FLORENCIA Y EMILIANO OCAMPO, extendidas el 26.07.93 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1368 y 22.09.94 en la 1era Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1716, respectivamente, el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "... por línea materna hijo de MARIA JOSE MIÑOS", debe decir "... por línea materna hijo de MARIA JOSE MACHADO MIÑOS" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53231 Ago 11- Ago 24 (0172)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

en autos caratulados: "SIMONOV BERNAL, JESUS ANDRES -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 214 99" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JESUS ANDRES SIMONOV BERNAL, extendida 24.07.85 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 1094 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "SIMINOV", debe decir "SIMONOV" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53232 Ago 11-Ago 24 (0173)

REMATES

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
COMERCIALIZACION Y REMATES
EDICTO

Remate oficial de acuerdo al artículo 512 de la Ley 15903 y 33 y 71 del TOCAF. Se hace saber que el día 13 de Agosto de 1999, a las 14.30 hs., se procederá a la venta, en pública subasta y al mejor postor en el local de la Firma Rematadora Michel Mauad, matrícula, 3950, sito en la calle Bartolomé Mitre 1567 las siguientes mercaderías en presunta infracción aduanera:
Herramientas varias, linternas, 2 gomones, ropas varias, electrodomésticos, calzados varios, teléfonos, celulares, baterías, vehículos, Volkswagen Kombi año 1982, y auto Fiat 600 S sedan 2 puertas.-
Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de aceptarse la oferta el 30% como garantía en efectivo más la comisión del Rematador, el 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo del precio podrá abonarse hasta 48 horas post-remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre las cantidades pagadas y el artículo rematado.-
p. Comisión de Remates, Esc. PEDRO FARIÑA.
20) $ 462 1/p 27718 Ago 11-Ago 11 (0174)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: "BANCO SUDAMERIS c CABRERA PENELA RUBEN DARIO Y GOSLINO ERRAMOUSPE NILA MARIA TERESA -EJ. HIPOTECARIA- (115 98) se hace saber que el próximo 1 de Setiembre de 1999 a las 15 horas en Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos por la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble con todos su edificios, alambrados y mejoras que le acceden: fracción de campo sita en la 4ta. Sección judicial del departamento de Salto paraje "Valentín", padrón Nro. 1168, señalada con el Nro. 2 en el plano del Ing. Ignacio Oscar Lluberas de julio de 1943, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nro. 47 el 29 de esos mismos mes y año con una superficie de 311 hás 8.470 mts. 11 dms. que se deslindan: al Norte dos rectas de 1450 mts. y 649 mts. 60 cm. y la Cañada "Los tres Cerros", divisorias del padrón 1636 de Enrique Silveira Riet y del 1135 de los mismos propietarios; al Este recta de 1679 mts. 60 cm. divisoria del padrón 1493 de Blanca Silveira Reilly, antes Pompilio Silveira; al Sur recta que en sus dos tramos mide 1430 mts. 30 cm. con Omar Silveira Riet y 1589 mts. 40 cm. con el mismo, antes Ernestina Riet de Silveira, padrones 3689 y 3692 y al Oeste recta de 646 mts. 50 cm. divisoria del padrón 3689 de Omar Silveira Riet. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. 4) Que se desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción (BPS) que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 5) Que surge del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble un contrato de arrendamiento con destino explotación ganadera, vencido. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Julio de 1999. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 1980 5/p 27824 Ago 11-Ago 17 (0175)

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "NIETO COLMAN OFELIA J. y otros c UNAMUNO HEGUY MARIA CRISTINA" Ejecución Hipotecaria, ficha 322 97, se hace saber que el próximo 24 de agosto a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16a. Sec. Judicial de Montevideo (antes 11 Sec.) zona suburbana, empadronado con el No. 69.745, señalado como solar 11 manzana "F" en el plano del Agr. Alfredo Penco y Sagra de noviembre de 1988 inscripto en la Direccion de Topografia el 29.10.88, según el cual tiene una superficie de 297 mts. 21 dcms. con 9,92 mts. de frente al Oeste a la calle Juan Jacobo Rousseau No. de puerta 4671, distando el punto medio de su frente 44,64 mts. de la calle Smidel. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribucion Inmobiliaria, impuestos municipales e impuestos de Primaria. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 27777 Ago 11-Ago 17 (0176)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, en autos: "FERRANDO MISA MARTHA ELENA c PADIN GONZALEZ ROSA GRISELDA Y GONZALEZ ERCILA AMERICA ROSA" - Juicio Ejecutivo - (ficha: 177 1997), se hace saber que el próximo 30 de Agosto de 1999, a las 15 horas en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 449,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno padrón Nro. 170, manzana 47 sito en la 8va. Sección Judicial del departamento de Colonia, ciudad de Nueva Palmira, que según título tiene una superficie de 461 mc. 175.625 mmc. con 20 mts. 475 mms. de frente al Sureste a calle Norte por igual extensión de fondo, que por ser esquina son también de frente al Suroeste a calle Uruguay y según plano del Agrimensor A. Merif Bozzino de marzo de 1992, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 10.658 el 8 de abril de 1992, consta de una superficie de 436 mc. 80 dmc., con 20 mts. 80 cms. de frente al Sureste a la calle 25 de Mayo (antes calle Norte) y 21 mts. también de frente al Suroeste a la calle Uruguay por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación tributaria y de las construcciones. 5) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados a la fecha. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publi-

caciones. Montevideo, 22 de Julio de 1999. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 27825 Ago 11-Ago 17 (0177)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C BANCHERO BARALE, DANIEL J. Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 75 98A) se hace saber que el día 10 de setiembre de 1999 a la hora 14 y 30 en el Local de Víboras y Vacas, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes muebles embargados en autos: Tractor M Ferguson 299 4, tractor M Ferguson 290 4, Excéntrica "Sureña" de 18 discos, Excéntrica "Supertatu" de 20 discos, Disquera "Sureña" de 40 discos, Arado J. Deere de 5 rejas, arado de 9 cinceles, lev. 3 puntos, abonadora centrífuga HUICI para 400 kg, tornillo elevador de 9 metros, embolsador transportable de 2 bocas, 4 cuerpos de rastra de dientes pesadas con balanzón de madera, sembradora J. Deere, 26 discos dobles, tolvín FHG con tornillo de descarga; tractor M. Ferguson 295 4, arado de 5 rejas de 14' J. Deere, cosechadora M. Ferguson 5650, silo de chapa para 30 toneladas FHG, 35 vacas normando y cruza normando de cría, 10 vaquillonas servidas normando y cruza normando, 18 terneros y terneras normando y cruza normando.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo, debiendo integrarse el saldo de precio en plazo de 30 días. La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Carmelo, 2 de agosto de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 756 3/p 27773 Ago 11-Ago 13 (0178)

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos "Banco Hipotecario Del Uruguay C Bordale Rubini Walter" "Juicio Ejecutivo" "Fª 15 98", se hace saber que el día Sabado 14 de agosto próximo a la hora 15 en su local de calle Daymán Nº 629 en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. Nº 3000, rematará los bienes embargados en autos, en al base de las dos terceras partes de su tasación.-
Se previene: que las ventas serán en Pesos Uruguayos debiendo el mejor postor abonar al contado el total de su oferta más el 16.51% de comisión e impuestos.- Colonia, agosto 3 de 1999.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
20) $ 126 1/p 27708 Ago 11-Ago 11 (0179)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBEK S.R.L.

FECHA: 26 7 99.
INSCRIPCION: Nº 1326, Fº 1785, Lº 3.
SOCIOS: Julio Beker Klein y Vanesa Nuñez Deleotti.
OBJETO: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones e intermediación de fletes internacionales, construcción ferretería.
CAPITAL: $u 45.000, que se divide en 2 cuotas c u, correspondiéndole a cada socio 1 cuota.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: Julio Beker Klein.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 988 1/p 27568 Ago 11-Ago 11 (0180)

SEMMI LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 21 7 99
Insc.: Nº 1352 Fº 1815 Lº 3
Cedente: Carlos Alberto Reyes Hernández (36 cuotas)
Cesionarios: Jorge Troyas, Ataídes Rivero, Ney Rui, Jorge Taborda (7 cuotas cada uno) y Enrique Gorgal (8 cuotas).
22) $ 741 1/p 27719 Ago 11-Ago 11 (0181)

PROMOCIONES Y SERVICIOS S.R.L.
Modificación y Cesión de Cuotas

Contrato: 8 7 99
Inscripción: No. 1212, Fo. 1563, Lo. 4
Modificación: Art. Quinto: Plazo: 30 años a contar del 31 10 84.
Cedentes: Julia Möller, Alma Roche, Conrado Möller.
Cesionarias: Cristina Möller, Edith García.
Cuotas: 5.
22) $ 741 1/p 27721 Ago 11-Ago 11 (0182)

GOOD FOOD S.R.L.

Contrato: 28 de julio de 1999
Inscripción: No. 1372 Fo. 1836 Lo. 3
Socios: Nilda BORONAT PODESTA y Carlos Alberto SANTO CUEVAS
Administración: Carlos Alberto SANTO CUEVAS
Objeto: fabricación, elaboración, industrialización, comercialización importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas, bienes y servicios vinculados a la alimentación dentro y fuera del país.
Plazo: 7 años a partir del 28.7.99
Capital: $ 12.880 en 92 cuotas de $ 140 cada una. Cada socio: 46 cuotas
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1235 1/p 27726 Ago 11-Ago 11 (0183)

"TREBOL Limitada"
Cesión de cuotas

Contrato: 07 05 99
Inscripción: R.N. de Comercio No. 828; Fo. 1.063; Lo. 4 Contratos.-
Cedente: Gustavo Piedra Cueva Falco.-
Cesionaria: María Gabriela Pozniak Viroga.-
Administración: María Cecilia Pozniak Viroga.
22) $ 494 1/p 27727 Ago 11-Ago 11 (0184)

"PANIFICADORA NUEVA DELICIAS LTDA"

FECHA: 12 1 1999
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio No. 541 Fo. 707 Lo. 4
SOCIOS: María Amalia BORDON SOSA - Gladys Florinda FRACHE
CAPITAL: $ 24.000 - María Bordón: 3 cuotas; Gladys Frache 3 cuotas de $ 4.000,oo,- cada una.-
OBJETO: Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías en el ramo de panadería, rotisería, y comestibles en general, etc.
ADMINISTRACION: María Bordón
PLAZO: 2 años prorrogables
DOMICILIO: Minas.
22) $ 988 1/p 27737 Ago 11-Ago 11 (0185)

"STOP & SHOP
Sociedad de Responsabilidad Limitada"

Contrato: 29 5 1999
Inscripción: Nº 1.297 - Fº 1742 - Libro 3.-
Socios: Irene Neiva Zampayo Fagundez; Gabriel Elio Gaal Zampayo y Magda Ilona Gaal Zampayo.-
Objeto: Free Shop, Imprenta y Empresa Editorial.-
Capital: $U 90.000, representado por 90 cuotas de $U 1.000 c u.- Correspondiendole 30 cuotas a cada socio.-
Administración: Irene Neiva Zampayo Fagundez.-
Plazo: 20 años a partir del contrato.-
Domicilio: Rivera.
22) $ 988 1/p 27742 Ago 11-Ago 11 (0186)

KAFAN LTDA.

Contrato: 04.09.98
Registro: 09.09.98 No. 1775 Fo. 2250 Libro 3
Socios: Juliette KARDJIAN HAGOPIAN y Pablo Javier FANDIÑO ABATE
Objeto: Importación y venta de calzados
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Capital: $ 12.000,oo.
22) $ 741 1/p 27757 Ago 11-Ago 11 (0187)

ROSAN LTDA.
Cesión de cuotas y modificación.

Fecha: 6.07.99.
Registro: 15.07.99 Nº 1250 Fº 1611 Lº 4.
Capital: $ 30.000, (60 cuotas de $ 500).
Administración: indistinta.
Cedentes: María del Rosario Patrone Damonte 10 cuotas, Ana María Patrone Damonte 10 cuotas.
Cesionario: Juan José Patrone Damonte adquiere 20 cuotas.
Cada socio queda con 20 cuotas.
22) $ 988 1/p 27760 Ago 11-Ago 11 (0188)

Denominación: "FARMACIA ARRIETA S.R.L."
Contrato: 19 06 99
Inscripción: Registro Público y General de

Comercio, con el número 1127, al folio 1451, del Libro 4.
Socios: Alfredo Ernesto, Tabare, y Daniel CHARGOÑIA MADINA. por partes iguales.-
Objeto: Farmacia y Perfumería.-
Capital: $U 90.000.-
Administración: Alfredo Ernesto CHARGOÑIA MADINA.-
Plazo: 30 años, con derechos a renuncia cada dos años.-
Domicilio: Nueva Palmira.
22) $ 988 1/p 27772 Ago 11-Ago 11 (0189)

GUREL S.R.L.
(antes GUREL S.A.)

TRANSFORMACION: 30.09.98 DOMICILIO: Montevideo. PLAZO: Treinta años. CAPITAL: $ 200.000.- OBJETO: Arrendadora, arrendataria de inmuebles y negocios inmobiliarios. INSCRIPCION: RNC 27.07.99 No. 1339 Fo. 1730 Lo. 4. SOCIOS: Enrique Waterhouse y María Boneo. ADMINISTRADOR: Fernando Etchegorry Maurer.
22) $ 741 1/p 27780 Ago 11-Ago 11 (0190)

"OBRIGADO S.R.L"
Cesión de Cuota Social y Modificación del Contrato Social

Contrato: Rivera, 10 02 99.-
Inscripción: Registro Nacional de Comercio N° 1291 F° 173 2 L° 3 de Contratos
Cedente: Horacio Bonifacio Castro Trias
Cesionarios: Daniela Castro Asis
María Andrea castro Asis
Modificación: La representación y las más amplias facultades de administración la tendrá la socia Daniela Castro Asis.
22) $ 988 1/p 27829 Ago 11-Ago 11 (0191)

SUALOR LTDA.
(antes Sualor S.A.)

Contrato: 29 diciembre 1995
Inscripción: N. 1151 F. 1539 L. 3
Socios: Bernardo Norman Roitman (25 cuotas), Susana Schwartzberg Ratkin (350 cuotas), Andrés Gabriel Norman Schwartzberg (25 cuotas) y Vivian Norman Schwartzberg (600 cuotas).-
Objeto: Propietaria de bienes inmuebles, realizar actos comerciales, industriales, de servicios, importar, exportar.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.-
Administrador: Bernardo Norman Roitman.-
Capital: $ 250.000 (1000 cuotas de $U 250).
22) $ 988 1/p 27830 Ago 11-Ago 11 (0192)

BULEXA LTDA.
(antes BULEXA S.A.)

Contrato: 28 Diciembre 1995
Inscripción: N. 357 F. 470 L. 3
Socios: Jaime Meta (120 cuotas), María Sofía Heluani (120 cuotas) y Silvia Daniela Meta (160 cuotas)
Objeto: Propietaria de bienes inmuebles, realizar actos comerciales, industriales, de servicios, importar, exportar.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.-
Administración: Indistinta
Capital: $ 200.000 (400 cuotas de $U 500).
22) $ 988 1/p 27831 Ago 11-Ago 11 (0193)

"REYGOMAS S.R.L."
Cesión de Cuotas y Modificación.-

Contrato: 26 de julio de 1999.-
Inscripción: Nro. 1353, folio 1816, Lo. 3 el 28 7 1999.-
Cedentes: German Alexis GUTIERREZ (20 cuotas), Lidya Raquel BARREIRA (15 cuotas), y Lourdes María APARAIN (15 cuotas).-
Cesionario: Pedro Conrado APARAIN.-
Administración: Exclusiva de Lourdes María APARAIN ONESTI.
22) $ 741 1/p 27844 Ago 11-Ago 11 (0194)

FANSIR LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 26 Julio 1999
Inscripción: N° 1362 F° 1760 L° 4
Cedente: ZAPICAN ROVIRA LEGNAZZI.
Cesionario: Eduardo Fernandez Gonzalez (45 cuotas)
Administración: Eduardo Fernandez Gonzalez.
22) $ 494 1/p 27849 Ago 11-Ago 11 (0195)

VALTA S.R.L.
Cesión

Contrato: 9 Julio 1999
Inscripción: N° 1242 F° 1664 L° 3
Cedente: HECTOR MAUBERT PIREZ CAMACHO
Cesionario: Paula Pacella Sanchez (50 cuotas).
22) $ 494 1/p 27850 Ago 11-Ago 11 (0196)

CAR - VENT S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 23 Julio 1999
Inscripción: N° 1332 F° 1793 L° 3
Cedentes: ALFREDO BERASAIN DELL'OTTO
JULIO EDUARDO BERASAIN DELL'OTTO
(Total de cuotas)
Cesionarios: Horacio Bernardo Silva Marichal (50 cuotas)
Silvia Graciela Corcelet Giusini (50 cuotas)
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 27851 Ago 11-Ago 11 (0197)

TORGAR LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 23 Julio 1999
Inscripción: N° 1331 F° 1792 L° 3
Cedentes: JULIO EDUARDO BERASAIN DELL'OTTO
MARIA VICTORIA CABRERA BOTANA
(Total de cuotas)
Cesionarios: Horacio Bernardo Silva Marichal (30 cuotas)
Silvia Graciela Corcelet Giusini (20 cuotas)
Administración: Horacio Silva Marichal.
22) $ 741 1/p 27852 Ago 11-Ago 11 (0198)

ALMAFUERTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 24 Junio 1999
Inscripción: N° 1271 F° 1703 L° 3
Socios: DAHIANA EVELYN FARTO BLANCO (16 cuotas),
KAREN GISSEL FARTO BLANCO (8 cuotas) y
RODRIGO NICOLAS MARTINI VIGNI (8 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Trabajos de construcción y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodrigo Nicolas Martini Vigni.
22) $ 741 1/p 27853 Ago 11-Ago 11 (0199)

CADI LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 28 Julio 1999
Inscripción: N° 1330 F° 1791 L° 3
Cedente: VIRGINIA CHEBI BEMBAZAT
Cesionarios: Alberto Miguel Alazraki Chebi (10 cuotas)
Nelson Enrique Alazraki Chebi (10 cuotas)
Capital: $ 14.000.- (100 cuotas de $ 140) correspondiendo 50 cuotas a cada socio.
Plazo: 30 años desde 14 7 983
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 27868 Ago 11-Ago 11 (0200)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903.06.60

La Dirección General de Casinos, Casino del Estado Atlántida, intima al Sr. Osvaldo Hernandez, a prestar funciones con plazo de tres días, bajo apercibimiento de rescisión de contrato, conforme a lo establecido en el Art. 2 del Decreto del 24 de mayo de 1960.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53246 Ago 11-Ago 13 (0201)

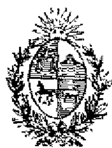


MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903.06.60

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 04 99, se declara rescindido el contrato de función pública del Sr. José Sacías Rodríguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53247 Ago 11-Ago 13 (0202)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CLAUDIA Y MARTIN ECHENAGUSIA para la aprobación de modificación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de la Cañada Pantanosa que aporta aguas al Arroyo Patitas, afluente del Arroyo de las Cañas, en la cuenca del Río Arapey Chico, tributario del Río Arapey Gde. en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz.- El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 571, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 571 y 4760 ambos de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de setiembre de 1999 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
27) $ 1134 3/p 27766 Ago 11- Ago 13 (0203)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Yanina BEUX BOUCHACOURT.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de agosto de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27842 Ago 11- Ago 11 (0205)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Beatriz Alejandra RIJO DELGADO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de agosto de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27843 Ago 11- Ago 11 (0206)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Andrés Ricardo DEAMBROSI LAZZERINI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de agosto de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27847 Ago 11- Ago 11 (0207)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mónica Martha NAPOLI SIMANCZIK.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de agosto de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27848 Ago 11- Ago 11 (0208)

VARIOS

La sociedad RICHTON CORP. S.A., ha extraviado los libros de comercio, Libro Diario, Inventario, Copiador de Cartas y el de Registro de Accionistas, por este intermedio se solicita a quien lo encuentre o lo tenga en su poder, que se comunique con el Estudio Pittaluga, al teléfono 916.42.76, en Montevideo. Dicha sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 1577, al folio 1751 del libro 2, con fecha 19 07 95.
27) $ 168 1/p 27771 Ago 11- Ago 11 (0209)

BANCOS



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 06 DE AGOSTO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,816700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,843000
ESPAÑA	PESETA	2100		154,550000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,092900
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,610500
ITALIA	LIRA	3500		1.798,500000
JAPON	YEN	3600		114,820000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,488300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,520	11,535
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,240	6,310
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,542	11,545
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,542	11,545
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,542	11,545

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 53234 Ago 11- Ago 11 (0204)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "PACIFIC S.R.L., Concordato preventino Judicial" Ficha 46/98, se hace saber que por auto Nº 2165 99 de fecha 22 de julio de 1999, se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 8 de setiembre de 1999 a las 14 horas en la Sede del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3º) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de mil novescientos noventa y nueve.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 27864 Ago 11- Ago 24 (0210)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos caratulados "CALERI, ARIEL C FLANNONIO, ANTONIA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 301 98. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de la co-demandada Antonia María Flannonio Motta a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de julio de 1999.- Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 27763 Ago 11- Ago 24 (0211)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er caratulados. "ALONSO CORBO OSCAR GERARDO Y CONDE CAETANO GLADYS HAYDEE FICHA E 31 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se hace saber que por auto Nº 225 de fecha 24 2 99 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos OSCAR GERARDO ALONSO CORBO Y GLADYS HAYDEE CONDE CAETANO citandose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo a los cuatro dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 27572 Ago 11- Ago 24 (0212)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos cartulados: "ROMERO AREZO, WILSON NERY Y YOLANDA NORMA FLORES DOS SANTOS. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 71 97, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentaron Wilson Romero y Yolanda Flores promoviendo escrituración judicial, sobre el bien inmueble sito en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, localidad catastral Capitán Artigas, empadronado con el Nº 3548, antes en m á 308, señalado con el Nº 9 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1964, inscripto en la DGC el 2 9 1965 con el Nº 2316 y según el cual consta de una superficie de 401,85 metros cuadrados y se deslinda así: 17 m 10 cm al NE a calle Nº 4, 17 m 10 cm al SO con padrón 316, 23 m 50 cm al NO con solar Nº 8, 23 m 50 cm al SE con solar Nº 10; así como también el inmueble sito en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, empadronado en m á con el Nº 308, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1964, inscripto el en la DGC el 2 9 1965, con el Nº 2316, cuya superficie es 596 m con 67 cm cuadrados y se deslinda así: 10 m 34 cm al NE a calle Nº 4; 23 m 44 cm al SE a calle Nº 6; 19 m 33 cm ochava de ambos frentes; 23 m 94 cm al SO con padrón 316 y 23 m 50 cm al NO con solar Nº 9. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y en particular a Levis Rostagnol Bertin y a Mirtha Delia Abella Ortiz; a que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, veintitres de julio de 1999. Dra. Elisa Zurbrück. Juez de Paz.
27) $ 3420 10/p 27846 Ago 11- Ago 24 (0213)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PONS REYES, JULIO IVAN C FERNANDEZ SANTURIO, MONICA - RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, GUARDA, AUT. PARA VIAJAR Y PENSION ALIMENTICIA-"- FICHA C 338 98", se cita, llama y emplaza a: MONICA FERNANDEZ SANTURIO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53233 Ago 11- Ago 24 (0214)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "DOMINGUEZ AVILES, LUIS ERNESTO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 126 99).- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 659 99 DEL 6 DE MAYO PP.,- SE HA DECRETADO EL CONCURSO CIVIL NECESARIO DEL SR. LUIS ERNESTO DOMINGUEZ AVILES Y QUE POR AUTO Nº 1208 99 DEL 26 DE JULIO PP., SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1999 A LA HORA 14.- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LA DEUDORA CONCURSADA, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIEREN EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS, A LOS ACREEDORES QUE LOS QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 3 DE AGOSTO DE 1999.- ESC. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2160 10/p 27765 Ago 11- Ago 24 (0215)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: ORDUSGOITY HORACIO ADRIAN C BERGER CAIRUS JORGE HUGO.- "Cobro de pesos".- Ficha C 550 99, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a JORGE HUGO BERGER CAIRUS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dolores, 4 de agosto de 1999 Dra. Alicia Infante.- Juez de Paz.
27) $ 900 10/p 27739 Ago 11- Ago 24 (0216)

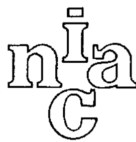


HEMISFERIO S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 1:000.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INSCRIPCION: 29 7 1999, Nº 1915, Fº 2467, Lº 2.
28) $ 494 1/p 27767 Ago 11- Ago 11 (0217)

CAMDEMAR S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de aliementación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoroge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, Inscripción: 30 07 99 Nº. 2058, Fº 2656, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 27770 Ago 11- Ago 11 (0218)



INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Rincón 545 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598-2) 916 0430 - 916 1989
Fax: (598-2) 916 2933 - 915 0875
Telex: 23724 INAC UY



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1996
(Expresado en Moneda Nacional)

ACTIVO			
Activo Corriente			
	Disponibilidades		2,568,338.46
	Créditos por Operaciones		7,377,464.31
	Otros Créditos		81,586.05
	Bienes de Cambio		22,689.13
		Total Activo Corriente	10,050,077.95
Activo No Corriente			
	Bienes de Uso		4,366,490.72
	Intangibles		97,763.32
		Total Activo No Corriente	4,464,254.04
	Total de Activo		**14,514,331.99**
CUENTAS DE ORDEN			**1,048.00**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
	Deudas Comerciales		1,907,580.97
	Deudas Financieras		2,387,658.66
	Deudas Diversas		5,509,836.89
		Total Pasivo Corriente	9,805,076.52
Pasivo No Corriente			
	Deudas Comerciales		43,353.29
		Total Pasivo No Corriente	43,353.29
	Total Pasivo		**9,848,429.81**
PATRIMONIO			
	Ajustes al Patrimonio		5,559,276.67
	Resultados Acumulados		-4,476,218.40
	Resultados del Ejercicio		3,582,843.91
	Total Patrimonio		**4,665,902.18**
	Total del Pasivo y Patrimonio		**14,514,331.99**
CUENTAS DE ORDEN			**1,048.00**

ESTADO DE RESULTADOS
Por el período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1996
(Expresado en Moneda Nacional)

INGRESOS		
	Ingresos Operativos	48,535,971.13
EGRESOS		
	Egresos Operativos	-46,987,289.67
RESULTADO OPERATIVO		1,548,681.46
RESULTADOS DIVERSOS		-963,282.99
RESULTADOS FINANCIEROS		-142,163.81
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		193,887.34
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,945,721.91
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**3,582,843.91**

Cr. JUAN JOSE VILANOVA ROBUSCHI
CONTADOR GENERAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $19 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 — 002764

Dr. JULIO C. DELFINO CAZET
PRESIDENTE

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $19 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 — 002764

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos"

28) $ 3402 1/p 27779 Ago 11-Ago 11 (0219)

GANATUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1910, 2449, 1.
28) $ 1976 1/p 27782 Ago 11- Ago 11 (0220)

GRILASUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1911, 2451, 1.
28) $ 1976 1/p 27783 Ago 11- Ago 11 (0221)

LONTILCO SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1912, 2453, 1.
28) $ 1976 1/p 27784 Ago 11- Ago 11 (0222)

LUMATUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1913, 2455, 1.
28) $ 1976 1/p 27785 Ago 11- Ago 11 (0223)

MELVINAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1914, 2457, 1.
28) $ 1976 1/p 27786 Ago 11- Ago 11 (0224)

MOVITUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1915, 2459, 1.
28) $ 1976 1/p 27787 Ago 11- Ago 11 (0225)

NARITUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, per-

fumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1916, 2461, 1.
28) $ 1976 1/p 27788 Ago 11-Ago 11 (0226)

NERASOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1917, 2463, 1.
28) $ 1976 1/p 27789 Ago 11-Ago 11 (0227)

PINTIMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1918, 2465, 1.
28) $ 1976 1/p 27790 Ago 11-Ago 11 (0228)

PENTISOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
23.7.1999, 1919, 2467, 1.
28) $ 1976 1/p 27791 Ago 11-Ago 11 (0229)

ADITEL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
26.7.1999, 1887, 2426, 2.
28) $ 1976 1/p 27792 Ago 11-Ago 11 (0230)

AMINSOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
26.7.1999, 1888, 2428, 2.
28) $ 1976 1/p 27793 Ago 11-Ago 11 (0231)

BANTIMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
26.7.1999, 1889, 2430, 2.
28) $ 1976 1/p 27794 Ago 11-Ago 11 (0232)

BLINSUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
26.7.1999, 1890, 2432, 2.
28) $ 1976 1/p 27795 Ago 11-Ago 11 (0233)

CAMPITEL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
26.7.1999, 1891, 2434, 2.
28) $ 1976 1/p 27796 Ago 11-Ago 11 (0234)

ADEMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.7.1999, 1958, 2540, 1.
28) $ 1482 1/p 27797 Ago 11-Ago 11 (0235)

AMIWAND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.7.1999, 1959, 2541, 1.
28) $ 1482 1/p 27798 Ago 11-Ago 11 (0236)

BIRGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.7.1999, 1960, 2542, 1.
28) $ 1482 1/p 27799 Ago 11-Ago 11 (0237)

BUNTIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.7.1999, 1961, 2543, 1.
28) $ 1482 1/p 27800 Ago 11-Ago 11 (0238)

CENTIPLAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1917, 2469, 2.
28) $ 1482 1/p 27801 Ago 11-Ago 11 (0239)

CLANWEY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar

toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1918, 2470, 2.
28) $ 1482 1/p 27802 Ago 11- Ago 11 (0240)

DAGRIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1919, 2471, 2.
28) $ 1482 1/p 27803 Ago 11- Ago 11 (0241)

DUNTOWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1920, 2472, 2.
28) $ 1482 1/p 27804 Ago 11- Ago 11 (0242)

EGIWAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1921, 2473, 2.
28) $ 1482 1/p 27805 Ago 11- Ago 11 (0243)

ESIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1922, 2474, 2.
28) $ 1482 1/p 27806 Ago 11- Ago 11 (0244)

FERPLUS SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1923, 2475, 2.
28) $ 1482 1/p 27807 Ago 11- Ago 11 (0245)

FOLWEN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1924, 2476, 2.
28) $ 1482 1/p 27808 Ago 11- Ago 11 (0246)

GABIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1925, 2477, 2.
28) $ 1482 1/p 27809 Ago 11- Ago 11 (0247)

GEMILAND INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1905, 2457, 2.
28) $ 1482 1/p 27810 Ago 11- Ago 11 (0248)

LINDEMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financie-

ras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1906, 2458, 2.
28) $ 1482 1/p 27811 Ago 11- Ago 11 (0249)

LUTIWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1907, 2459, 2.
28) $ 1482 1/p 27812 Ago 11- Ago 11 (0250)

MAXIFIELD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1908, 2460, 2.
28) $ 1482 1/p 27813 Ago 11- Ago 11 (0251)

MUSIREY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1909, 2461, 2.
28) $ 1482 1/p 27814 Ago 11- Ago 11 (0252)

NERIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1910, 2462, 2.
28) $ 1482 1/p 27815 Ago 11- Ago 11 (0253)

NITROWEN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 300.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 29.7.1999, 1911, 2463, 2.
28) $ 1482 1/p 27816 Ago 11- Ago 11 (0254)

CRELAND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.7.1999, 1873, 2411, 2.
28) $ 1482 1/p 27817 Ago 11- Ago 11 (0255)

LENGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.7.1999, 1905, 2443, 1.
28) $ 1482 1/p 27818 Ago 11- Ago 11 (0256)

MENTOWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos

preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.7.1999, 1906, 2444, 1.
28) $ 1482 1/p 27819 Ago 11- Ago 11 (0257)

MIRAWAY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.7.1999, 1907, 2445, 1.
28) $ 1482 1/p 27820 Ago 11- Ago 11 (0258)

NERLUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.7.1999, 1908, 2446, 1.
28) $ 1482 1/p 27821 Ago 11- Ago 11 (0259)

NIDAREY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.7.1999, 1909, 2447, 1.
28) $ 1482 1/p 27822 Ago 11- Ago 11 (0260)

FABLECOR INVERSORA S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/03/98, resolvió modificar Artículo Nº 3º.-
INSCRIPCION: 29/07/99, No. 1913 Fo. 2465, Lo. 2.
28) $ 494 1/p 27823 Ago 11- Ago 11 (0261)

MAGATEL INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 200.000
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 29/07/99, Nº 1914, Fº 2466, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 27867 Ago 11- Ago 11 (0262)

REFORMAS

**MARYLAND S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS**

Artículo 4o. Capital: $ 1:700.000.-
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio: 27/07/99 No. 1931 Fo. 2488 Lo. 1.
28) $ 494 1/p 27781 Ago 11- Ago 11 (0263)

**GUIMEX FINANCIAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS**

Capital Actual: US$ 1.000.000,00.
Inscripción: 23/07/99, Nº 1921, Fº 2469, Libro 1.
28) $ 494 1/p 27826 Ago 11- Ago 11 (0264)

**WETMORE TRADING S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS**

Modificación artículos 3º, 4º y 7º.
Inscripción: 20/07/99, Nº 1828, Fº 2361, Libro 2.
28) $ 494 1/p 27827 Ago 11- Ago 11 (0265)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.